AL LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, UICE LA

Gobierno y el Parlamento han cumplido con su deber", agrega S. E.

ILO DE LA CORTE

MPLACENCIA DE E. POR SENTEN.
CIA DEL ALTO
TRIBUNAL



RESPALDO A SU 141 millones de dólares SE CREO MUSEO NATURAL ANTARTICO

8 barcazas para Chile construirán en Estados Unidos

Continúa temporal de viento y nieve en la Antártida

Se mandó promulgar ley que financia a Empresa de los FF. CC

SANTIAGO"

Producción

Cámaras disponibles para almacenamiento de frutas y otros

productos

El 15 de marzo de 1943

Tarifas y mayores detalles en

RAMON NIETO Nº 920

OFICINA 712



Paracaidas pará ábreviár el aterrizaje



(Foto ACME) CALLE SAN BORJA 1045 Corporación de Fomento de la

catigioso rotativo de La I Comercio" publico en in del 26 de encro. el sirieditorial, en que justifizamente la actitud chi-defensa del Derecho de te la Junta Militar de la y es ese derecho inalienable.

EL DERECHO DE ASILO

ofen tundado editorial
ta y es ese derecho inalienable
del refugio, del amparo, del respeto a los fueros humanos. Del
limitar la caza del hombre a los
términos honrosos. De no cegrar el último camino a quien
—al amparo de conventos internacionales—, busca asilo en la
extraterritorialidad diplomátics.

Aunque tardía la gestión chileman no es —o no fué—, por ello,
menos eficas Ha dejado un precedente que en el porvenir servira
ogra brindar asquidad a toda.

CONFLICTO DE CHUQUICAMATA

PARA LA CAJA DE HABITACION

Se establecerán, además, 11 nuevas industrias con Hernán Santa Cruz un costo superior a 270 mil dólares

se dirigió ayer a los Estados Unidos

Cinturón de áreas verdes rodeará la

Proyecto que crea diez juzgados fué enviado a Hacienda





MAS BELLO Y ATRAYENTE QUE NUNCA

EXCURSIONES ESPECIALES ET.CIA CALAFQUEN, PARA ADMIRAR UN MAGNIFICO ESPECTACULO QUE POCAS VECES SE PRESENTA: los resultados de la actividad del VOLCAN VILLARRICA, y ascensiones a sus faldas.

El más completo y agradable de los descansos. — Toda la bellera sureña en un magnifico hotel — Atención completa en un em-biente distinguido, con toda la comocidad que el turista dessa.

ESPLEND D S HABITACIONES

Reservas: SAN ANTONIO 537 — Teléfono 31131





Jefe de Turismo de U. Panamericana

Jefe de la Guarnición el general Silvestre Urizar



TEXTO DEL FALLO QUE RECHAZO RECURSO DE RENE FRIAS OJEDA

ilitas odei Radiolo, y, per comitano de l'accidente que son insplicaperma deciare que son in

Colombia mecaniza faenas agrícolas

Vicenresidente interino de Caja Crédito Agrario

Hoy serán funcrales de Monseñor Escudero

ACTITUD CHILENA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

COMPAÑIA DE ADMINISTRACION DEL EJER PROPORCIONA PAN Y CARNE A LA GUARNI



El general don Santiago Danús, el Intendente don Rafael Pacheco y el jefe de la Compañía de Ad-ministración, mayor señor Valdivieso, durante su visita a la Sección Matadero

Constitucional la...

Suplementeres

CONSULTORIO DE LEYES TRIBUTARIAS

Población San R

Intendente visita

SITARON DADES

141 MILLONE

ANO I. — N.o 18. — SABADO 5 DE FEBRERO DE 1949.

En este Consultorio se dará respuesta absolutamente gratuita, a toda clase de consultare prelacionadas con la aplicación de las leyes sobre impuesto a la renta, beneficios excesistributarias. Dirija sus consultare at LA NACION, Santiago, Casilla 81.D.

No 48.— OBLICACIONES BESTO E DOS NOTARIOS — RUESTO DE LOS NOTARIOS —

PUEDEN REALIZARSE CONCENTRACIONES LITICAS PATROCINADAS POR COMUNISTAS

DEL INTERIOR A LAS AUTORIDADES

TEXTO DE LA CIRCULAR

acto educativo en Población González Videla" habrá hoy

A las 20 horas de hoy, se lle-ará a efecto en la Población de inergencia "Gabriel González Idela", un interesante acto edu-ativo sanitario, acompañado de royecciones cinematográficas so-res campañas de profilaxis en de profilaxis en Maffey de la Barra

Candidatas a reina visitan "La Nación"



Estudiantes peruanos en "La Nación"



Ayer visitaron LA NACION los egresados de la Escuela Nacional de Ingenieros de Lima, Perú senorita Susana Le Roux Catter y los señores Cabrerizo, Jorge Licatti Gonicia, Jorge Ricci di Baja y Eduardo Schroth Carlin, quienes realizan una jira de estudios por nuestro país — Los estudian tes peruanos dileron que quierne conocer las principales industrias chilenas, y que hoy partirán si Viña del Mar. El lunes se dirigirán al sur del país

Comandante Maffey Jefe de Prefectura

GRAN ENTUSIASMO HA DESPERTADO CELEBRACION DE LA SEMANA SANANTONINA DEL 13 AL 20 DEL MES



destinará a la compra de furgón.

Alcaide de Sarahona. Preside destinará a la compra de furgón.

Alcaide de Barahona. Preside de comité organizador de la Sema na Sanantonina.

Veinte estudiantes peruanos realizan iira por el país

El 15 será cancelado el remanente a periodistas

se realizaran el 15 del mes bladores de obtener el título de do-

PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE TERCER DISTRITO

CANDIDATURA A DIPUTADO

MILITAR - PARLAMENTARIO - MINISTRO DE ESTADO - DIPLOMATICO

Representa un MOVIMIENTO DE LA CIUDADANIA para llevar a la Cámara una personalidad capaz, de prestigio nacional e internacional, garantía de probidad y civismo. que enaltece a la Democracia.

EL COMITE CENTRAL

A MEDIADOS DE LA PROXIMA SEMANA Colectividad árabe de Santiago elegirá su reina esta noche

Concentración política

Reunión celebrarán hoy los laboristas

SE CLAUSURA ACTUAL LEGISLATURA EXPIRO EL PLAZO DEL TRIBUNAL

PARA FALLAR LAS RECLAMACIONES Anoche, a las 24 horas, expiró el plazo legal que tenia el Tribunal Calificador para pronunciarse sobre las reclamacio-nes presentadas por las personas eliminadas de los Registros

Tribunal Calificator para pronunciatase sobre las rectamatoroses presentadas por las personas eliminadas de los Registro Electorales.

Dentro de los dias anteriores el Tribunal concció las reclamaciones que se le presentaron, los fallos de las cuales serán dados a conocer una vez que sean firmados por los miembros del Tribunal.

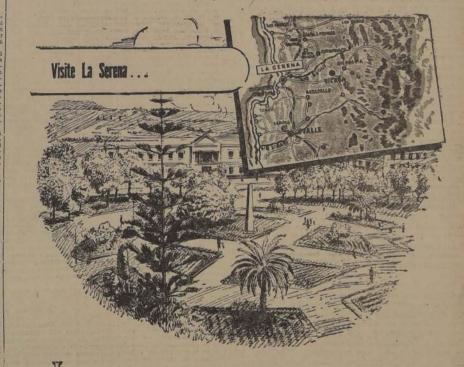
PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS RADICALES HABRA HOY Y MAÑANA

de Alessandri y de Cartos Atienza

SIGUEN LAS CONVERSACIONES PARA SOLUCIONAR CRISIS CONSERVADORA

Mañana proclaman a don Gaspar Mora en

Proclamaciones de Puga y P. Cardenas



la señorial ciudad de La Serena fundada por el capitán Juan Sohon, por orden de don Pedro de Valdivia en 1543 y capital de la provincia de Coquimbo, es una de las zonas más fértiles del norte de Chile. Tiene 21,000 habitantes y posee un clima ideal todo el

Sus balnearios son: Guayacán, La Herradura, Punta de Teatinos y Yermas del Toro.

A escasos kilómetros se encuentra Coquimbo, hermosa bahía que

ha sido elegida como sitio de invernada por la Marina de Guerra. En sus proximidades también se encuentra el famoso mineral de oro de Andacollo:

Toda esta zona está unida por buenos caminos de tierra con el norte y sur del país y los aceites ENERGINA se han impuesto en la lubricación de tractores para la agricultura, automóviles y ca-



ASOCONTA ASOCIACION CONTABLE

7.o piso Prat N.o 656 Valparaiso Oficinas 72, 73. Tel. 4410

Santiago Ahumada 312, 4.o piso Of. 426 Tel. 60517

CONSULTAS Y RECLAMOS SOBRE IMPUESTOS CONTABILIDADES - AUDITORIAS
INFORMES - PERITAJES

Luis Andreu C. - Jorge Castillo L.

CONTADORES DE ESTADO. EX CONTADORES DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Empresa Persodishica "La NACION", fundada si it de enero de 1917
AGUSTINAS 1289 — TELEFONO 82221 — CASILLA SI-D
Presidenta de Company de Casilla SI-D
Presidenta de Casilla SI-D
RESIDENCE CASILIA GUINA DE CASILIA GUINA
ESTRUSSA C.; Jefe de Propagnada: GARIGOS ALZOLA G.
Representantes para LI, UU, 7 Canada: THE N. DE FILIPPES Co. 581
ESTRUSSA C.; Jefe de Propagnada: GARIGOS ALZOLA G.
Representantes para LI, UU, 7 Canada: THE N. DE FILIPPES Co. 581
ESTRUSSA C.; Jefe de Propagnada: GARIGOS ALZOLA G.
Representantes para LI, UU, 7 Canada: THE N. DE FILIPPES Co. 581
ESTRUSSA C.; Jefe de Propagnada: GARIGOS ALZOLA G.
PRESENTA ALENCA DE CASILIA GUINA DE CASILIA DE CASILIA GUINA DE CASILIA GUINA DE CASILIA GUINA DE CASILIA DE C

ONSTITUCIONALIDAD DE LA

Asume singular trascen-dencia e, fallo que acaba de dictar la Excma, Corte Suprema de Justicia en el recurso de inaplicabilidad de la Ley de Defensa de la Democracia, interpuesto por el señor René Frías Ojeda, dentro del julcio criminal

ma la Carta Fundamental le otorga la facultad exclutiva de poder declarar indiculares de que conozca o le fueren sometidos en reurso interpuesto en juicio que se siguiere ante otro Tribu nal, cualquier precepto legal contrario a

ción, se había interpuesto dad a que nos referimos, y por el cual se perseguia de-jar sin aplicación en la práctica, por ser contrarios a la Carta Fundamental, los preceptos de la ley de defensa de la democracia que prohiben la inscripción en los registros electorales municipales, de los miem-pros del Partido Comunis ta; que ordenan cancelar las inscripciones de los mis-mos en aquellos registros, v entregan esta obligación Electoral, para ser cumpli-

Los fundamentos del recurso habian sido va aduamentario de la ley de defensa de la democracia, in-cluso por congresales que pretendian ser enemigos rosos de la constitucionalidad, y se referian a que la ley habría ido más allá que lo preceptuado por la Car-ta Fundamental, ya que ésta -a juicio del recurrente —otorga el derecho de sufragio a todos los ciudadanos que cumplan taxativos requisitos, fijados por

El racienamiento de la energia eléctrica que se ha anunciado para el invierno próximo, y que, como lo ad-vertimos, ha empezado ya a ponerse en práctica en algunas ciudades —con la natural extrañeza de sus habitantes— ha producido una justificada alarma, puesto que si en pleno verano ha empezado a restrin-girse este servicio, es fácil suponer las molestas expectativas con que deberá es-perarse para la época inver-

se ha preocupado anticipaacaba de verificarse en el Ministerio de Economía y Comercio para estudíar la mejor manera de evitar el racionamiento anunciado durante el invierno próximo, es una manifestación por demás elocuente de los propositos que animan al racione en ambas ciudes. Estas gestiones, que lirige personalmente el Miorgans de celebrarse y han tisfacción por la opinión

energia eléctrica ocurre Igualmente con los servicios de agua potable, cuya escagrandes y pequeñas ciudaforma demasiado ostensies necesario repetirlodan como posible que en años más la capital de

CRONICA DE TRISTE

ALBANIA, EL PAIS MAS AISLADO DE



ALBANIA EL PAIS N
LABANIA EL P

máticos difíciles de resolver a causa de su ayuda a los rebeldes griegos. Deade la declaración de hostilidades hecha a Grecia en 1940 por el Rey-Emperador Victor Manuel III, por entonces soberano de Albania, el estado de guerra existe "de jure" entre uno y otro país. La acción posterior del "general" Markos ha agravado la situación. Atenas acusa al Gobierno de Tirana de retierados actos de violación de la frontera y relvindica las regiones de Argirocastro y Koriza, que los griegos, engiobandolas en el nombre generico de Epiro del Norte, ocuparon en 1913, 1914 y 1940. La minoria helena de la Albania menima como gobernante y como hombre de Estado explican la actitud de Hodja respecto al mariscal Tito. En tanto que el comunismo yugoesiavo mer rexa al maldición de Mosco, di Albania permanecerá alsilada, como lo está la propla Yugoesiavia. Pero los recursos a ibaneses son infinitamente menores que los de la ex República de remanda La "democracia popular" albanesa no infinitamente menores que los de la ex República de remanda el contra de la Comunista e munimación de garantizar al universos puntos del país volcieran a sus ciudades y pueblica "democracia popular" albanesa son infinitamente menores que los de la ex República de la Europa boichevizada.

Si se accieras la caida del dictador vecino, Albania por minima de la contra de

EN SU ELEMENTO

La figura del



Su Santidad Pio XII, que sigue con ansiedad el preca comunistas húngaros han instaurado contra el Carden

Sobre pintura nuev

han desaparecido? ¿No sera sea afirmación un tanto exagerada?

Empecemos por España.

Solana es el unico pintor de genio producido después de Goya. Más universal, mas versatil y de una mayor irradición. Picasso nos da en Guernica la obra del siglo.

Guernica sera para la postoridad lo que La Olimpia, de Manet, lo que La Smeninas.

Si fuera cierto que la secunda que resulta absurdo que ha substituido a lo eliminado?

Porque resulta absurdo que si Picasso, Solana. Bonnard, Rouault, Duffy, Marquet, Matisse, Vuillard, Seurat, Signac, Rivera y Figari han caido en el descredito, no hayan sidade remplazados por quienes realicen un arte de mas calidad. Toda escuela que desaparece es substituída por un movimiento en cierto modo contrario. Así ocurre con el necolasicismo, que se desploma ante los embates del romanticismo. El romanticismo, que desaparece cante el naturalismo, y este que, cargado ya de un exceso de objectividad ya de mal gusto, es substituído por la pintura del proposito y su fitudo por la pintura del

contenido. Todos a que hemos citado; mo.

No, las escuelas nuevas estan todavia palpitantes y vivas. No negaremos que, a veces, esas escuelas muestran cierta desorientación. Pero la causa está, más que en el caracter interno de la obra realizada, en el tiempo y en el ambiente en que nace. La política, la sociologia, la filosofia y la cultura en general ofrecen identica inquietad y la misma falta de reposo, de madurez, de seguridad en lo que se hace.

Mas, ¿como es posible dar por fracasada una pintura que revela un dominio imponderable del "oficio"? ¿Como es posible no sentir la belleza delicada e intima de esos tonos tan maravillosamente acordados, de esta delicada y fina poesa piástica, de esa clencia del arte y de sus secretos, de su retórica?

Notas del día

LOS ARISTARCOS Moscú encontró que las fus RUSOS fusas y corcheas que las fus RUSOS fusas y corcheas que las fus fusas y corcheas que se proba de la composição de la corción de la corci

LOS OTROS

A los músicos han sucedido ticos teatra les Estos ha atacados también de plumidobra representada y hacia los actores que actúan genario, cuando la obligación de tan distinguidos aris referirse al triste y decadente espectáculo que en pa occidental producen los dramaturgos que halis masas de libertad y de dignificación humana. P.

Matrimonio.



iajeros y veraneantes.

EN LAS ROCAS DE SAN TO DOMINGO.— Mañana se efectuará en el casino de pla-

EN LAS ROCAS DE SAN
TO DOMINGO.— Mañana se
efectuara en el casino de piay a piadolmo olimpica de
Balneario de localino de piay a piadolmo olimpica de
Balneario de localino de localino de las Beinas de Belizzación de
Las Beinas de Belizzación de
Las Beinas de Belizzación de
Las Beinas de Belizzación de
Chile, con la participación,
de la Asociación Santiago hará una presentación de baliet audistico y salbo ornamentales.

Las Reinas llegarán hoy a
nuestra capital y se hospeda
Las Reinas llegarán hoy a
nuestra capital y se hospeda
cialmente a su disposición, sa muestra capital y se hospeda
las 930 horas y regresarán a
Santiago a las 22 horas desrelación preparados en su hono.

Los nadadores que actuarán en el balneario partirán
de la capital el domingo sus
so 30 horas desde la plena Bulnes 150. Especialmente invirán en el balneario partirán
de la capital el domingo sus
so 30 horas desde la plena Bulnes 150. Especialmente invirán en el balneario partirán
de la capital el domingo sus
so 30 horas desde la plena Bulnes 160 COMIDA. — Don Carlos
Mahns y señora Maria
Gómez-Lobo de Manhs, ofrecieron en su fundo El Edden
una comida en honor de do
regres y señora Maria
Gómez-Lobo de Manhs, ofreregres en un microseñora Maria Teresa López de
legide de Alexandri.
Fueron mivitadas a stguientes personas: don Guileuro del Cituentes y familia.

"A l'al sur dovides de Jacomida en aido puesto aspecticamente inviran en el balneario partirán
de la capital el domingo sus
sola horas desde la plena Bulnes 150. Especialmente inviran en el balneario partirán
de la capital el domingo sus
sola horas desde la conmuna y miestra de Erraburis.

—A l'al sur, don Alberto Carrocalio Toro.

Los nadadores que actuarán en la lala de Mari, don
ran de la capital el domingo sus
sola horas desde la conmuna y miestra de la descena y balla
nes 150. Especialmente invirán en el balneario partirán
de la capital de domingo sus
sola horas facera y balla
nes 150. Especialmente inviran en el munica de San rera

EN CONCON. — Pasan la temporada de verano en Concón las familias Sánchez Garcia Huidobro, De Ecrain Lyon, Marchant del Rio, Garriton Risopatrón, Lira Csivo, Puga Forteza, Elizaide Forteza, De Mussy Cousiño, Campos Neuhaus, Larraguibel Bianchi, Díaz Quiroga, Fuenzalida Larrain, Dominguez Fuenzalida, Manhood Soto, Valenzuela Izquierdo, Besa Valenzuela, Risopatrón Rodriguez, Rufin Dávila, Ruiz Tagle Humeres, Ruiz Tagle Amunătegui, Garrido Figura un direr dansant a la Caballero Valenzuela, Risopatrón Rodriguez, Rufin Dávila, Ruiz Tagle Humeres, Ruiz Tagle Amunătegui, Garrido Figura una tarde deportiva que se efectuará de 16 a 19 tioras y un diner dansant a las 21 horas.

Los socios y sus familiares pueden adherir a esta manifestación en la Administración y Casino del Club.

BAUTIZOS.— Ha sido bautizado Sergio, hijo de don Sergio Urreiola Rozas y de la segura de verano en la visita de Sergio, hijo de don Sergio Urreiola Rozas y de la segura de verano en la visita de Sergio, ligida de verano en la visita de Sergio, ligida de verano en la visita de Sergio, ligida de verano en la visita de Sancia de la sergio Urreiola Rozas y de la segura de verano en la visita de Sancia de Sancia de la visita de Sancia de Sancia de la visita de Sancia de Sancia de la visita de Sancia de Sancia de la visita de Sancia de Sancia de la visita de Sancia de la visita de Sancia de Sancia de la visita de Sancia de Sancia de la visita de Sancia de la visita de Sancia de Sancia de la visita de Sancia de Sancia de la visita de la visita de la visita

MATERNIDAD PARTICULAR

PASTORIZA DE MORALES LEONTINA DE GELABERT

IRARRAZAVAL 2912



pañan el flujo menstrual

y en casos irregulares.

EST CHILENOS Pollière cros MANANA

CREMA

Proteje su cutis de las que

maduras de aire y sol.

SHAMPOO

VITAMROSE

Dejará más hermosa su ca-

bellera sin alterar su color.

No contiene jabón ni álcali,

ESPLENDIDOS RESULTA-

DOS EN LA COSTA

En Perfumerías, Farmacias y

SANTA ROSA 1189

DOMINGO

Algarrobo CARTAGENA

Viña del Mar CONCON

Quintero PAPUDO, etc.

Asiento numerados. Pasajes: con o sin Hotel. Salidas 7.30 A. M. desde

Emp. "Montymar" BANDERA 183

Local 12 — Fono 88545 — Ofi-cina abierta hoy hasta las 7:30 P M.

EN EL CRILLON .-



Asiatentes al té de despedida de soitera ofrectio por un grupo de sus amigas a la señorita Edith Pascual P.

EN "EL FLORIDA". — "El Jaqueline Leche, Benito del Villar, Alberto Romero, Arbita temporada en Santiago. Munerosas personas concurren diariamente a las horas de almuerzo y comida. El Vargas, Carlos Milver y Harbitas, De Santos Diaz, Ossa Carvallo, Boney Ossa Ossa Vial y Ugarte Larrain.

NDECIMO

"NO SE DEJE SORPRENDER"

TODOS DIRAN TENERLO, PERO, AUN EN LOS GRANDES CLUBES. HOTELES, RESTAURANTES, FUENTES DE SODA, BOTILLERIAS Y ALMACENES,

!EXIJA!

"¡CANADA DRY" en la tapa! y "¡CANADA DRY" en la eliqueta!

LA BOTELLA "CANADA DRY" VERDE ESMERALDA ES APROVECHADA POR OTROS FABRICANTES, PERO ...

i"NO SE DEJE SORPRENDER"! ¡"CANADA DRY ES UNICO"!

SECTOR Nº 1

Ribera norte del Rio Mapocho y Cerro San Cristóbal por Oriente. hacía el Norte.—MILLAS E HIJOS. TELEFONO 64030

SECTOR Nº 2

Limites comprendidos entre Río Mapocho. Avenida Bernardo O'Hig-gins y Avenida Matucana hacia el Poniente,— MARIANO IRIARTE. TELEFONO 90643.

SECTOR Nº 3

Limites comprendidos entre Río Mapocho, Avenida Bernardo O'Hig-gins, Avenida Brasil y Avenida Matucana.— LUIS DEZEREGA, TE-LEFONO 80542,

SECTOR Nº 4

Limites comprendidos entre Avenida Bernardo O'Higgins por el Norte y calle Dieclocho. San Ignacio y Camino Ochagavia por Oriente hacia el Sur y Poniente.—MIGUEL LAPOLLA. TELEFONO Núm 90978.

SECTOR Nº 5

Limites comprendidos entre Río Mapocho, Parque Forestal, Avenida Bernardo O'Higgins y Avenida Brasil.—FERRER Y PALACIOS LTDA. TELEFONO 67839.

SECTOR Nº 6

Limites comprendidos entre Avenida Bernardo O'Higgina Avenida Vicuña Mackenna. Avenida Matta y calle Dieciocho.— LUIS POIRIER. TELEFONO 33930.

SECTOR Nº 7

Limites comprendidos entre Avenida Matta. Avenida General Bustamante. Camino Puente Alto, calle San Ignacio y Camino Ochagavía hacia el Sur.—ANGEL PRADAS, TELEFONO 61455.

SECTOR Nº 8

Limites comprendidos entre Rio Mapocho, Cerro San Cvistébal, Avenide Pedro de Veldivia, Avenida General Bustamanta y Cambio Puente Alto hacia el Sur.—JOSE BERTRAN C., TELEFONO 95918.

SECTOR Nº 9

Limites comprendidos entre Cerro San Cristóbal. Avenida Pedro de Valdivia, hacia el Sur y el Oriente.—EMILIO CAVAGLIERI. TELE-

DISTRIBUIDORES FUERA DE SANTIAGO SAN FELIPE:

MELIPILA: Robles, Cuesta y Cía, Teléfono 169.

LOS ANDES Antonio Benusio Teléfono 79

RANCAGUA

PUENTE ALTO: Héctor Garcia Teléfono 161

CURICO: Adolfo y Jorge Contreras

Zúñiga y Cia. Teléfono 148 Franklin Zárate Victoria 760

SAN FERNANDO: Oscar Cartagena

SAN BERNARDOL

AGENTES GENERALES EN PROVINCIAS:

EIR S C O T T S. A. C. VALPARAISO - SANTIAGO - CONCEPCION - ANTOFAGASTA FABRICANTES:

ESTABLECIMIENTOS NOBIS S. A. I.

HAGA SUS RECLAMOS AL TELEFONO 67653



Un jardín junto al río...

y frente al mar...

El más grato veraneo en

la mejor Hosteria

del país

mbiente distinguido y atención magnifica en EL MEJOR CLIMA.

SEIS DIAS COMPLETOS
de DOMINGO a VIERNES, por
\$ 1,516.—
TODO INCLUEDO: pasajas ida y regreso; alojamiento, comidas,
propinas, impuestos.

INSCRIBASE CON ANTICIPACION PARA OBTENER LOS MEJORES DEPARTAMENTOS DE LUJO

propinas, impuestos, et al. propinas, impuestos.

EN EL ANEXO
\$ 150.— de rebaja por persona.

SALIDAS: Hotel Capri, Domingo a las 2 P. M.
RESERVAS: San Antonio 537, 31131.

CINCO BALAZOS DISPARARON CONTRA EL SHAH DEL IRAN, QUIEN RESULTO HERIDO

Se ha informado que las heridas del monarca no son de gravedad

LEY MARCIAL

TEHERAN (Irán), 4.— (UP).

Se atentó infructuosamente ontra la vida del Shah, Mohaned Reza Pahlevi, cuando un orresponsal y fotógrafo de un lario le disparo cinco tiros.

El Shah fué alcanzado por los

Autorizado el regreso a España del ex Pdte. Portela Valladares

LONDRES 4 (ESPECIAL)

Los dirigentes sindicales ingleses se

han retirado de la Federación Mundial

POR ALLAN OSBORNE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"



Se embarcó de pavo

Ley de regadio se estudia en España

2.650.000 cesantes hay en los EE. UU.

Aumento de salario

PRESENTACION DE LAS

Baile, con magnifca orquesta — Gran competencia de natación, y festival acuático BALLET - SALTOS ORNAMENTALES

ORGANIZADO POR LA FEDERACION DE NATACION DE CHILE EN EL CASINO DE PLAYA Y PISCINA OLIMPICA DEL BALNEARIO

ROCAS DE SANTO DOMINGO

Domingo 6 de febrero, a las 4 de la tarde VALOR DE LA ENTRADA \$ 20.-

*

Gravemente enfermo y relevado de sus Voto de confianza funciones políticas el General Markos logró el Gabinete

ATENAS, 4.— (U. P.)— El Estado Mayor griego informó que había captado una transmisión de la radio "Grecia Libre", en la que se anunció que el general Markos Vafiades se encuentra gravemente enfermo y ha sido relevado de todas sus obligaciones para con el partido comunista.

El Estado Mayor anuncio además que dicha radio había dicho que el comité central del partido comunista griego, en una conferencia celebrada el 30 de enero en las montañas de Grammos, eligio un Politburó, compuesto de cinco miembros, bajo la presidencia de Nicholas Zachariades, comisarlo político del partido.

El general Hurley en compañía de los generales rebeldes Chu teh, Izquierda, y Mao Tse-tung Derecha, cuando combatían contra los japoneses

exigió Federación del Se estrelló un cuadrimotor en Trípoli Trabajo en los FE.UU. con ocho tripulantes y 44 pasajeros

EL CAIRO, 4. — (U. P.). — El avión no sufrió serias Un evien cuadrimotor, que vo- rías. Los motores se ince

laba desde Khartoum hacia Tripoli, con 52 personas a bordo, se
estrelló en Tripoli, al aterrizar
allí.

Según los informes el DC-4
Skymaster, llevaba ocho tripolantes y 44 pasajeros, la mayor
parte de los cuales eran soldadas británicos.

Brasil y España continuarán las relaciones con el Gobierno de la República paraguaya

Progreso satisfactorio ha realizado Ralph las minas de uranio Bunche en conferencia con árabes y judíos

"Más de mil rehenes políticos hay en Venezuela", declaró el ex Pdie. Beiancouri

LA HABANA 4 (U. P.)—Procedente de Kin 6 a esta capital el ex Presidente venezolano

prisioneros pagarán las consecuencias".

Betancourt llegó a bordo del vapor "Niew Amsterdam", en cura a Nueva York, Habió des apasianadamente con periodis las y fotógrafos, tanto de la pasianadamente con periodis las y fotógrafos, tanto de la pristará con Romulo Gallegos, debido a la enfermedad de la esposa de este último.

Betancourt formuló graves consaciones contra Argentina, con Caracas, Vignali, se jactó públicamente, pocos días antes a golpe militar de haber virgio al jefe de estado mayor do al jefe de estado mayor do al jefe de estado mayor de la proposición de EE. UU. y Panamá Washington 4 (U. P.) — El Departamento de Estado mayor de la proposición de la proposición de EE. UU. y Panamá (Vashington 4 (U. P.) — El Departamento de Estado mayor de la proposición de la pro

V. García Calderón ha regresado a Lima

LIMA, 4.— (UP).— Ha retresado a Lima después de lartos años de permanencia en
turopa el escritor peruano Ventra García Calderón.
Gencia Calderón ha hecho innea vida literaria en Europa,
incipalmente en París donde
ndó y dirigió varias revistas
terarias.
En varias oportunidades ha
sisteldo la representación del
Perú ante los Gobiernos de algunos, países en

*

de EE. UU. y Panamá

WASHINGTON 4 (U. P.) —
J Departamento de Estado mafresto que están próximas a
ompletarse las negociaciones de
cuerdo sobre aviación comerlal entre Estados Unidos y Pa-

cial entre Estados Unidos y Panamá.

Desminitió los rumores, que atribuyó a los "comentaristas" de que el Gobierno de Estados Unidos está negociando secretamente para adquirir bases militares en Panamá. "Este acuerdo", dijo, "no tiene ninguna relación con las bases militares".

El acuerdo de tiempo de guerra conforme al cual Estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con manamá terminó en febrero, a linstancias de Panamá. El portavo dijo que este acunto no la unidade de sumo no la conforme al cual Estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación con la práctica estados Unidos, a partir del 31 de eneralación del minima del conforma d

de Sofoulis, Grecia

Renunció el Ministro de Hacienda, Panamá

CIUDAD DE PANAMA. 4.-

Frustradas esperanzas polacas de explotar

El cobre seguirá llegando libre de derechos a EE. UU.

NUEVA YORK, 4— (UP)—
El corresponsal en Washington
del "Wall Street Journal" predice hoy que "las importaciones
de cobre seguirán llegando a Estados Unidos libre de derechos,
durante los próximos dos años,
Los congresales del Oste pedirán
la prorroga de la suspensión del
derecho sobre el cobre de cuatro centavos por libra".

Ejército de EE. UU. suspenderá compra de

Entrega de 260 prisioneros de guerra nipon exigen ahora los comunistas chinos a Nanki El consentimiento de los comunistas n ciar la paz puede depender en parte

cumplimiento de esta peticion NANKING, 4.— (U. P.)— (Por Chang Kuo 6a nunistas chinos exigieron, por radio, al Gobierno que les entregue a 260 criminales de guerra Japoneus que les entregue a 260 criminales de guerra Japoneus que la general Mac Arthur dispuso sean traslada-

PROTESTA CONTRA LOS YUANS

PREPARATIVOS CONTRA TSING-TAO

TSING-TAO, 4.— (UP).— eneral Liuan Chi, el último

Severo interre

sufrió López 0 en el juicio Gra

LIMA, 4.— (UP) diencia de hoy de el asesimato del Dia Prensa". Francisco land ocurrido el 7 1947, comenzó con etorio de Manuel La cusado de cómplios metario del m

Importados de Alemania

para 50 litros

MARCA "ROTHO" PARA ENTREGA INMEDIATA



Informativo Agricola a las 7.15 y 19.35.

Consulte precios y facilidades



Uno Oriente 1065 - Cas. 271 Talco Valdivia 196 - Cas. 327, Los Angeles

G. Bretaña protestó ante Gobierno de Hungria

contra Mindszenty

delle de cultos.

El Ministerio de Relaciones retrieres anunció al Ministro retrianico en Budapest, Alexander feim, que entregue la protesta el Gardenal Ministerio de Relaciones húnaro esta mañana. Aunque la dapest, ha sido objeto de comen la tota no es una protesta por la elención del Cardenal, dice en lila que la detención ha desperado "poderosos sentimientos" en este país.

Se informó que el Ministro libertad. Agrega que "el carde se informó que el Ministro libertad. Agrega que "el carde se informó que el Ministro libertad. Agrega que "el carde se su causado de tración, es esta liberado a cabo en Eu guerra librada en nombre de es esta llevando a cabo en Eu guerra librada en nombre de es esta llevando a cabo en Eu guerra librada en nombre de esta llevando de tración, es esta llevando de tración.

No es válida la confesión del Cardenal, expresó el diario semioficial del Vaticano

¿Almorranas? Aliviese usando supositorios

Calman el dolor y la comezón

Suavizan las Durezas y Grietas

EN LOS ALREDEDORES DE VALPARAISO

Bien instalada y de mucho prestigio. Interesados, dirigirse a:

V. V. - CASILLA 57 V.

VALPARAISO

JABON

Entrega !

AV. BERNARDO O'HIGGINS 1850

Por no admitir observa.
lores ingleses en el juicio contra el Cardenal húngaro declaró previamente que era nula toda confesión que pudiera hacer LONDRES, 4.— (U. P.).—
Fran Bretaña protestó ante
fungria de que se excluyera a
po observadores británicos del
neito del Cardenal José Mindaenty, y se reservó el derecho de
neity, y se reservó el derecho de
n

CONFESION DEL PRINCIPE ESTERHAZY

trono de Hungria. CONFESION DE ESTERHAZY

frío y mal tiempo

123 muertos en los Regresó a Gran Bretaña el acorazado "Roya EE. UU. a causa del Sovereing' devuelte por la Marina rus

EDIMBURGO 4 (U. P.)— El acorazado británico de 29,150 toneladas "Royal Soyereing" que fué prestado a Rusia durante la guerra, retorno hoy a Gran Bretaña un poco retrasado, entrando a la desembocadura del Firth of Forth, poco antes de las seis A. M.

El ex Presidente González se dirigió ayer a Buenos Aires

ASUNCION, 4. — (U. P.).
El ex Presidente Juan Natall González, que recientemente fa ra depuesto por un movimier revolucionario, partió por la aérea hacia Buenos Aires es

as a construction of the c DE NUESTRA GRAN

En los DOS LOCALES

LIQUIDACION que terminará hoy sábado por la tarde, fecha en que cerraremos nuestros Establecimientos por vacaciones del personal.

Todos nuestros artículos, tanto en los Departamentos de Caballeros como de Niños, han sido extraordinariamente rebajados.

Venga a visitarnos!... Deseamos para nuestra reapertura del 24, haber renovado totalmente nuestras existencias.

NIÑOS Y NIÑAS

\$ 140.-

\$ 513.—

LINDOS soquetes en colores: rojo, azul, amarillo, verde y blanco, a

PANTALONES palm-beach plomo y beige, para niños 3 a 15 años. Primera edad

\$ 160.—

PIJAMAS fantasias, para niños y niñas, para 2 años \$ 160.-SOMBREROS paja con adornos paño Lenci, de gran actuali-dad, a

\$ 180.— DELANTALES niñitas en varia-dos colores y dibujos para to-das las edades. Para 4 años



SWEATERS americanos, fanta-

\$ 198.—

\$ 78.-

POLERAS en algodón, fantasias

\$ 175.-SWEATERS fantasia de algo-

\$ 185.—

PANTALONES de baño, al in-



CAMISAS de popelina blanca. \$ 380.—

CALCETINES de fantasia en hi-lo. a \$ 25. \$ 28 y

\$ 30.-

\$ 35.-

PANUELOS de fina batista blancos a

\$ 29.—

PANUELOS en colores inaltera-bles, a sólo

\$ 35.-

SLIP, en algodón fino, a

\$ 45.—

CUELLOS duros marca Unic. del 35 al 44. a

\$ 25.— BATAS floreadas y de un solo color, en fina seda, al precio réclame, de

\$ 1.150.-

SASTRERIA

SIACKS americanos en gabar-dina de seda y algodón, sólo a \$ 1.250.—

CHAQUETAS sport americanas, en bonitos tonos de verano

\$ 395.—

PANTALONES tipo americano de francia, en todos los co-lores desde

\$ 450.-

PANTALONES de paim-beach marca Oveja, en colores gris

\$ 850.—

\$ 980.-\$ 750.-

AMBOS en género a cuadritos en colores gris y café. a \$ 1.300.-



Moneda 864

Caballeros





Moneda 926

Niños y Niñas

La guerra fria seguirá mientras dure el bloqueo de Berlin

DECLARO EE. UU. RECHAZANDO EL NUEVO PLAN DE PAZ COMUNISTA CONTRABLOQUEO

Venezuela ha reafirmado su adhesión a la Democracia por medio de Embajada en E. U.

WASHINGTON, 4— (U. P.)— (Por Roescoe Snipes).— La nbajada de Venezuela distribuyó a la prensa de Estados Unis, una serie de cuatro documentos en que reafirma su adhema los principlos democráticos, y asegura que el derrocamiende; régimen de Rémulo Gallegos se hizo necesario para evitar peligro que se estableciera un estado comunista. El Embajador interino. José Rafael Pocaterra, distribuyó los cumentos en rueda de periodistas. Ellos son: "La declaración principios, los antecedentes de los recientes acontecimientos, mensaje de la Junta al pueblo, dej 27 de enero", que explica motivos del golpe, y una caria que, según asegura la Embaja, envió Rómulo Betancourt a sus correligionarios, instândo-a reasitir el régimen.

Tenemos el sentimiento de comunicar el failec miento de nuestro socio honorarlo y Rector del Se minario Pontificio de Santiago, Momentor

Occidentales cerrarán sus zonas de Alemania camiones con mercaderías del sector de Rus por los rusos.— Esta medida comenzar

Huellas de un oso gigante, en Suecia

Detenidos 3 miembros de banda que roba autos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4.- (UP)



compromiso de declarar la Eliminado proyecto de Pacto del Atlantico

Se insertó otro que esta. blece que los parlamen. tos de cada nación sig. nataria tienen derecho a tomar las medidas nece.

Ha fallecino buenda querido deudo, don JUAN WAIDELE A. Sus restos serán sepulados hoy en el Cementerio General, partiendo el co trejo desde su casa habitación Irresta 553, a las 17 horas.

La familia.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

Aguda baja se registró en Bolsa de B. Aires

BLANCO 1161 VALPARAISO

a regir desde mañana

BERLIN. 4.— (U. P.)— Los Gobiernos milita to y británico anunciaron esta noche que, a p. noche del domingo, se cerrarán sus zonas a ti que "lleven o traigan meroaderías de la zon, La nueva medida del "contrabloqueo" allado, La nueva medida del "contrabloqueo" allado,

A las 14 horas esa moderna unidad largó sus anclas en la bahía de Valpa. raíso. — El Comandante Beaussant cumplimentó a las autoridades portenas y vinamarinas.— Cordiales homenajes a los visitantes



Hoy, a las 12 horas, rondirán LLEVARA PARA Amendado de Chile. PARA INGLATERA

Especiáculos de hoy

AVENIDA (3184)— Continuado: Autora de los vallentes; Los años pasarso; Humo
en los ojos La noche eterna.
CONDELL (2027)— Continuado: Escalera al cislo y
Luna sobre las vegas.
COLON (2949)— El Capitan
de Castilla.
COLON (2949)— De Ilusion
también se vive y 2 seriales.
IRIS (323)—Como tú lo aoñaste y Agregado.
METRO (3111)— La calle del
Delin veroe.
MUNICIPAL VIRA (81738)—
La canción del Sur.
CULMPO VIRA (81380)— La
Gorana sinfonía.
ODEON (8315)— La copia
de la Dolorea y Bailando con
la muerte.
PACIFICO (6057). — Pelota
le trapo.
PALACE (2400)— Doce lunas
PACIFICO (6057).

de trapo.

PALACE (2400).— Doce lunas de miel y La aurora de los rallentes.

RIALTO VISA (81906).—Matoma de las siete lunas.

REX VISA (82000).— Ballan-

HER VINA (oscal)
Jo con la muerta.
RIVOLI (2268)— Continuado: El hombre de la máscara
de hierro y Seriales.
REAL (2640)— Ataviamo y REAL (2610)— Ataviamo y
AEregados,
VALPARAISO (5522)— La
bella y fix bestia,
Vict'ORIA (3778)— Las
aventuras de Robin Hood,
VELARDE (4654)— Ei canlor del pueblo,
NOTA—Los números entre
parêntesis corresponden al dei
teléfono de cada sala.

ANTO DOMINGO.

Jueves 10: SANTA BARBARA : TROARN, para Le E

Movimiento de PROXIMAS LLEG Lunes 7: MAULLIN, de Iquiqu

MAS COMBUSTIBLE

TRAE UN PETROLL

Samunana and a samunana and a samunana and a samunana a samunana a samunana a samunana a samunana a samunana a

RAPIDAS Y MODERNAS MOTONAVES DE CARGA

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

THE BRITISH SOUTH AMERICAN AIRWAYS

SANTIAGO

Vadadores de todo el país actúan hoy en el Stade

serán probados Sablich y Expósito en el VARIAS NOTICIAS natch que Santiago jugará en Quintero SOBRE DEPORTES

Ya están encellado don el Santisgo los players algenda Alberto Spósilo, arquero, y Tomás Jorge Sablich, en esta contratados en la jira que hizo a Buenos Alres, recientente el entremador de los recoletanos, señor Luis Boffi, el propósilo de contratar jugadores.

Se trata de dos elementos Jóvenes que han dejado muyena impresión, y que en opinión del entrenador, conformana miliamente a las exigencias del team. El domingo el configuración de los defisios de los diferentes integrantes del conjunto superior.

so se llama empezar bien: entrenando, osé Manuel Moreno señaló cinco goles

DEFINITIVO, NADA OFICIAL TODAVIA: PERO ES CASI HECHO QUE DEFENDERA A LA UNIVERSIDAD CATOLICA

unto con Riera, irán hoy a Viña del Mar

José Manuel Moreno es la figura deportiva momento. A cada instante, en cualquier mina o café, en la oficina o en el hogar, ge la pregunta: 2Y qué pasa con Moreno? ya una verdadera pesadilla, y dificilmente posible recordar algun astro que en nues-medio haya acaparado tanta atencion. Se uen todos los pasos de Moreno, desde que en todos los pasos de Moreno, desde que pos un tente de a viña del Mar en compañía de mando Riera a tomar unos días de sol, y resará a comienzos de la semana entrante antiago, para finiquitar su situación con la hersidad Católica, que ya parece cosa nebeladad e una que me quede en Santilago, lo que ultaría una enorme satisfacción para mí, tero Moreno no sólo está en calidad de tura y para arreglar su situación con los estantes. Anteayer, en una práctica que hizo el Estadio San Ignacio con otros players la Católica, frente a un team amateur, ser la friedra de cinco goles, en match que into los universibarios por 8 goles a 4, mó de entreala derecho, y a propósito de match nos informó:

—Me entendi magnificamente con Prieto, hugó de puntero. Es cierto que senti algo falta de fútbol, pero me encuentro muy

TÂ de cinco pecos. Hubo acuerdo para designar diarto oficial a to no.

— José Manuel Moreno se trà hora designar diarto oficial a to no.

— José Manuel Moreno se trà hora designar diarto oficial a to no.

— José Manuel Moreno se trà designar diarto oficial a to no.

— José Manuel Moreno se trà designar diarto oficial a to no.

DE ANIVERSARIO.— Con modito especial a las 6 horas descributo de celebrar su 7.0 aniversa
tico de Celebrar su 7.0 aniversa
de Curico.— Mañana se tra
ladecta a Curico el primer equipo

"Se y formo una gran ala con

Prieto. Aún no están firmados

los contrates, pero seguramente

espocurrirá el lunes.

TOURING CLUB.— El directo
tim de cartentar al Willington

a un socia de esta institución comunica

a un socia que la tinica serre
tim de cartentar al Willington

a un socia que la tinica serre
tim de cartentar al Paller,

El Deportivo Mirasol hará un paseo familiar mañana a El Mos.

El Deportivo Mirasol hará un paseo familiar mañana a El Mos.



Miliaray.
DEPORTIVO SANTA LAURA —
Lata institución acordó iniciar
lata institución acordó
lata institu

Selección para el Sudamericano de Montevideo

metros estilo libre, hombres,

seleccion.

Armaio Moreno (U), Eduardo Ref. (UC), Bernardo Solari Ref. (UC), Bernardo Solari Aracinego, Guillero Villaio-box (U), Augusto Hurtado (UC), Walter Plunchet (U), Gregorio Mura (UE), Augusto Herrera (U)-100 metros astillo pecho, damas, aveniles.

Erika Fett (UC), Alicia Valdemunito (U), Sibilie von der Forst (UC), Wally Mattern (UC), 100 estillo espalda, hombres, luveniles.

niles. Hugo Gutiérrez (U), Juan Pa-ola (SF). 200 matros estilo pecho, damas.

Asociación de Iquique, Asocia-on de Valparaiso, Asociación de

domingo realizan eunión general los tiguos deportistas

Del Circulo Juan

Ramsay
Diferentes acuerdos toma e
u última sestón el Circulo de An

n match importante por el Torneo de los rrios: Renca Sporting - Igualdad y Trabajo

las canchas del "Santiago"

corrama oficial es el sicrograma el sicr

mpresa de Agua Potable de Santiago

PROPUESTA PUBLICA

| EN VALPARAISO REAPARECE HOY EL PUGIL ROLANDO VARAS, QUE TENDRA POR CONTENDOR A ANGEL IBARRA

En el gimnasio de la Universidad Católica de Valparaiso, se realizará esta noche una nueva reunión de box profestinal, que presenta como atractivo principal la resparición de Rolando Varas, elemento que no hace mucho lograra ganarse justa fama por su potente y espectacular pegada. Enfrentará a Angel Ibarra, voluntarioso y agresivo, que bien puede hacer peligrer las aspiraciones del espigado boxeador porteño.

El programa es el siguiente:
CATEGORIA MOSCA— Cristóforo Tapia con Filiberto Mery.

niga.

CATEGORIA GALLO.— Alejandro Fino con Alfonso Rozzi.

CATEGORIA MEDIANO.— Luis Vicencio con Ricardo
Gray.

CATEGORIA MEDIANO.— Rolando Varas con Angel
Ibarra.

El domingo 27 de marzo comienza en Río, el Sudamericano de Fútbol

RIO DE JANEIRO, 4.— (U. P.)— El Campeonato Sud-americano de Pútbol se hará aún sin Argentina y Uruguay, según la impresión dominante en los medios deportivos y el pensamiento de los dirigentes de la Confederación Brasileña de Deportes.

de Deportes.

El campeonato debía iniciarse en enero, pero debido al pedido de Chile y Perú. y luego de Argentina y Uruguay, los dos últimos dado a que los jugadores se hallan en hueiga, se resolvió que la nueva fecha de iniciación sea el 27 de marzo. Como hasta el momento la solución del conflicto de los jugadores riopiatenses está sin solución, el deco general de los brasileños es que se haga el campeonato con los palses que puedan concurrir, aunque esto signifique un perjuicio

ns. amistosos.

No 6.— 14.04 horas:
con Comercial Arocon Comercial A

INTERNACIONAL HAY MANANA EN PALERMO

FUTBOLISTAS RIOPLATENSES JUGARAN ACA

El 19 empieza un campeonato en el Estadio Nacional

GRAN LIQUIDACION DE LIBROS

POR CONCLUSION DEL NEGOCIO Y POR DEMOLICION DEL EDIFICIO, SE LIQUIDAN EN

LA FERIA DEL LIBRO

MILES DE LIBROS DE LOS MEJORES AUTORES, A PRECIOS INCREIBLEMENTE BAJOS.

POR EJEMPLO:

"Historia General de Chile"
de Diego Barros Arana, cuyo valor es de \$ 150 el tomo,
en LA FERIA DEL LIBRO
se regala en \$ 30 -

ELEMENTO DE DIBUJO, CO-LORIDO Y COMPOSICION, Por John Ruskin. Su valor es de \$ 120: en LA FERIA DEL LIBRO se liquida en . \$ 80.

KRISHNAMURTI. El Profeta de nuestro tiempo, por Richard Evans: vale \$ 10; en LA FE-RIA DEL LIBRO HOLLYWOOD, de Vera Zouroff; vale \$ 25; en LA FERIA DEL LIBRO ...

EN LA MISMA O PARRCIDA PROPORCION SE BOTAN MILES DE LOS MEJORES TITULOS ESTA VERDADERA GANGA — LA LIQUIDACION ESTA POE TERMINARSE: QUEDAN SOLO LOS ULTIMOS DIAS.

SE DESPACHA CONTRA REEMBOLSO SIEMPRE QUE LA TOTALIDAD DEL PEDIDO SEA SUPERIOR A \$ 50 ... GASTO PAGADO POR E', CLIENTE.

- MONJITAS - A VEINTE PASOS DE PLAZA DE ARMAS

UN SITIO Y PAGUELO EN 3 AÑOS "PEDRO RESIDENCIAL BARRIO

Cuotas mensuales desde \$ 4.000--

EL ADMINISTRADOR

Urbanización de lujo

Microbuses y Troleybuses Bilbao y El Golf.

La mejor ubicación del barrio alto. ESTE SECTOR SE ENCUENTRA SITUADO ENTRE LAS AVENIDAS CRISTOBAL COLON, AMERICO VESPUCIO Y FRANCISCO BILBAO Y EL CANAL SAN CARLOS DEPARTAMENTO PROPIEDADES Y URBANIZACIONES RICHARD W. DOWOSO B ESTADO 360 - 22 PISO TELEFONOS 32939 V 31276

millones de pesos del Estado para Colo Co DEPORTES EL TEXTO DEL PROYECTO DE

La inteligente gestión de don Angel Faivovich, permitirá que con su proyecto de ley el club albo salve su Estadio.— Es una subvención que se le otorga a la popular entidad por el significado que alcanzó el Campeonato de Campeones realizado en Santiago el año pasado





D. ANGEL FAIVOVICH.— Par-lamentarlo autor del proyecto de ley mediante el cual se dará a Colo Colo la suma de dos mi-llones de pesos, para que termi-ne de pagar su campo deporti-vo de la Avenida Balmaceda

DEPORTIVO CARLOS WAL-KER. Jugadores de sus dos quipos, mañana a las 6 horas, n la secretaria. DEPORTIVO



OPINIONES

Festivales de box para esta noche y mañana

Cinco reuniones

CUADROS DEL ESTRELLA ANDINA Y VICTORIA DE CHILE JUGARAN POR EL CAMPEONATO "PABLO OSSANDON

Mañana en las canchas del Santiago

anana, en las canchas del Es. | TENISTAS PERUANOS

INVITADOS A EE. UU.

RENDICH SE MEDIRA ESTA NOCHE EN BUENOS AIRES CON CALICCHIO

(Servicio de la Agencia Francesa de Prensa)

EL JUVENTUD CONDAL SE PRESENTA MAÑANA FRENTE AL "ORIENTE"

vió un movimiento turistico hacia nuestro país de más de cuatro mil personas.
El referido campeonato proporcionó un entretenimiento sano y honesto al pueblo por varios meses.

UN CERTAMEN SUDAMERICANO
TENIS HABRA ESTE AÑO EN LIMA, 4.— (U. P.)— En septiembre de esta u lugar el campeonato de Lawa Tennis de acuenta

rió de la Caja de Previsión de Carabineros, ubicado en la Ave-nida Balmaceda de esta ciu-dad. En tal emergencia, el Esta-do debe acudir en ayuda de es-ta institución proporcionándole

En el Estadio Olímpico se inqui mañana el campeonato de

Habrá tres

CLUB DEPORTIVO BARRACA MAPOCHO

encuentros

18 horas: Auday

El Springhill eligió di

ESTA NOCHE EN EL RING DEL CAUPOL SE EFECTUA LA TERCERA RUEDA DEC

EL PETA, SENSACIONAL LUCHADOR ARGENTINO, DEBUTA ESTA NOCHE FRE RRIBLE AMENAZA. EL CAMPEON CUBANO DEBUTA TAMBIEN ESTA NOCHE ALEJANDRO JAUFFRET.- TORRES, EL CAMPEON CHILENO DEBERA MEDIR GRAN MANOLETE. - FORMIDABLE ES EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE AL RAS EN EL CAUPOLICAN.—EL PROGRAMA COMPLETO Y LAS RESERVAS DE B

A las 22 horas en punto se iniciará el programa correspondiente a la tercera rueda del Campeonato Internacional de Catch de 1949 en el luminoso ring del CAUPOLICAN. El programa elaborado por la Comisión Deportiva de Catch, consta de siete luchas internacionales, todas, teniendo como semifondo y de fondo, ia atracción del defondo, ia atracción del demas conceido por En Peira, muchacho este que en la temporada del año pasado, constituye una poderosa atracción. El Peta tiene en Chile una formidable hinchada, y es así como nos imaginamos que esta noche reci-

the street do since the street of the street

HILTIMAS PERFORMANCES EN EL HIPODROMO CHILE

DOWNOOD 23 DE ENRO

DOWNOOD 23 DE ENRO

DOWNOOD 25 DE ENRO

DOWNOO

CINCO CONSEJOS PARA EL

CINCO CONSEIOS PARA EL
CLUB HIPICO

1. -Chi bom sperim and Chicago Para EL
CLUB HIPICO

2. -Chi primator licitation Schizo 3. Analysis

3. -Chi primator licitation Schizo 3. Analysis

3. -Chi primator licitation Schizo 3. Analysis

4. -Chi primator licitation Schizo 3. Analysis

4. -Chi primator licitation Schizo 3. Analysis

5. -Chi primator licitation Schizo 3. Analysis

6. -Chi primator 3. Analysis

6. -Chi primator 3. Analysis

6. -Chi primator licitation 3. Analysis

6. -Chi primator 3. Analysis

6.

LOS TRABAJOS DE LA SEMANA EN AMBOS H.PODROMOS

DANGER, con A. Vásquez, pasó 400 en 25 35.

GATTTA ex Poope, con G. Spilveda, pasó 500 en 33.

sin apuro.

MLINA. con G. Arange con en 30.

LELIANA. con G. Sepulveda, pasó 400 en 25 35.

CHILOTE, con Julio González, pasó 400 en 25 35.

CHILOTE, con Julio González, pasó 400 en 39 25.

ANDOJO, con J. Espinoza, pasó 500 en 30 25.

ANDOJO, con J. Espinoza, pasó 500 en 31 35.

CARDEN, con G. Sepulveda, pasó 500 en 31 35.

CARDEN, con G. Sepulveda, pasó 500 en 31 35.

ANDOJO con J. Fridal, 400 en 32 35.

EGAZTI, con E. Marquez, pasó 400 en 24 215. (de bajada).

FRANS'UN, con L. Pérez, pasó 400 en 25 repitó 1921

KREISUSE con Julio González, pasó 400 en 25 repitó 1921

KREISUSE con Julio González, pasó 400 en 26 215; repitó en 26, sin apuro.

— VIERNES 4 de febrero — ARENA SUBIDA.

REX con L. Correa y FIRULDIE, con J. Rivera, 50 en 31 35.

ACHT '2-DA, con L. Correa, 500 en 32 215; repitó en 12 35.

ACHT '2-DA, con L. Correa, 500 en 32 215; repitó en 12 35.

ACHT '2-DA, con L. Correa, 500 en 32 215; repitó en 12 35.

ACHT '2-DA, con L. Correa, 500 en 32 215; repitó en 12 35.

ACHT '2-DA, con L. Pérez, pasó 400 en 25 100 en 25 100 en 12 10 en 12

NOVENA CARRERA. - Premio 0 Lettine 32. J. Sanctiez | 8 Alta Gracia 47. N. N. 20 Perverso 52, J. F. Vidal 11 Gatita 47. O. Castille

51 3/5. LIMAHUE con aprendiz, 200 en 12 2/5; repitió en en 25 2/5.

en 25 2/3.

CARABOBO, con aprendir, 200 en 13.
GIOVANINA, con O Castillo, 500 en 31 2/5.

PISTA DE BAJADA
MERISSETTE, con M. Araneda, 600 en 36.
UMPRIVAL, con L. Périz, 500 en 31.
REMOTDIMIENTO, con J. Contrerne, 500 en 3

1.0 LC. A. LALOTE
N. T. — 5.0 MR.LO., 51, 5.0 Cafiet.na, 48; 7.0 Acris C.aro, 58;
8.0 Solon, 62; 9.0 Bobine, 48,3;
Ganada por 1 12 cpo; et 3.0
Ganada por 1 por; et 3.0
Ganada por 1 narix; et 3.0 s 5
cuerpus.

INSA DE CARRERA EN EL CLUB HPICO

1.—Una doblona a ganider: OREMOSO, CALIGULA,
2.—Una tripleta a placé: JUNGERAU, GOYO, EDITOR.
3.—Sigale la pista a: HUELIN, en la 4.a.
4.—Para empezar con buen aport: CARTAGO.
5.—La cubierta en la de clausura: LETEMO. SERICLA CALL D. F. S. L. P. S. HIPODROMO CHILE

serie, 10 Zepateo 36, J. Herrera iezas amobladas -Confortables para

ofic nistas ON PENSION, precios conve ASOCIACION CRINTIANA
FEMENINA
UERFANOS 1381

Teléfono 84391 -

SE NECESITAN OBREROS

PRESENTARSE CON DOCUMENTOS AL DIA EN RENCA

- Avda. Domingo Santa Maria N.º 937 -- Da 9 a 12 y de 2 1 2 a 5 P. M. -

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO TELEFONICO PRIVADO

El Departamento de Hidréulica de la Dirección de Obras Públicas ha solicitado contosión de servicio telefónico privado pera unir la Pinta de Filtros y el Desarenador de la Planta de Las Vicca-

Se hace la siguiente publicación de acuerdo con las disposiciones de la Loy General de Servicios Eléctricos, y para que en un placo de 30 -s se presenten las oposiciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

ACTORES CHILENOS EN "ESPERANZA"



JUAN TENORIO

"Rosa de abolengo" va el lunes al T. Lux



AGRADABLE ROMANCE MUSICAL SE ESTRENA EN EL TEATRO CENTRAL





FLURENZ ZIEGFELD ELEGIA SOLO MUJERES BONITAS



EL GALAN JOHN CARROLL ESTUVO AYER DE PASO EN ESTA CAPITAL



HOY LLEGA STELLA GIL



Regala VESTIDOS y BATAS

MODAS

AHUMADA 41



* L-6-1; 8.0 En Londres post guerra; 9.0 Luiu Poil-

EN EL VIOLIN GITANO.



JOAN CRAWFORD

"ENTRE EL AMOR Y EL PECADO

SE ESTRENA EN EL TEATRO



COMPANIA NACIONAL DE TEATROS S.A. HOY EN LOS MEJORES SANTA LUCIA

8, 6.15 y 9.45 P. M. PRAGUA DE HOMES

CERVANTES

BANDERA

CENTRAL

S, 6.15 V 9.45 P, M. EL SILENCIO ES ORO

CONTINENTAL

8, 6.15 y 9.45 P. M.

CARITA DE CIELO

FLORIDA



6.45 y 10 P. M. más alegre comedia cómica "FIESTA MANSA", Por Alejandro Gálvez



RECOLETA (63874) — El gendarme desconcid gunda oportunidad y Fro R E X (3114)) — Ma mouth y noche: Quereta

REPUBLICA (SISI)

Ché Chingolo, A media
Capitán Boycott.

RIALTO (41867).

Mis cinco hijos, Frutos &
Atavismo.

GUIA DEL ESPECTADOR LA dama de blanco y El moment

EL NUMERO QUE VA ENTRE PA HENTESIS COGRESPONDE AL DEL TELEFONO TEATROS

IMPERIO (32627).— Compañía eguia-Cordoba Vermouth y no-toche: Fiesta mansa.

CINES ALAMEDA (91254).— Rotative El gendarme desconocido, El ase sinato de papa Noel y Serial.

AMERICA (52443). — Rotativo stín de buitres. El ascinato d pá Noel, Misterio en México

AVENIDA MATTA - '51455) -lotativo: Encadenida, Ocho hom-res y una mujer y Carnavol en e tópico.

BAQUEDANO (65050) —Matinée vermouth y noche: El eterno con licto.

BLANCO ENCALADA (9)787) -Rotativo: Ché Chingolo, Los mari-los engañan de 7 a 9, Sudán y Sc-tal

Miercoles

EDWARD G. ROBINSON

JOAN BENNETT

CERVANTES (88569).— Matinée, rermouth y noche; Buffando nace il amor.

COLISEO (89075) — Rotativo de gendarme desconocido, Entre allos y medianoche, y Castigo del latrero.

OLON (96577) — Rotativo: a crusidea bianca, El principio » Tenias que ser tú, Misterio en Mêtidio, El asesinato de papá Noel Serial. COUSIRO (50007) - Rotativo La dama de blanco y Los años pa-

SEYON.

O B | L E (60728) — Rotativo
Pruto del odio, Lobo del norte ;
El circulo siniestro.

DIECIOCHO (82778) — Vermeuth
y noche: Misterio en México, Recuerdo de aquella noche y Noticiario.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: El espectro travieso, Carnaval del trópico y Encadenada. LUX (87650). — Rotativo: Camino de Rio y Agregados. PRANKLIN (56734). — Rotativo El gendarme desconocido, Camin al patíbulo, Mi amigo fiel y Se riales.

MIAMI (85815) - Rotativo Mis custro amores, Serial

ITALIA (41883) — Rotativo La mortaja de sedo, Su regunda oportunidad, El hijo del amor y Seriales. NACIONAL (6358). — Rotativo: La bella y la bestia, La mortaja de seds, El hijo del amor y Serial.

RUROA (43132).— Rotativo. Ché Chingolo, Ocho hombres y una mujer, All Babá y los cuarenta la-drones y Serial. MANUEL RODRIGUEZ (66929) Rotativo: El gendarme desconocido
La mortaja de seda, Entre gallos
v medianoche y Serial.

METRO (83361) — Matinés, vermouth y noche: Fiesta bravs.

MINERVA (21464). — Rotative: Pobre mi madre querida, All Babá y los cuarenta ladrones y Nobesta ser charro.

nio sintético.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El allencio es oro.

P A R I S. (80336).— Rotativo. Fuego otofial, Frieda y La Duquesa de Langeais.

PORTUGAL (34716) — Rotativo. El gendarme desconocido, El sessinato de papa Noci y Serial.

PRINCESA (83225).— Rotativo. Tenías que ser tí, El hijo de Robin Hood y La sombra falal.

FUDICIPAL (82272).— Refaltes

SELECTA (92194). Encadenada, El eterno Ocho hombres y una nua

CAMARA DE DIPUTADO

Cuenta

dió cuenta de:

— Un oficio de S. E. el Presidente de la silca, con el cual manifiesta haber reincluir entre los asuntos de que puede res el Congreso Nacional en la la actual tura extraordinaria de sesiones, el prode ley que libera de los derechos de incia Pública de la Municipalidad de ura.

mandó tener presente y agregar a los dentes del proyecto en Comisión de Ha-

Un oficio del señor Minstro del Incon el que se refiere al acuerdo de esta able Cámara, relativo a la aplicación Reglamentos del Tránsito.

Dos oficios del señor Ministro de Eco-

Dos chenos del sento Ministro de Ecoy Comercio:
el primero, se reflere al acuerdo de esta
cación, relacionado con una solicitud
tada por el Cuerpo de Bomberos de
ia y para que se le concedan divisas, a
adquirir el equipo necesario y renovar
erial de trabajo.

erial de trabajo.
el segundo, contesta el que se le diria nombre del Honorable señor Undurralacionado con la cuota otorgada a las
clas de Tarapaca y Antofagasta, para
portación de camiones, automóviles y

tos. jaron a disposición de los señores

dos.

Un oficio del Honorable Senado por remite un proyecto de ley que trans-ratuitamente, libre de todo gravamen, errenos fiscales ubicados en la ciudad ofagasta a la Compañía Minera Huen-

ofagasta a la Compañía Minera Huende Bolivia.

— Un informe de la Comisión de Trabagislación Social y otro de la de Hacienda de Incidente de Proyecto de ley, originado Honorable Senado, que refunde en un ganismo a los Servicios de la Dirección il del Crédito Popular, Casas de Martinspecciones y Ferias de Animales.

— Un informe de la Comisión de Relatertores y otro de la de Hacienda, se en el proyecto del Honorable Senado crea una plaza de Cónsul para que vida por don Edgardo Garrido Merino.

— Tres informes de la Comisión de Ha-

mero, recaído en el Mensaje, que reemlimpuesto a la renta de vinos por otro
liva a la producción de las viñas,
gundo, en una moción de los Honorafiores Correa Leteller y Vivanco, que
le franquicias tributarias a la Línea
lel Pacífico Sur Limitada, y
rero, recaído en un proyecto del Hosenado, que mejora la situación ecodel personal de Notarias, Conservaelienes Raíces y Archivos Judiciales,
aron en tabla.

XTO DEL DEBATE rió la sesión a las 14 horas 45 minutos. for COLOMA (Presidente).— En nom-Dios, se abre la sesión.

31.a aprobada. 32.a v 33.a quedan a disposición de los Diputados.

Dipuisdos.

a dar la cuenta.

for Secretario da cuenta de los asunibidos en Secretaria.

for COLOMA (Presidente) — Termina-

DIFICACION DE LA LEY ORGANICA LA EMPRESA DE LOS FERROCARRIBEL ESTADO, FINANCIAMIENTO
DICHA EMPRESA Y AUMENTO DE
ELDOS A SU PERSONAL
IOT COLOMA (Presidente).— Entranbriden del Día, corresponde continuar
lose del proyecto que concede recuri financiar a la Empresa de los Ferrodel Estado.

del Estado. dor ESCOBAR (Don Andrés).— Pido

for COLOMA (Presidente) .- Está con no COLOMA (Presidente).— Esta con ra el Honorable señor Yáñez. continuar Su Señoría. guida, están inacritos los Honorables "Falvoevich y Tapia; a continuación, sar de la palabra el Honorable señor

or YANEZ. — Señor Presidente, el de ley que es motivo de la consideesta Honorable Cámara, tiene dos fundamentales. Uno se relaciona
ente con el mejoramiento de las coneconômicas del personal de los Fees del Estado; y el otro, es una maansitoria de solucionar el problema
co de la Empresa misma.
to de lo primero nosotros. Diputados
, vamos lógicamente a prestarle nuesblación, con lo que no hacemos sino
fre il mismo criterio que hemos tenitrobar los demás proyectos de mejoraconómico del personal de la Adminisribilica y de las empresas semifiscatiando las remuneraciones al mayor
la vida.

MAN .- En parte, señor Dipu-

or YAREZ. — Respecto de la situación ca de la Empresa creo de mi deber ha-nas observaciones, porque estos probservaciones, porque estos pro-todos los años. Es raro que padegisiatura sin que el Gobierno recu-congreso pidiendo fondos o buscando para solucionar el grave problema co de la Empresa y su desastre finan-

eresante habria sido no ventr todos requerimiento de la manera de

en requerimiento de la manera de una situación transitoria, sin haber las medidas necesarias para que esto ra a producirse. El ideal habria sido las medidas otorgadas en otras legishablera puesto fin a un estado de sigue perpetuándose con notable la para la economía del país. Las causas del déficit de los Ferrocalestado son las otras que tiene a entre ellas la del Ferrocarril de Ari-Paz. Esta línea, desgraciadamente, lar siempre una pérdida, porque no de nuestra Empresa ni del Gobierno darle los medios necesarios para que cle. Las tarifas, de acuerdo con el ocon la República de Bolivia, para las necesitan la aprobación de los dos Naturellos. necesitan la aprobación de los dos Naturalmente, el de Bolivia no Naturalmente, el de Belivia no aprobación el alza de tarifas los corresponden a los servicios ni al al material en al material en explotacion.

Por este rubro, la Empresa de los Ferrocarriles tendrá siempre un déficit y este déficit se acrecienta con otras obras, como el ferrocarril de Iquique a Pintados, con ferrocarriles que no se justifican, con ferrocarriles que no se justifican, con ferrocarriles que debieran ser levantados, con ferrocarriles que tuvieron su origen en leves que se inspiran en conveniencias electorales más que en la conveniencia del país.

El señor TAPIA.— ¿Cuáles serían, por ejemplo?

El señor YAÑEZ.— Su Señoría tiene bastante cultura y conocimientos para determinario.

El señor COLOMA (Presidente) — Ruego a s señores Diputados se sirvan evitar los diá-

logos. —VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN

logos.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor YAÑEZ.— También ha influído en las pérdidas de la Empresa —y esto no es so lamente de ahora, del ejercicio de este año, sino que viene desde hace varios años y a través de varias administraciones— la competencia que se le hace en los caminos por autobuses y camiones, y que naturalmente — con tres vias paralelas— tienen una explotación más fácil, menores tarlas y convienen más a los particulares que los ferrocarriles, ya que teinen también la ventaja de que hacen llegar la mercadería a su propio destino y no como los ferrocarriles, que solo llegan a la estación y obligan a los particulares a un muevo gasto de transporte.

Y tiene también, su base el deficit señor Presidente, en el exceso de empleados. Este exceso, que ha sido reconocido por todos los Jefes y Administraciones, sólo ha podido solucionarse en parte ahora, ya que, según lo expuesto por el Director de los Ferrocarriles y el señor Ministro, se está reduciendo sin ilenar las vacantes, y que, con la disposición que se ha consignado, se podrán reducir todavía en tres mil las piazas actuales en la Empresa, sin recurrir a la manera violenta, sino a medida que se vavan produciendo las vacantes.

Existe también un rubro importante en este deseste re se de exceso de extra en este deseste y con la desposición desestar y con la desestar desestar y con la deseguida de la Empresa, sin recurrir a la manera violenta, sino a medida que se vavan produciendo las vacantes.

Existe también un rubro importante en este desestar y con la deseguida desestar y con la deseguida desestar y con la deseguida deseguida en tres mil las piazas actuales en la Empresa, sin recurrir a la manera violenta, sino a medida que se vavan produciendo las vacantes.

vacantes.

Existe también un rubro importante en este desastre y es el exceso de cargas que las proplas leyes han impuesto a la administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en beneficio económico del personal.

de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en beneficio económico del personal.

Y constitutye también un rubro importante dentro de este orden de cosas. la pérdida que deja el Servicio Maritimo de los Ferrocarriles del Estado. En efecto, antes que la Empresa lo tomara por su cuenta, ese Servicio era efectuado por empresas navieras particulares que recibirán subvención del Estado y de dicho Organismo; ahora estas pérdidas se han ido acumulado y llegan, si no me equivoco, a la suma de \$140.000.000. Tal vez el Honorable señor Brañes me pueda dar el dato preciso. El señor Brañes me pueda dar el dato preciso. El señor YANEZ.— Esta es la pérdida que por dicho sólo capítulo tiene la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Considero, señor Presidente, que se podría reducir ella notablemente si se volviera al régimen de la competencia, al régimen en que los particulares o empresas navieras hicieran el transporte con una subvención del Estado, Ahora bien, el Goblemo ha creido del caso condonar a la Empresa todas las deudas que tiene para con él, pero yo lamo la atención, señor Presidente, al hecho de que figuran deu das con el Fisco por pagos que no eran precisamente de la Empresa, sino por dineros que

señor Presidente, al hecho de que figuran deu das con el Fisco por pagos que no eran precisamente de la Empresa, sino por dineros que la Empresa recibia de los particulares y que no ha devuelto al Fisco, como es el caso de impuesto a la cifra de negocios. Impuesto, señor Presidente, que la Empresa no cancela, impuesto que no paga ella sino que cobra a los particulares, a los que sacansus boletos, ya sean de transporte o de pasajos.

sajes.

Pero, Honorables Diputados, uno se pregunta ¿y hasta cuándo va a seguir este régimen?

¿Vamos a seguir despachando todos los años un nuevo proyecto que vaya a sacar a la Empresa de la situación angustiosa en que se encuentre?

encuentre?
¿Por qué ha venido, durante tantos años, arrastrándose este mismo problema, sin que haya habido una cabeza que haya dicho: vamos a terminar con este estado de cosas, vamos a tener una Empresa que responda a las necesidades del país?

mos a tente nas país?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YAÑEZ.— Es cierto. Honorables Diputados, que el Goblerno es mal comercian te, es cierto también que éste es un servicio indispensable y que se justificam alsunos gastos que se hacen sin que reporten utilidad.

Pero no es posible, señor Presidente, que se siga con la política de siempre, dándole a este problema hoy día una solución para darle otra en el día de mañana, en un cuento de numea acabar. Es en esto mi insistencia, señor Presidente. (Cómo es posible que ocurra esto i (Cómo es posible que ocurra esto i (Cómo es posible que ocurra esto i (Cómo es posible que no haya una cabeza suficientemente clara y capaz, de carácter, comprensión e intellegencia, que puede anenusar esta empresa dentro de las normas justas y rasonables que debe tener, guardando relación con las necesidades del servicio y las posibilidades del país! ¿De quién es servicio y las posibilidades del país! ¿De quién es

ner, guardano per la posibilidades del paísi ¿De quién es servicio y las posibilidades del paísi ¿De quién es seta desidia? Es sobre este punto que yo invivi a los Hocorables colegas a pensar. No es que yo no crea en la eficacia de las me-didas que el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación se ve obligado a traer a la Honorable Oámara, ni que ellas me merezcan criticas. Lo que yo quiero es que se termine de una vez por todas este largo calvario anual que la proposa de los Escrocartiles del Esta-

do...

El señor ROSSETTI.— Que es muy antiguo...

El señor YANEZ.—... que es muy antiguo. Por eso estoy diciendo que debe terminar, porque se está convultiendo en un mal endémico...

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS

LA VEZ.
El señor YANEZ.— En la Comisión de Vias y
Obras Públicas...

El señor ESCOBAR (don Andrés); [Hay que

r los rieles!

fior YANES...... que aprobó este proyecto,

ntí de mis Honorables colegas en algunas

disposiciones. Por ejemplo, yo fui el úni
voté contra la Comisión respecto de una

fion que autorizaba a la Empresa para

prenda o hipoteca sus blenes en garan
sus obligaciones. Yo no lo acepté, porque

a que permitirle a la Empresa dar esta

a, significaba entregar a sus acreedores el

de pedir e remate de la prenda y que
on los bienes de la Empresa, lo que re
ba la enajenación de una parte de la so
del país.

berania del país.
Yo celebro que la Comisión de Hacienda haya
tenido el mismo criterio y que por la unanimidad de sus mítmicas haya salvado este error, que
a mi me percee un atentado al honor nacionel.

SESION 35.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 1.0 DE FEBRERO DE 1949

(SESION DE 14.45 A 15.58 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SENORES COLOMA, ATIENZA Y ROSENDE

(VERSION OFICIAL)

El señor BERMAN.— El señor Ministro de Ha-cienda lo propuso también...

— HABILAN VARIOS SENORES DIPUTADOS
A LA VEZ.

El señor BERMAN.— Se rechazó por indica-ción de los Diputados comunistas.

El señor ROSSETTI.— También nosotros lo impugnames...

El señor BERMAN.— Se rechazo por indicación de los Diputados comunistas.

El señor ROSESTIT.— También nosotros lo impugramos...

El señor YANEZ.— Celebro, Honorable Presidente, que en la misma situación y con el mismo criterio, la Comisión de Hacienda haya estado de acuerdo conmigo, que voté en contra en la Comisión de Vías y Obras Públicas esa otra disposición que condonaba in eternum, anualmente, todas las deudas que pudiera tener la empresa, sin determinar previamente la cauta de cada una.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Pero Su Señoria ha reconoción reclén que los 150 millones de déficit de la Empresa se deben a las péridias que deja el Ferrocarril de Arica a La Paz y otros que no se financian por diversas razones. Respecto del primero, Su Señoria reconoció que las taritas no podian aumentarse, porque lo impedia un tratado internacional. De mocio que Su Señoria no ignora las causas que originan el déficit de la Empresa.

El señor YANEZ.— No olgo absolutamente nada, Honorable conega.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Digo que Su Señoria sabe a que se debe el déficit de la Empresa.

El señor FIZARRO (don Abelardo).— No, Honorable Diputado; se trata de algo distinto. Parceo que Su Senoria no ha oldo bien.

El señor YANEZ.— El proyecto primitivo contenía una disposición por la cual, sin hacerse discriminación alguna sobre el origen del déficit, se condonaba lo que la Empresa quedaba adeudando al Fisco.

Esto me pareció inconveniente.

Puede ser necesario, pero debe estudiarse en su oportunidad y no autorizarse a priori la condonación.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Kasiblecia eso, Honorable Diputado?

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Se refiere a la diferencia que puede a produciarse.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Ha-cienda).— Se refiere a la diferencia que pue-de producirse anualmente en la retribución fiscal.

de producirse anualmente en la retribución fiscal.

¿Me permite, señor Presidente?

El señor ROSENDE Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Yañez, tiene la paiabra el señor Ministro.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hadenda).— El proyecto está redactado en condiciones que el Ejecutivo pueda o deba examinar anualmente los negocios de la Empresa. Y no solo el Ejecutivo, sino que también permite el Congreso p.onunciarse sobre el particular.

Por eso, el proyecto dispone que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado propondrá al Ejecutivo, para que éste consulte en la Ley de Presupuestos respectiva, los recursos fiscales que se le deberán conceder año a año a esa Empresa. Se quiere de este modo que el Ejecutivo y el Parlamento puedan fiscalizar, en cada sesión, la situación de la Empresa de Ferrocarriles.

El señor ROSSETTI.— Solo en el caso en que especialmente se requiera.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Ha-

que especialmente se requiera. El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Sólo en el caso en que se requiera.

El señor YAÑEZ.— Me he referido a otra

cosa, señor Ministro.

La disposición dice asi:
"Se considerarán condonados a favor de la Empresa, los saldos a favor del Fisco al 31 de diciembre de cada año, que puedan resultar de la aplicación de los anteriores inci-

sos. El señor ALESSANDRI (Ministro de Ha-

eienda).— Es otra cosa distinta.

El señor YAÑEZ.— A eso me he referido, señor Ministro.

Su Señoria se ha referido a otro asunto y no tengo la culpa de que me haya entendido mal

mai.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Eso se refiere a otro problema, que no tiene mayor importancia.

Dice relación con la participación que la Empresa debe dar al Fisco anualmente...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Del 200.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Ha-

clenda).— Y como el Fisco, a su vez, requiere los servicios de la Empresa por pasajes y otros rubros y se dispone en el proyecto una ayuda fiscal, la pequeña diferencia que puede producirse, se deja sin efecto. El señor YANEZ.— Hay una materia a la que el Honorable Diputado Informante no se refirió.

Me hubiera gustado que el Honorable Dipu-tado se hubiese referido a lo tratado en la Comisión, que es algo que todos mis Honora-bles colegas conocen. Puede ser que esto sea de poca importan-

cia, pero siempre ha preocupado a los parla-

Me refiero al número de pasajes liberados que tiene que conceder la Empresa. Estos pasajes llegan anualmente a 70.000.

Pues bien, señor Presidente, ¿cuánto re-presenta esto en dinero? El señor MERINO (Ministro de Obras Pú-blicas y Vias de Comunicación).— ¿Me per-mite. Honorable Diputado?

El señor YAÑEZ .- Con mucho gusto, señor

El señor YANEZ.— Con mucho gusto, señor Ministro.

El señor ROSENDE (Presidente Accidental) — Con la venia del Honorable señor Yáñez, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación) — Los setenta y dos mil pasajes corresponden a setenta y dos mil viajes a que tienen derecho los funcionarios en servicio activo y los jubilados de la Empresa, de acuerdo con el Regiamento, que incuestionablemente son muchos. Pero al hablar, señor Presidente, de setenta mil pasajes, puediera creeres que son pasa

ta mil pasajes, puediera creerse que son pasa jes incondicionales. La verdad es que son se-tenta y dos mil viajes a que tienen derecho

los veinticinco mil empleados y obreros de la Empresa, más el personal jubilado. De tal manera que es una cantidad que pudiera estimarse demasiado abultada; ne-ro también hay que considerar el número de

empleados y obreros que hay en la Empresa. El señor TAPIA.— Más algunos convencio-

empleados y obreros que hay en la Empresa. El señor TAPIA.— Más algunos convencionales.

El señor YANEZ.— El asunto es que en la Comisión, señor Presidente, quedamos extranados ante este número de pasajes.

Al respecto, el señor Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado nos dio una explicación. Dijo que los pasajas liberados se dividian en dos secciones: una, que es el pasajes permanente que se da por medio del carnet y que tienen los altos jefes del Ejército, algunos funcionarios de Impuestos Internos, de Investigaciones, jueces, magistrados y otros, todos los cuales tienen pasaje por ley; y otra sección que son los pasajes que tiene el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, tanto activos como jubilados. Estos últimos, creo, tienen derecino a dos viajes al año, junto con sus familiares Pues bien, señor Presidente, ¿cuánto representan para la Empresa estas franquicias? La verdad es que no lo supimos en el seño de la Comisión. Pero es pubila que si nos otros hacemos un pequeño calculo, pudieran salir muchos millones de pesos.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Cuánto suma, Honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Cuánto representa la disminución de entradas, para la Empresa, por tarifas preferenciales? El señor YANEZ.— No lo sé, señor Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Cuánto representa la disminución de entradas, para la Empresa, por tarifas preferenciales? El señor YANEZ.— No lo sé, señor Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Cuánto representa la disminución de entradas.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Yo se lo voy a decir más adelante.

El señor YAÑEZ.— El señor Ministro podría contestar a su pregunta, Honorable Diputado. Por lo demás, cuando el señor Ministro haga uso de la palabra, tendrá la oportunidad de contestarle.

Miencras tanto, he querido formular estas expresiones en la esperanza de que algún día pueda este problema resolverse o amorti. guarse, y no tengamos que estar todos los años ocupándonos del mismo problema y recargando al país con nuevos tributos, dando mayores y mayores recursos a una empresa que no desarrolla un plan para mantener su servicio en las condiciones económicas que el país necesita.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega, una interrupción?

El señor YAÑEZ.— Ya voy a terminar, señor Diputado.

El señor YANEZ.— Ya voy a terminar, señor Diputado.
En cuanto se reflere al mejoramiento econosico dei personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, le vamos a prestar nuestra amplia aprobación. Lo estimamos justo y urgente.
Nada más, señor Presidente.
El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación).— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Hororable señor Yañez, ¿ha terminado. Su Señoria?

noria? El señer YANEZ.— Ya he terminado, señor

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Esta inscrito a continuación el Honorable señor Falvovich.
¿Dessa usar de la palabra el señor Ministro?

nistro?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación).— Prefiercusar de la palabra a continuación de los Honorables Diputados que deseen formular observaciones sobre el proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoria desea habiar al término de las intervención de los Honorables Diputados? El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación).— Al término de ellas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Muy bien.

Tiene la palabra el Honorable señor Fai-

El señor FAIVOVICH.— Voy a decir unas cuantas palabras, señor Presidente, frente a este proyecto de ley en debate, movido por dos razones: primero, por el afán permanen te, que es característica de todos los parlamentarios, de interesarse por la marcha de todos los servicios núblicos.

ner al personal que en ella presta sus servicios.

He oldo con mucha atención las palabras que acaba de pronunciar el Honorable señor Yañez y quiero referirme a algunas de sus expresiones porque, desgraciadamente, a través de varios años, hemos oldo en el seno de esta misma Cámara y fuera de ella, algunas afirmaciones, frente a las cuales deciaro, después de haber estudiado este problema en el seno de aquella Comisión, que las considero totalmente desvirtuadas, particularmente, aquel concepto de que la bancarrota o la situación financiera dificil de la Empresa es un fenómeno que se registra en los últimos diez o doce años, vale decir, desde el advenimiento del Gobierno del año 1938.

Hay que afirmar un hecho con el carácter

miento del Gobierno del año 1938.

Hay que afirmar un hecho con el carácter de categórico: a partir de 1914, desde el dia en que se dió a la Empresa suprema autonomía, se principia a registrar, en forma regular, una descapitalización de la Empresa, una falta permanente de recursos para renovar sus equipos, para hacer nuevas adquisictones o para extender las redes que deben atender las necesidades vitales de la Nación.

Desuracidadmente an localitatica de la Nación.

las necesidaces vitales de la Nación.

Desgraciadamente, en los últimos años se ha tratado de poner el acento en esta crítica, hecha al régimen político que data del año 1938, en el sentido de que estos últimos Gobiernos son los responsables de la situación de desfinanciamiento de la Empresa.

He hecho esta declaración, porque en aquella Comisión, integrada por dos o tres ex Directores Generales, hemos podido constatar

un proceso que viene desenvolviendose a través de muchos años y que naturalmente, hace crisis, porque llega un momento en que una Empresa de esta envergadura, que necesita reponer su material, que necesita statisfacer una cantidad de obligaciones nuevas, sobre to do cuando el Estado le ha ido entregando periódicamente la atención de nuevos servicios, se encuentra asfixiada y debe recurrir forzo samente en demanda de la ayuda del Estado. Aunque no quiero repetir mucho, debo referime a lo que alguien ha señalado aquí en orden a que el hecho cierto es que, por circunstancias de haberse entregado a la Empresa de los Ferrocarriles la explotación de alsunas redes que significan pérdidas permanentes; por la dictación de ciertas leves que establecen tarifas preferenciales para el transporte de algunos productos; por el mismo sistema de tarifas y flestes que, comparativamente con otros países, son bajos; luego después, por la competencia de los medios motorizados de empresas particulares, sobre las cuales no recajan las obligaciones o cargas que establecen las leyes sociales y que, sin embargo, gravitan sobre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; y, en último término, por el servicio marítimo y otra serle de factores subalternos creados por la actual situación, la Empresa tene un déficit de arrastre de más o menos 500 millones de pesos.

En mestro informe señalamos todos estos antecedentes el indicábamos también los medios que, en nuestro concepto, debieran ser puestos en práctica para resolver este problema.

Ahora bien, yo estimo, Honorable Cémara, que el proverso de la les en debieran ser que de proverso de la les en debieran ser que el proverso de la les en debieran ser que el proverso de la les en debieran ser que el proverso de la les en debieran ser que el proverso de la les en debieran ser que el proverso de la les en debieran ser que el proverso de la les en debieran ser que el proverso de la les en debieran ser que el proverso de la les en debieran ser que el proverso de la consensa de la la la les en de

dios que, en nuestro concepto, debieran ser puestos en práctica para resolver este problema.

Ahora bien, yo estimo, Honorable Cámara, que el proyecto de ley en debate no resueiva ni liquida el problema de la capitalización de la Empresa. Esto es lisa y lianamente, inyectar una pequeña dosis de oxigeno al paciente, ya que, dentro de breve plazo, la Empresa tendrá que recurrir nuevamente al Congreso a pedir otro subsidio para poder subsistir.

En consecuencia, se impone, si realmente se desea abordar el problema de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que tanta trascendencia tiene para la vida económica nacional, que se estudie una fuente de recursos de carácter permanente que dote a la Empresa de los capitales que le sean indispensables para remover sus actuales equipos, porque el estado en que se encuentran es un factor que encarece su actual servicio.

Hay que prestar a la Empresa toda la atención que una actividad semejante supone, puesto que para que ella pueda exhibir realmente su autonomía, debe contar con recursos permanentes.

Aunque el Fisco concurre con 500 millones—200 millones por concepto de la incorporación a la Empresa de la cuota de cifra de negocios y el resto en aporte efectivo—creo que este proyecto está muy distante de resolver el problema financiero de la Empresa.

Debo decir también que otra argumentación que se ha hecho valer, incluso en el seno de cata Cámara, y de la que se ha escrito mucho en la prensa, se reflere a la situación del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Se ha atirmado que, en los últimos años — y recalco esto porque los que han impugnado y los que han atacado en muchas oportunidades a la Empresa han insistido mucho acore este punto —, ha habido un incremento ian extraordinario de personal que este solo rubro determina la quiebra de la Empresa.

Estimo util dar a conocer estos antecedentes y espero que el Honorable soñor Alcalde

presa.

Estimo útil dar a conocer estos antecedentes y espero que el Honorable señor Alcalde participara en este debate...

El señor ALCALDE — Si, Honorable Diputado; pero puedo anticiparie que estoy enteramente en desacuerdo con Su Señoria en cuanto a sus afirmaciones capitales. Ese es el motivo por el cual firme con reservas al tra-

ramente en desacuerdo con Su Señoria en cuanto a sus afirmaciones capitales. Ese es el motivo por el cual firmé con reservas el informe. No pensaba hablar en esta sesión, pero ahora lo haré, y mis observaciones, en cierto modo, serán las mismas que he hecho anteriormente en la Cámara.

El señor FÁIVOVICH.— Precisamente, el Honorable señor Alcalde ha sido uno de los parlamentarios que ha sostenido con mayor vehemencia que existe un aumento extraordinario de personal en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Y tuvimos una profunda discrepancia sobre esta materia en el seno de la Comisión. Por eso el Honorable Diputado firmó con salvedad el informe, y yo tambien hice lo mismo con respecto a esta y a otras materias.

Quiero referirme a este punto, porque creo que la Honorable Cámara, a través de los informes de la Comisión de Vias y Obras Públicas y de Hacienda, no alcanzó a conocer en toda su integridad este problema, cuyo estudio agotamos en el seno de la Comisión Especial a que me he referido.

Se ha sostenido que el aumento de empleados y obreros de la Empresa ha sido tan extraordinario que este sólo rubro ha ido determinando la quiebra de ella...

El señor ALCALDE.— Yo no he dicho eso, Honorable Diputado.

El señor FAIVOVICH.— No estoy diciendo que Su Señoria afirme esto; le ruego que me escuche con mucha tranquilidad para que no aparezca refiriéndose a algo que yo no he atirmado.

no aparezca refiriéndose a algo que yo no

he afirmado Estoy diciendo que en los últimos años se ha sostenido que ha habido un crecimiento extraordinario en el personal de la Empresa y que este crecimiento ha venido a repercutir sobre la situación financiera de ella. Creo que Su Señoria ha participado también de este criterio, no sé en que proporción, pero ha participado.

este criterio, no se en que proporcion, pero ha participado.

El señor ALCALDE.— Es uno de los factores; estoy de acuerdo ec eso.

El señor FAIVOVICH.— Ahora, bien, señor Presidente, dentro de los medios de que dispuso aquella Comisión para hacer el estudio,— medios relativamente complejos y estadisfuencia incomplatos en el estudio. — medios relativamente complejos y estadis-ticamente incompletos en algunos rengiones, porque no nos permitieron hacer compara-ciones entre periodos amplios, que correspon-dieran al mismo que nosotros tomamos, el de los años 38 al 46, se llegó a establecer que habria un exceso de personal de más o menos 3.500 personas. Debo decir, Honorable Cámara, que he d's-crepado con la Comisión respecto a esta la fia. Creo que esta ha sido ligeramente abul-tada porque dado el mayor movimiento de carga y de pasajeros que realiza la Empresa en los últimos años, no se podía apileza es

carga y de pasajeros que remiza la Empresa en los últimos años, no se podia aplicar ea el estudio comparativo de aumento de personal el mismo porcentaje de crecimiento egetativo de otros períodos.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite una inte-

El señor FAIVOVICH.— Con mucho gusto. El señor YAÑEZ.— Durante la sesión de la Comisión de Vias y Obras, tanto el señor Di-rector de los Ferrocarriles como el señor Mi-nistro de Vias y Obras, dieron la cifra exac-

nistro de Vila y Obras, deron la cilra exacta del personai que hay en exceso. Así, me
imagino que si la cifra es abultada, el error
es del Director de los Ferrocarriles.
El señor FAIVOVICH. — Debo decirle, Honorable Diputado, que, si la Dirección ha dado estas cifras, ellas no son más que la repetición del informe evacuado por esa Comiaión Especial a que me he referido.
El señor ALCALDE. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor FAIVOVICH. —Con todo gusto.

El señor ALCALDE.— Debo recordar a Su
Señoria que en el seno de la Comisión hubo
desacuerdo sobre el exceso de personal.

El Diputado que habla sostenía que la cifra era superior a cinco mil personas; los señores Lagarrigue, Cereda, Marquezado y el
propio señor Gualda, estimaron que es la que
aquí se establece, es decir, de 3.215 empleados.

El desacuerdo que hubo fué entre Su Señoría, que lo estimaba menor, y el Diputado
que habla, miembro de la minoría de la Comisión, que lo estimaba mucho mayor.

En breves instantes más voy a decir la importancia enorme que tiene este exceso de
empleados, habida consideración a que el porcentaje de aumento de jornales ha sido mas
cel doble del que corresponde el aumento del
costo de la vida.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Me
permite, Honorable Diputado?

Solamente una palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Quisiera preguntar al Honorable señor Alcalde y a
los miembros de la Comisión, si esa Comisión tan frondosa llegó a establecer quienes
son los responsables de estos cinco mil obreros y empleados de exceso que existirian en
la Empresa, según el Honorable señor Alcalde.

Porque la Comisión, según mil manera de

de.

Porque la Comisión, según mi manera de peasar, debió haber perseguido esta responsabilidad, si es que la situación es así como lo afirma el Honorable señor Alcaide; de lo comitido recebido per la comoción de comitido per la comitida per la comitida per la participa de comitida per la comitida per contrario la Comisión nada habría hecho en

El señor ALCALDE — Con todo agrado quisiera contestar a Su Señoria, inmediatamen-te, si el Honorable señor Faivovich lo permi-

El señor FAIVOVICH .- Para mi sería muy gra-El senor FAIVOVICH. — Pera mí sería muy gra-to conceder todas las interrupciones que se me pli-dieran, pero como no tengo el tiempo suficien-te, ruego a Su Señoría que, en su oportunidad, se haga cargo de las obsrvaciones que se han formu-lado. Quiero decir claramente que se llegó a es-tablecer la cifra de 3.200 o 3.500 personas que es-tán en exceso en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

tán en exceso en la ampresa de los restaciones de Estado.

Discrepo de esta cifra; creo que hay cierto personal en exceso, pero por las razones que acabo de dar, no en la cantidad señalada.

El señor ALOALDE.— ¿Quiere concetar esas razones Su Señoría? Las hallo un poco vagas. Su Señoría dijo que se debía el aumento del personal a un aumento de la carga transportada por los ferrocarriles. No sé si tengo el dato a mano. ¿De cuánto ha sido ese aumento y, en el espacio de que tiempo? ¿Cuánto ha sido el aumento del personal?

El señor FAIVOVICH.— No tengo el dato a la se se senor parte de caracterista.

señor FAIVOVICH. __ No tengo el dato a la

del personal?

El señor FAIVOVICH.— No tengo el dato a la mano, pero lo que quiero decir, es que la Comisión ilegó a establecer una cifra y yo discrepo con la Comisión en cuanto a esa cifra.

El problema de fondo, que también motivó entre nosotros graves discusiones y que sé que también es objeto de ataques o de criticas a la Empresa, se refiere al rubro de los gastos por materia de previsión social, como lo ha insinuado brevemente el Honorable señor Yáñez, porque incluso se ha querido llegar a establecer que el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tiene un sistema de previsión lan ventajoso, y en consecuencia, tan oneroso para la Empresa, que valdría la pena proceder al cercenamiento de sus beneficios o a la restricción de ellos.

For mi parte, me alegro mucho de que esta materia no haya sido tratada en el seno de la Honorable Cámara; pero mi deber es abordarla ahora, porque ha sido muy discutida desde hace años y porque deseos ser consecuente con nuestro punto de vista en el sentido de que las conquistas socia-les obtenidas por los obreros y empleados son intocables. Este rubro dejó de ser considerado en el seno de aquella Comisión. Sin embargo hubo el proposito de alterar aquello que francamente venía, a lesionar este punto de vista reconocido por tudos, de que las conquistas sociales no podían ser-tocadas por la Comisión y menos por los Poderes Públicos.

Ahora blen, frente al proyecto en debate y en

todos, de que las conquistas sociales no podian sertocadas por la Comisión y menos por los Poderes
Publicos.

Ahora bien, frente al proyecto en debate y en
lo que se refiere a la capitalización de la Empresa, estimo que él no contiene ninguna solución pogitiva y cierta. No resuelve el problema económico
de la institución en cuanto se refiere al mejoramiento del personal. En el seno de aquella Comisión se sostuvo y se trató de probar que no había
grupo humano, especialmente en el sector obrero,
que tuviera salarios tan altos como los ferroviarios, en circumstancias de que la linmensa mayoria de los obteros — basta recorrer la Maestranza
de los Ferrocarriles para comprobario — que han
servido a la empresa durante veinte o treinta años,
y que son técnicos especializados, apenas alcanzan
a recibir un salario que les permita obtener los
elementos necesarios para susheistir.

El señor ALOALDE. — ¿Cuái es el promedio de
los salarios de los obreros ferroviarios?

El señor PAIVOVICH. — Todavía más, el Honorabic señor Brañes me anota que ganan menos, de
lo necesario para vivir. Es decir, el Honorable Diputado corrobora totalmente lo expresado por
mi. y lo que establecimos ya en la Comisión.

Para apreciar en general los salarios, no se
pueden tomar por base los que percibe cierto grupo de obreros e empleados, que por una u otra circunstancia tienen un salario favocable.

Para analizar la situación económica de un gre-

po de obreros o empleados, que por una u otra circunstancia tienen un salario favocable.

Para analizar la afluación econômica de un gremio tan numeroso, de tanta importancia y que
tan útiles servicios presta al país, es necesario
analizarla frente a la de la masa, a la del enorme porcentaje de servidores de la Empresa.

Y haciendo este análisis, puedo aseverar que
los obreros y empleados de la Empresa de los Perrocarriles no solamente no con privilegiados sino
que están iejos de ganar lo que hoy dia significa
el costo de la vida y la satisfacción de sus necesidades elementales tanto para ellos mismos como
para sus hogares.

el costo de la vida y la satisfacción de sus necesidades elementales: tanto para ellos mismos como
para sus hogares.

De eldí, señor Presidente, que considerando que
este personal, deede octabre de 1946, no ha tenido mejoramiento económico, en circunstancias,
que en dicho período el alza del costo de la vida
ha excedido el cincuenta por ciento, llegando a
subir hasta casi un sesenta por ciento — y así lo
hícimos presente varios Diputados en la Comisión
de Hacienda — yo estimo que la proposición de aumentar en un 24 por ciento la remuneración de
los empleados y en un veinte por ciento la de los
obreros. dista de realizar una acción de justicia,
Si realmente este personal, d'ayudes de dos
años, por el encarecimiento del costo de la vida,
no logra obtener un sueldo o salaxio indispensable para su subsistencia, la proposición contenida
en el proyecto de ley merces es enmendada.
Nosotros habíamos insinuação en el seno de la
Comisión que el aumento fuera de un treinta o
un treinta y cinco por ciento.

El señor ROSSETTI— ¿Cuál ha sido la proposición hecha?

El señor FAIVOVICH. — Desgraciadamente, y

ción hecha? El señor FAIVOVIOH. — Desgraciadamente, y esto todos los miembros de la Comisión de Ha-enda estuvimos de acuerdo, el Gobierno manifes-

tó que no podía aceptar esta sugerencia porque no tenía los recursos para financiar el mayor gasto que representaba. Los Diputados, de acuerdo con la última reforma constitucional, no tenemos in-ciativa en materia de gastos públicos y, en conse-cuencia, nuestra indicación no habro podido pros-

erar. El señor DIAZ.— ¿Dónde están las promesas

del Presidente?
Su Señora es Diputado de Gobierno.
El señor FAIVOVICH.— No basta ser Diputado de Gobierno.
También Sus Señorias fueror Diputados de Gobierno y saben perfectamente blen que muchas veces el Ejecutivo no puede recoger peticiones que formulan los propios parlamentarios que le sirven de respaldo.

ue formulan los propios pariamentarios que le livem de respaldo.

El señor DIAZ.— Pero el Presidente de la Reública ha hecho una promesa.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— En aquea oportunidad hubo un reajuste de sueldos.
El señor PAIVOVICH.— Lo re-uerdan Sus Seorías porque tuvieron un Ministro en esa cartra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego los señores Diputados, se sirvan evitar los diá-

El señor FAIVOVICH.— No quiero que el debate descienda a un terreno que no corresponde. El señor PONTIGO.— Si, porque lo sería muy oportuno para el señor candidato.

El señor DIAZ.— En qué están las promesas del Presidente que juró a los ferroviarios?

El señor PAIVOVICH.— Digo que nosotros, los parlamentarios que conocemos el problema de la Empresa y la situación de su personal, hemos considerado de justicia, y esto lo hemos hecho presente no en una sino en reiteradas oportunidades, la necesidad de mejorar sus condiciones económicas en forma definitiva, y en el seno de la Comisión la unanimidad de los Diputados ha concordado con este propósito. De modo, pues, que ante la imposibilidad legal de mejorar la situación más alía de lo que establece este proyecto de ley, queremos dejar de manifiesto que este aumento dista mucho de ser justo y está lejos de satisfacer las necesidades de este proposito, pues, que ante la la mayor brevedad, permitandotar a la Empresa del capital necesario para su normal financiamiento, y poder ast también considerar una vez más, y secimente, la situación ce su personal.

Quiero referirme al personal de jubilados de la Empresa, cuya situación no se resuelve con este proyecto de ley. El señor ATTENZA (Vicepresidente).— Desgra-

proyecto de ley. El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Desgra-

ciadamente.

El señor FAIVOVICH.— Anota el señor Presidente que desgraciadamente. Y ocurre un grave problema entre nosotros, que toca tanto a los
jubilados ferroviarlos como a muchos otros ex
servidores de la Nación, Ej Parlamento y el Goolerno tlenen una deuda en esta materia, pues
resulta de una profunda injusticia que la gente
que jubiló en otros años, cuando las variaciones
de la moneda no se producían como ocurre
ahora...

El señor Tanta

El señor TAPIA.— Parce Diputado de oposi-ción Su Señoría. El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Hono-

ble señor Tapia!... El señor FAIVOVICH.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Tapial...

El señor FATVOVICH.— ... no tenga un mejoramiento de sus pensiones. Pero, desgraciadamente, en este proyecto, por lo menos en lo que ae refiere al personal ferroviario jubliado, no se ha cumpildo este justo anhelo.

También debo decir que en el seno de la Comisión estuvimos de acuerdo en que la asignación familiar fuera mejorada en el texto de esta ley pero la indicación que presentamos fué también cesestimada por el Goblerno.

En conclusión, señor Presidente, estimo que el proyecto de ley, en lo que se refiere al régimen financiero de la Empresa, no resuelve el problema; lo deja abierto, de mamera que periódicamente tendra que venir a golpear las puertas del Parlamento, en busca de nuevos recursos.

Por lo que se refiere a su presonal, que efectua un trabajo duro y penoso, y que realiza a la ves una función social de enorme trascendencia para el país, considero que el porcentaje de aumento, para estar en concordancia con los concedidos en los últimos años, debió haber sido mucho mayor que el contenido en el proyecto.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALCALDE.— ¿Cuántos Diputados hay Estora de la señor La CALDE.— ¿Cuántos Diputados hay

ponde.
El señor ALCALDE.— ¿Cuántos Diputados hay inscritos, señor Presidente?
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Hay

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Hay ocho antes que Su Señoría.

El señor CARDENAS.— A continusción me inscribe a mí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tapla.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, en realidad, es imposible, en un período parlamentario que ya está por extinguirse y en las condiciones conocidas por todos, abordar a fondo un problema tan delicado como el de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Habría sido preferible estudiario en un período en que no hublera urgencia de clausura ni tampoco que fuera en época electoral.

estudiario en un periodo en que no hubiera urgencia de clausura ni tampoco que fuera en época electoral.

Habria mucho que decir sobre la administración
y el funcionamiento mismo de la Empresa; per
ro como en este proyecto se trata de solucionar
problemas que afectan, como ha dicho el proplo señor Ministro del ramo, a 25.000 personas,
fuera de aus familiares, no es del todo aconsejable dilatar indefinidamente su despacho con
largas disquisiciones. Sin embargo, debemos reafirmar el concepto de que, aunque sea desfavorable el estado financiero de la Empresa de los
Ferrocarriles, no se puede visiumbrar siquiera la
idea de abandonar el régimen de que esta Empresa sea del Estado. Nosotros reafirmamos el principlo de que todos estos servicios de utilidad pubilca deben ser del Estado y que es su deber contribuir a financiarios, sin recurrir exclusivamente a las alzas de tarifas, porque estas son empresas que no deben perseguir fines de lucro.

En cambio, en manos de los particulares, estos servicios son organizados con la idea de la
tuilidad particular, persiguiendo el beneficio personal de sus propietarios y empresarios y no el
beneficio colectivo, Esto sucede, especialmente,
respecto de las sociedades anónimas, que es la
forma que adoptan la mayoría de las empresas
cuando están en manos de los particulares y
cuya finalidad fundamental es la obtención de
tilidades para los tenedores de las acciones.

Por eso, a pesar de todo el déficit que pueda
arrastrar esta Empresa, nosotros estimamos que
el Parlamento debe contribuir, por sobre toda
consideración momentánea, a financiarla, para
evitar el peligro de que el sistema estatal pueda desaparecer.

Por eso, a pesar de ser parlamentario de oposicion, nosotros vamos a votar favorablemente

evitar el peligro de que el sistema estatal pueda desaparecer.

Por eso, a pesar de ser parlamentario de oposicion, nosotros vamos a votar favorablemente cate proyecto, porque con ello estimamos que contribuios a alejar el peligro de que se desprestigle este aistema estadual de los servicios de utilidad pública. Reconocemos, si, que hay fallas en la Emprésa. Pero, como he dicho, entimamos que no es ahora el momento de entrar en detalles al respecto

Pero, como esta tarde se ha discutido con un poco de calor el problema del exceso de personal, debemos anotar, de paso, que, en realidad, nosotros tenemos conocimientos también, de que en este último tiempo, especialmente, se ha aumentado el personal, particulamente en el rubro de empleados y que, al revés, se ha suprimido una gran cantidad de obreros, la mayoría de ellos por motivos políticos...

El señor DIAZ.— Por comunistas.

El señor TAPIA.— Comprobamos, Honorable Cámara, hece algún tiempo, cuando se discutió un proyecto de gratificación para el personal ferroviaro, cómo se había exonerado a más de

400 obreros de la Empresa en forma arbitraria, sin que hubiesen cometido ningún delito, por el sólo hecho de haberse hecho solidarios de un paro que el gremio entero había acordado como protesta por el retardo en otorgar esa misma gratificación. Se nos ha dicho que es el propósito del Gobierno elevar a mil la cantidad de obreros a suprimirse en forma arbitraria.

Nosotros agotaremos los medios de fiscalización para tratar que esto no se produzea; pero solo queremos dejar constancia, esta tarde, que no ha existido el mismo criterio respecto de los empleados. cuyo número se ha aumentado, según sabemos, y, en muchos casos, en forma in-

empleados. cuyo numero se ha aumentado, gun sabemos, y, en muchos casos, en forma innecesaria.

Señor Presidente, había manifestado que este
proyecto no solo se limita a financiar, transitoramente la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sino que además, como toda la Honorable
Cámara lo sabe, a solucionar, momentaneamente, la situación de su personal.

Ya nos hemos referido a esta parte del
proyecto y podemos decir que, en este aspecto, esta
muy lejos de satisfacer las necesidades del personal de obreros y empleados.

Queremos, también, dejar constancia de la extrañeza com que tanto las autoridades de la
Empresa como el Gobierno, han considerado la
situación de los empleados y obreros, dando siempre cierta preferencia a los primeros.

No voy a abogar aquí, como jamás lo he hecho? por que se berneficie a los obreros en detrimento de los empleados.

Sin embargo, debo hacer presente que nos extraño que en el Honorable Senado se haya obtenido —a pesar de la severa posición que mantien el Gobierno respecto de los proyectos de
aumento que envía al Congreso —, el asentimiento para elevar el porcentaje del aumento a los
empleados.

A pesar de esto, en la Cámara nos hemos estrelado con una verdadera muralla china para mo-

empleados.

A pesar de esto, en la Cámara nos hemos estre-llado con una verdadera muralla china para mo-dificar este proyecto en el sentido que he indi-

diffear este proyecto en el sentato que ne macado.

No pedimos que se rebaje el porcentaje de aumento que han obtenido los empleados, porque estimamos que, incluso, debió haber sido superior; pero, si, abogamos por que se demuestre un espiritu más comprensivo con los obreros.

La Unión de Obreros Ferroviarios de Chille, que es la que, precisamente, agremía al personal a jornal, ha hecho todas las dilgencias de caso ante los Miniatros respectivos. Pero, desgraciadamente, no ha podido obtener nada mejor en beneficio de este personal.

Como se ha dicho, en la Comisión de Hacienda también se hizo ver esta situación, y el Diputado que habla presentó una indicación, de acuerdo con el gremio, pero fué declarada improcedente, porque el Gobierno no aceptó aumentar en nada al personal a jornal, ni siquiera que el veinte por ciento de aumento mo sójo fuera sobre el jornal, sino también, sobre los demás emolumentos que cada operario recibe al mes incluso la asignación familiar.

Sólo debemos dejar constancia de esta situación de desigualdad con que ha sido tratado el personal de obreros con respecto al de empleados.

El señor ALDUNATE PHILLIPS— ¿Me permi-

ción de deserros con respecto dos.

El señor ALDUNATE PHILLIPS— (Me permite una indicación, Honorable colega?

El señor TAPIA— Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)— Con la venía del Honorable señor Tapia, tiene la palavenía del Honorable señor Tapia, tiene la palavenía del Creo, Ho-

bra Su Señorfa.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Creo, Honorable colega, que no deben quedar flotando en el ambiente de esta Sala las expresiones de Su Señoría con respecto a la materia que discutimos, por cuanto de todos los artecedentes que se han proporcionado a la Comisión, tanto en el Honorable Senado como en la Honorable Cá mara. y de los propios antecedentes del Mensaje del Ejecutivo, resulta que los obreros han experimentado un alza de 176 por ciento a 338 por cierto...

perimentado un aira de tro por clerito...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No son antecerientes exactos Honorable Diputado. El señor ALDUNATE PHILLIPE.—..., en circunstancias que el aumento del costo de la vida ha sido de 171 por clento.

De manera que nuestros dichos obreros de los Ferrocarriles del Estado han tenido un aumento de sus sueldos de un 338 por ciento, los empleados, en las mismas condiciones y frente a la misma atza del costo de la vida, han recibido sólo un aumento de 176 por ciento.

Estos datos no han sido desmentidos hasta el

Estos datos no han sido desmentidos hasta el momento por nadie y han sido proporcionados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a la Comisión de Hacienda. Además, se encuentran en el Mensaje del Ejecutivo. formando parte del proyecto.

proyecto.

En consecuencia, de haber un temperamento discriminatorio, sería en perjuicio de los empleados y en favor de los obreros, y no como ha manifestado el Honorable zeñor Tapia..

El señor ALCALDE.— Tiene la razón Su Sefioria.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, voy a tratar de demostrar al Honorable colega que está un tanto equivocado. En primer lugar, no he dicho que si se le aumenta un determinado porcentaje a los empleados sea en perjuicio de los obreros. He dicho que no se ha considerado debidamente a éstos, Y repito que no es mi animo el que se rebaje el porcentaje de los empleados.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Su Señoria ha manifestado.

El senor ALDUNATE PHILLIPS.— SU Seño-ria ha manifestado...

El señor TAPIA.— Desgraciadamente, por no disponer del tiempo suffciente, no puedo conce-der más interrupciones, Honorable Diputado. Le pido, a Su Señoria, que me deje argumen-tar y leerle cifras.

der mås interrupciones, Honorable Diputado.

Le pido, a Su Sefioria, que me deje argumentar y leerle cifraa.

El señor Diputado ha argumentado que los obreros han obtenido un aumento de 338 por ciento, y que los empleados sólo han recibido un 176 por ciento de aumento, a través de leyes, gratificaciones o beneficios anteriores. Pero el Honorable colega no considera que el monto de las rentas que perciben los obreros es muy inferior a las rentas que perciben los obreros es muy inferior a las rentas que perciben los empleados.

Muy fácil es impresionar a la Cámara manifestando que un sector, en un momento dado, tiene un aumento de sólo un dez por ciento, y que otro sector lo tiene de un veinte por ciento, en circunstancias que el diez por ciento puede caer sobre un sueldo de diez mil pesos mensuales, y el veinte por ciento afectar a un salario de sólo mil doscientos pesos al mes.

Toa a referirme, justamente, al tema que ha tocado el Honorable colega, para demostrar que ses dato, si ha sido dado por la Empresa, desde luego no se refiere a hechos concretos ni señala en qué ocasión los obreros han obtenido estos aumentos ni cuándo los han obtenido estos aumentos ni cuándo los han obtenido los empleados. Tampecos es esfalan las rentas bases sobre las cuales se hicieron esos aumentos.

El señor TAPIA.— Se ha afirmado, señor Presidente, que los obreros ferroviarios goran deformales muy elevados y que constituyen un section privilegiado entre los trabajadores de la República, para lo cual se ha tomado como índica al sector que se considera más agraciado, o sea, al que presta sus servicios en las locomotoras.

Voy a dar lectura en la Honorable Cómara a algunos datos sobre es particular, y de esta manera mi Honorable colega y toda la Corporación, podrán darse cuenta que aobre esto se ha habiado mucho que es fícticlo.

El maquinista 1.0, después de largos años de trabajo en la Empresa, después de cumplir con una serie de requisitos y de rendir varios exámenes, perciódicamente, gana actualmente sólo un jornal de \$ 11.70; e

pirante 1.0 recibe \$ 56.70; el 2.0. \$ 57.70, mpiadores, \$ 48.70 diarios.

El señor YANEZ.— Son sólo los sueldos bases.

El señor TAPIA.— Nos parece que estos no

El señor TAPIA. des son jornales excesivos...
El señor YANEZ. — Pero si esos son los jornales base, no más, Honorable colega.
El señor TAPIA. — ...ni como para desma-

El señor TAPIA.

Jurse.

En seguida, se argumenta que este personal tiene pago por tiempo extraordinario y que en esta forma saca una renta fabulosa al mes...

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— También recibe remuneraciones por otros conceptos. El señor TAPIA.— pero para ello, señor Presidente, deben reunirse las alguientes condiciones: ci tiempo extraordinario sobre el jornal ciones: ci tiempo extraordinario sobre el jornal base de un maquintata de primera, de tren de pasaferos, rige sólo después de nuevo horas de trabato efectivo. clones: ci tiempo extincia de primera, de tren de base de un maquinita de primera, de tren de passieros, rige sólo cospués de nuevo horas de trabajo ecteturo... El señor ESCOBAR (don Andrés).— De diez les companhes collega.

base de un maquinha de paragieras, rige sólo después de nueve horas de trabajo cíucitivo...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— De diez horas, Honorable colega.

El señor TAPIA.— y se reduce a un 41.86%. Para el maquinista de segunda, que corresponde a un tren de carga, el tiempo extraordinario rige sólo después de doce horas de trabajo efectivo, con sólo un 39.86%. El tiempo extraordinario rige sólo después de doce horas de primera, que corresponde a trenes de pasagieros, rige sólo después de nueve horas de trabajo efectivo, con sólo un 34.61%, y para los fogoneros de segunda, que corresponde à trenes de carga, el tiempo extraordinario rige sólo después de doce horas de trabajo efectivo, con sólo un 37.64%.

Hay que comprender lo que significa manéjar una locomotora durante turnos de nueve horas y doce horas consecutivas. y hay que considerar la enorme responsabilidad que este personal tiene en su labor, ya que debe responder, casi exclusivamente, por la vida de numerosos pasajeros en los trenes que se dedican al traslado de personas y, en los trenes de carga, por vallosas y apreciables mercaderías, puesto que un tren no se va a mover con un solo carro, sino que lo hace con numeroses vagones.

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAPIA.— Diga no más.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación).— Pido a la Honorable Cámara que acoja la petición del Hon

Paivovich.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Debo hacer presente a la Corporación que en la sesión de cuatro a siete, hay un solo proyecto informado; de manera que cuando ese proyecto se despache, la Cámara podría continuar discutiendo el que en estos momentos está considerando.

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A

— HARMON LA VEZ.

El señor TAPIA. Reclamo mi derecho señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede

El señor ATIENZA (Vicepresidente) — Puene continuar su Señoría.

El señor TAPIA — Por las cifras que he leido, me parece que he demostrado a la Honorable Camara que son, por decirlo así, un poco abultados los argumentos que se dan para tratar de presentar al personal ferroviario a jornal como un sector privilegiado dentro de los trabajadores del maís.

He dado a conocer a la Corporación, justamen-

ne uso a concer a se co-portator, justamente, los emolumentos que percibe el personal que se estima más privilegiado o sea el que recibe mayor renta. De esto se deduce que el resto del personal a jornal de los Perrocarriles del Estado, formado por miles de obreros, recibe emolumentos inferiores.

inferiores.

De todo esto, se desprende, una vez más, que es ficticia la argumentación que se hace en el sentido de que el personal obrero de los Ferrocarrilas del Estado recibe rentas que poco menos hacen desmayarse a aigunos Honorables colegas o a determinados elementos de Gobierno. Esta argumentación primó para que no se mejorara el porcentaje de aumento al personal a jornal, como pretendian la Unión de Obretos Ferroviarios y el gremio de maquinistase que constituye la Federación "Santiago Watt", instituciones que han dado a conocer públicamente aus puntos de vista, con estadisticas, cuadros comparativos y con toda clase de argumentos y sin demagogia.

Así comprobamos, una vez más, que las promesas que se hacen por el Gobierno, a los diferentes gremios del país, cuando llega el momento de concretarse, están muy lejos de ser cumpildas. Y, precisamente, con este gremio ferroviario tiene don Gabriel González Videla, una gran deua pendiente, por cuanto, cuando fue candidato a la Precidencia de la República. subscribió, sin que nadie lo obligara a ello, un compromiso de la ferrola con todo empusicas en oble de gremo ferroviario con todo empusicas en oble el gremo.

14 puntos.
En torno a este compromiso, se movilizó el gremio ferroviario con todo entusiasmo, el que lanzó, incluso, una consigna que todos recordarán:
"Ferroviarios como un riei, muy unidos con Ga-

Ahora, no sé si podria escuchar este mismo grito, después de haberse arrojado arbitrariamente, a 400 obreros, y se quiere que su número ascienda a mil.

A este respecto, puedo decer que cuando anduve hace poco, visitando, la como de hace poco visitando la zona de Concepción, y escuché un nuevo grito de los ferroviarios: "Fe-rroviarios como un riel, para enderezar a Ga-brie!"

escuché un nuevo grito de los ferroviarios: "Ferroviarios como un riel, para enderezar a Gabriel".

Esto está indicando que está muy lejos el
cumpinimento de las promesas que se han hecho
de hacer justicia a los diferentes gremios de trabajadores manuales e intelectuales del país.

Señor Presidente, voy a terminar naciendo oresente una ultima circumatancia. Se dice por los
Diputados de Gobierno que no pueden "ser Dioses", para conseguir todo aquello a que aspiran
los trabajadores, a pesar de que pertenecen a los
partidos que forman el Gobierno, y se escudan
en que una Reforma Constitucional lea impide
tener la iniciativa en materia de aumento de
gastos, como el que estamos debatiendo esta tarde; pero no se dice quiénes fueron los que votaron esta reforma. No tienen autoridad moral para escudarse en la Reforma Constitucional del
año 1943 aquellos que la votaron a favor. Tenemos autoridad moral para esgrimir este argumento los que votamos en contra, los que prevelamos
lo que a la larga iba a suceder con ella.

Hemos visto que este Congreso, por desgracia,
no sólo se ha desprendido de facultades de carácter financiero, como son aquellas que envuelven los proyectos de esta naturaleza, sino que de
muchas otras atribuciones de carácter político
incluso administrativas, como, por elemplo, cuando ha facultado al Gobierno para hacer reorganizaciones y hasta para dictar estatutos administrativos de determinados sectores de empleados;
tai es el caso de los empleados semifiscales y ulimamente, del profesorado.

De manera que hay que tener presente, en el
momento preciso en que se votan los grandes problemas, las consecuencias que van a tener esas

yotaciones y no venir después, a am goipearse el pecho y a discuparse un bajadores, con determinadas disposada tucionales o legales cuando en el nes tumo se ha contribuído con un vos rijan en el territorio de la República. Nada más, señor Presidente. El señor ATIENZA (Vicepresidente venia de la Corporación y con el objeto bulr a que el proyecto en debas pachado cuanto antes, me permito sea colocado en el primer jusar de Día de la próxima sesión ordinaris, de 4 a 7 de la tarde.

de 4 a 7 de la tarde.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).

El señor ATIENZA (Vicepresidente).

Está inscrito a continuación el Homes

Escobar, don Andrés.

Si le parece a la Honorable Cáman,
dan solo dos minutos para el término de

se levantaría la sesión.

levantaria
Acordado.
Se levanta la sesión a las 13 hea.
—se levantó la sesión a las 13 hea.

ENRIQUE DARRO
Jefe de la la.

SESION 36.a EXTRAORDINARIA, EN 1.0 DE FEBRERO DE 1941 (SESION DE 16.15 A 18.45 HON

PRESIDENCIA DE LOS SENORES Y ATIENZA

(VERSION OFICE V.— TEXTO DEL DEBAN —Se abrió la sesión a las 16 hora:

tos.
El señor COLOMA (Presidente) —
bre de Dios, se abre la sesión.
Actas 34.a y 35.a, a disposición o
ñores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de tos llegados a la Secretaria.

El señor COLOMA (Presidente).

El señor COLOMA (Presidente).

nada la Cuenta.

1.— AUTORIZACION A LA POILI
NA DE BENEFICENCIA PAR
TUAR DOS SORTEOS ANUA
CIALES, DESTINADOS A IN
TAR LOS FONDOS DE LOSI
DE BOMBEROS DEL PAIS.
El señor COLOMA (Presidente).

a la Tabla de Fácil Despacho, continuar ocupándose del proyecto
riza a la Polla de Beneficencia par
dos sorteos anuales destinados a le
los fondos de los Cuerpos de Ben
pais . Esta impreso a ronso. El señor SECRETARIO.— El provecto DE LEY:

"Artículo I.o.— Autorizase a la ha de Beneficencia para efectuar a nuales especiales, destinando su mincrementar el presupuesto de mos Cuerpos de Bomberus del pale gan personalidad jurídica y según te porcentaje;

50% para el Cuerpo de Bombera fiago: 50% para el Cuerpo de Bomben tiago; 40% para los Cuerpos del resto de 10% para el Cuerpo de Bombeno La distribución del 40%, destin Cuerpos de Bomberos del país, el acuerdo con las normas establed Superintendencia de Sociedades A Artículo 2.o.— De la utilidad que los sorteos que se refiere el artícul se descontará el 12% para misiona de administración a cargo de la R na de Beneficencia.

de Beneficencia Artículo 3.o.— Esta ley regirá de cha de su publicación en el Diarie El señor COLOMA (Presidente).

la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación general el proyecto.
—Practicada la votación en femica, dió el siguiente resultado: penativa, 24 votos. Por la negativa, El señor COLOMA (Presidente).

do en general el proyecto.

Se van a votar las indicaciones.
El señor SECRETARIO.— Hay'
ción del Honorable señor Yáñez Partículo 1.o se redacte en la siguie
"Artículo 1.o.— Autorizase a las de Beneficancia, para efectuar

na de Beneficencia para efectuar anuales especiales, destinando so a incrementar el presupuesto de e los Cuerpos de Bomberos del pala los Cuerpos de Bomberos uel pe-do con las normas establecidas po-intendencia de Sociedades Anôniai. Una indicación del señor Loyola en el inciso 2.0 del artículo 1.0, a la companya espais. "30 nog ciri

La siguiente escala: "30 por cimi Cuerpo de Bomberos de Santiago ciento para los Cuerpos de Bomber to del país". Hay un contraproyecto del seño Arce que dice:

Arce que dice:

"Artículo 1.0.— La Polla Chilens ficencia efectuará cada año dos so ciales, destinando su producto a is el presupuesto de entradas de los Bomberos del país, que tengan giurídica, en la siguiente proporción Veinticinco por ciento al Cuerpo beros de Santiago y el resto a los de pos de Bomberos de la República do con las normas establecidas poi intendencia de Seguros y Sociedas mas.

Artículo 20.— De la utilidad que por la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la contra de l

Artículo 2.o.- De la utilidad qu articulo 2.0.— De la utilidad «
can los sorteos a que se refiere el a
terior, se descontará el 12 por desimisjones y gastos de administració
de la Polla Chilena de Beneficentía.
Artículo 3.0.— Esta ley regirá de
cha de su publicación en el Diario
El señor COLOMA (Presidenti/
dieaclones presentadas se nuadas

caciones presentadas se pueden

dicaciones presentadas se puedes tres grupos:

Indicación de la Comisión, en la que aparece impresa en el boletin en el proyecto; indicación del Homior Loyola, para destinat el 30 polos Cuerpos de Bomberos de Sanila por ciento a los de provincias, el indicación del Homorable señor Acharán Arce, pader el 25 por ciento a los Cuerpos de Santiago, y el 75 por ciento provincia.

Provincia.

Propongo a la Sala votar el artícia forma propuesta por la Comisión so de que éste no sea aprobado por tución si se destina el 30 e el 25 por los Cuerpos de Bomberos de Santa.

El señor HERRERA LINA.

El señor COLOMA (Presidente)
en votación, Honorable Diputado.
Propongo a la Sala el procedimientación Indicado.
El señor ROSSETTI — Muy bl

señor ROSSETTI _ Muy

Un señor DIPUTADO.— ¿Y la indicación del Honorable señor Yáñez?
El señor BERMAN.— Es costumbre votar las indicaciones primero, señor Presidente.
El señor COLOMA (Presidente).— No es costumbre, Honorable Diputado. El Regiamento dice que la Mesa puede proponer la forma de votación.

HABLAN VARIOS SESONES.

HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS

A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente) — Hay una indicación del Honorable señor Yáñez, para que no se haga distribución de ninguna espe-que no se haga distribución de ninguna espe-

cie.

De manera que las fórmulas son tres: la propuesta por la Comisión; la de los Honorables señores Loyola y Acharán, con una diferencia en cuanto al porcentaje para los homberos de provincia; y la fórmula del Honorable señor Yáñez, para que no se fije porcentaje y la distribución quede a cargo de la superintendencia de Compañías de Seguros.

El señor AMUNATEGUI.— Como ha sido siempre.

sempre.

El señor COLOMA (Presidente) — Voy a poner en votación, en primer término, el articulo propuesto por la Comisión.

Un Honorable señor DIPUTADO — Se podría leer, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente) — Está impreso a roneo, a disposición de todos los señores Diputados.

En votación el artículo en la forma propuesa ta por la Comisión.

ta por la Comision.

__Durante la votación:

El señor DIAZ.— Se co - Se comete una injusticia

con las provincias.

—Practicada la votación, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazado el artículo en la forma propuesta por la

Camisión:
En votación la fórmula presentada por el genorable señor Yáñez, para que la distriución sea hecha por la Superintendencia de locledades Anónimas.

El señor ROSALES — Que se lea. El señor COLOMA (Presidente).— En vo-

tación.
Si a la Honorable Cámara le parece, se re-chazará.
—Acordado.

Acordado.

Ahora hay dos indicaciones: la del Honorable señor Loyola, para fijar un treinta por ciento para el Cuerpo de Bomberos de Santiago y un setenta por ciento para el resto de la República; y la del Honorable señor Acharán, con un veinticinco por ciento para Santiago y un setenta y cinco para provincias

mas.
El señor VARGAS PUEBLA.— Votemos la

El señor VARGAS PUEBLA.— Votemos la del Honorable señor Loyola.
El señor COLOMA (Presidente).— Si se acepta la indicación del Honorable señor Loyola, querrá decir que se rechaza la del Honorable señor Acharán.
En votación la indicación que da un treinte con significant para las Charpos de Homberos.

ta por ciento para los Cuerpos de Bomberos de Santiago y el resto, el 70 por ciento, para los demás Cuerpos de Bomberos, del país. El señor ATIENZA — Podríamos rechazar

El señor ATIENZA — Podriamos rechazar las dos.
El señor COLOMA (Presidente) — ¿Y aceptamos qué, señor Dinutado?
El señor DIAZ — (Estamos en votación!
El señor TAPIA.— (Come van algunos Diputados a votar dos indicaciones!
El señor CAÑAS FLORES — Es que no sabre le que votan.

El senor CANAS FLORES.— Es que no saben lo que votan.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos: por la negativa, 15 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Queda aprobada la indicación del Honorable señor Loyola respecto al articulo 1.0.

El señor UNDURRAGA — Creo que hay un arror en allo

For en ello.

El señor COLOMA (Presidente) — En vo-

ación el artículo 2.0.
Si a la Honorable Camara le parece, se da-á por anrobado.

a la tenonació Camara le parece, se daà por arrobado.

—Aprobado.

En votación el artículo 3.o.
Si a la Honorable Cámara le parece, se daà por aprobado.

—Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se da
fa por aprobado.

—Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

2.— AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES CUYOS TERRITORIOS TENGAN

MAS DE CIEN MIL HABUTANTES PARA
ADQUIRIR EQUIPOS MOTORIZADOS
DESTINADOS AL TRANSPORTE DE
PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

5. señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto
que autoriza a las Municipalidades que tensan en sus comunas más de 100.000 habitanles, para adquirir equipos motorizados de
eransportes, a fin de trasladar los productos
de alimentación a los centros de consumo.

Está impreso en el Boletín 6.323.

El señor SECRETARIO.— El proyecto dice:
PROYECTO DE LEY

Articulo 1.0.— Autorizase a las Municipalifades cuyos territorios tengan más de cien
mil habitantes, para destinar hasta el 50 por
ciento del productos en las ferías y mercados municipales, ya fuere por el sistema de
temates u otro cualquiera, a la adquisición,
mantenimiento y funcionamiento de equipos
de transporte motorizado para el traslado de
productos de alimentación de los centros productores a las comunas respectivas.

Con este mismo financiamiento podrán establecerse garages y estaciones de servicio,
artículo 2.0.— La aplicación, administratión y percepción de estas tarifas corresponterán a una sección especial de los grupos de
arabineros de control municipal, en las Municipalidades en que existiere este servicio.

Artículo 3.0.— Este servicio no tendrá fines
ce lucro y el tarifado que se cobre será fijado
for el Superintendente de ios servicios munitipales considerando solamente los gastos y
il interés y la amortización de los capitales
invertidos.

Artículo 4.0.— Las unidades motorizadas
que se adquieran para estos servicios queda-

nvertidos.

Artículo 4.0.— Las unidades motorizadas que se adquieran para estos servicios quedarán libres de todo impuesto o derecho por internación y serán propiedad de las respectivas Municipalidades y no podrán destinarse otro objeto ni ser entregados en concesión Dartículares.

Artículo 5.0.— En la Administración de la Jaja de los Grupos de Control Municipal se levará este servicio en una contabilidad in dependiente, pero los valores que reciban por iarlíado serán entregados a la Tesorería Municipal correspondiente, deblendo rendir cuenta documentada mensualmente de sus gastos esta misma oficina.

Artículo 6.0.— Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficiaj"

El señor COLOMA (Presidente).— En dis-cusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.
El señor GODOY.— Pido la palabra.
El señor PONTIGO. —Pido la palabra.
El señor GODOY.— Le cedo mi derecho...
El señor PONTIGO.— Señor Presidente...
El señor COLOMA (Presidente).— Está con
a palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.
El señor GODOY.— Le he cedido mi derecho.

El señor COLOMA (Presidente) .- Con la

cho.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Godoy Urrutia, puede hacer uso de la palabra Su Señoria.

El señor PONTIGO.— En la exposición de motivos de este proyecto, se establece que esta ley tiende al proposito de ir hacia la estabilización económica del país; que pretende ser una nueva medida para llegar al abaratamiento de los productos de primera necesidad, como el medio más indicado para aleanzar un mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Es absurdo, señor Presidente, pretender, a través de este proyecto, resolver estos problemas que son de enorme magnitud para el país. Este proyecto solamente favorece a tres grandes Municipalidades de Chile, todas las demás quedan al margen de él.

Resulta absurdo que el Ejecutivo pretenda poner una cortina de humo entre lo que dice y sus verdaderos propósitos, entre lo que hace y lo que el pueblo está sintiendo en esta hora de grave angustia para el país; hora en que, aprovechándose del Gobeirno y el Gobeirno mismo, ofrecen la solución de mil y un problemas que vienen afectando gravemente a nuestra clase obrera, a nuestro pueblo.

El señor ROSALES.— ¡No arreglam il re-

nuestra clase obrera, a nuestro pueblo. El señor ROSALES.— ¡No arreglan ni re-

suelven nada!

El señor PONTIGO.— La política económica seguida por el Gobierno, política que se ha caracterizado por la falta absoluta de un plan tendiente a sacar al país de la grave situación en que se encuentra, nos está empujando por el más grande despeñadero.

— (Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable Diputado, le ruego retirar los términos contrarios al Regiamento que ha pronuncia-

El señor PONTIGO. Los retiro, señor

ki senor PONTIGO.— Las retilo, senor Presidente. El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados; puede continuar Su Señoria. —VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN

—VARIOS SENORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor PONTIGO.— La traición al Programa del 4 de Septiembre ha determinado la agravación de todos los problemas nacionales. Este Gobierno, no tan solo está perjudicando a las masas de la ciudad y del campo, sino que está enterrando al país.

La inflación ha desembocado ya en una aguda y grave crisis económica. Son millares los pequeños agricultores, campesinos, industriales y comerciantes que han sido arrastrados a la quiebra por los magnates que controlan el dinero y los Bancos. Es decir, los mismos que se han hartado de dinero con la inflación, la especulación y el agio; escos mismos, ahora acogotan a los pequeños y les rematan sus propledades, pequeña industria y comercio.

Como consecuencia de esta política gubernamental ha sobrevenido una extraordinaria disminución del poder adquisitivo entre las masas, hecho que se ha producido a causa del alza irritante que ha sufrido el costo de la vida y la desvalorización de la moneda, que se agudiza mucho más todavía con la estabilización de sueldos y salarios, la negativa a satisfaçer plenamente las demandas de los asalariados, y la movilización arbitraria de miles de obreros de las industrias. La inflación sólo beneficia a los grandes potentados del dinero. Así tenemos por ejemplo, que las estabilistacios demuestran que mientras en junio de 1947, el Banco Central emitia 3.653 millones de pesos en billetes, es decir, una emisión superior, que casi llega a los mil millones de pesos en junio de 1947 era de 7.325 millones de pesos, en junio de 1947, fué de circulante total, en junio de 1947, fué de de 10.503 millones ven unio de 1947, fué de 20.503 millones de pesos, en junio de 1947, fué de 20.503 millones de pesos, en junio de 1947, fué de 20.503 millones ven unio de 1947, fué de 20.503 millones ven unio de 1948, fué de 20.503 millones ven unio de 1948, fué de 20.503 millones de pesos, en junio de 1947, fué de 20.503 millones ven unio de 1948, fué de 20.503 millones ven unio de 1948, fué de 20.503 millones ven unio de 19

El circulante total, en junio de 1947, fué de 10.503 millones, y en junio de 1948 fué de 13.135 millones; lo que significa una diferencia de 2.632

millones.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Undurraga!

El señor PONTIGO.— Pero ne se trata zolamente, señores Diputados, de la inflación que afecta profundamente a los empleados, a los trabajadores y al pueblo en general, sino que de los efectos que en la economía nacional está produciendo la política del Gobierno.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor COLOMA (Presidente) .- | Honorable

Undurraga! eñor PONTIGO.— La cesantía artificial

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Undurraga!

El señor PONTIGO.— La cesantía artificial que ha producido con la movilización en masa de miles y miles de obreros del salitre, del cobre, del carbón y de una serie de otras industrias, ha agudizado mucho más todavía la falta de poder edquisitivo en la población.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Undurraga, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Estoy pidiende una interrupción, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ONDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ONDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ONDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable como señor la palabra su señoría.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable como señor la palabra su señor de las colocaciones bancarias en las mismas fechas que ha señalado.

El señor PONTIGO.— No lo tengo a mano, en este instante, pero hay algo que demuestra una cosa clara y precisa.

Mientras en Chile el circulante ha aumentado en más de 3 3.000.000.000, ha disminuido la existencia de una serie de productos alimenticlos populares. Sin embargo, no ha aumentado el consumo de harinas, fideos, sémola, lo que debería haberse producido, porque la falta de unos artículos de consumo trae conalgo el desplazamiento, sino que ha habido el mismo consumo de los utilimos años en todos los productos de que se ha dispuesto; de lo que se desprende que el pueblo ha debido comer menos.

Esto está demostrando que el país pesa por un período de infinción que, por muchos argumentos que se esgriman, está perjudicando e

UNDURRAGA.- Pero Su Señoría

contribuyó a alzar el orecio del pan, cuando fué consejero del Instituto de Economía Agrícola.

El señor PONTIGO. —No, Honorable Diputado, siempre voté en contra del alza del precio del pan y del trigo en el Instituto de Economía Agricola, lo que le puedo comprobar a Su Señorta con las actas correspondientes.

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A
LA VEZ,

El señor COLOMA (Presidente).— Liamo al
orden al Honorable señor Undurraga.
El señor PONTIGO.— La falta de poder adquisitivo de la población ha hecho que las ventas
del comercio hayan disminuido extraordinariamente, lo que ha repercutido violentamente en la
industria. Basta leer los fidices que entrega la
Dirección General de Estadistica, a través de la
Bavista aparecida en junio recién pasado y que Dirección General de Estadística, a través de la Revista aparecida en junio recién pasado y que, a pesar de las advertencias del Gobierno en el sentido de omitir toda estadística que perjudique a su "prestigio", demuestra cuán cierto es lo que afirmo.

afirmo.

Ella revela el verdadero estado actual de nuestra industria, porque la verdad es que todas las estadisticas son contrarias al interés del Gobierno. Así tenemos, pues, que comparando los indices relativos a la industria textil, por ejemplo-entre los meses de junio del año 1947 y junio de 1948. la producción de cáñamo y yute, bajó 26 puntos; los tejidos de puntos 6, y las lanas para tejer, 7.1. Es decir, en sólo la producción de um mes. la producción de cáñamo y vute elaborados bajó en 48.634 kilos; las lanas para tejer bajaron en 1.380 kilos.

bajo en 48.634 kilos; las lanas para tejer bajaron en 1.380 kilos.
Por otro lado, la producción de cemento bajó en cerca de 8 mil toneladas, en la comparación de sólo estos meses, o sea, junio de 1947 y junio de 1948.

de 1948.

La faita de cemento, evidentemente, ha infuido en los trabajos de edificación, los que disminuyeron, en la comparación de los mismos meses,
de la signiente manera; de 19 permisos, bajó a 11es decir, hubo una disminución de 8 permisos; tie
una superficie de 21.674 metros2, bajó a 16.364
es decir, hubo una disminución de 5.310 metros2.
Como podrá comprender la Honorable Cámara,
esto crea una enorme cesantía que es lo único
que en efectivo está entregando el actual Goblerno al país, con todas sus gravisimas consecuencias.

eito crea una enorme cesantia, que es lo único que en efectivo está entregando el actual Gobierno al país, con todas sus gravisimas consecuencias.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite una interrupción. Honorable Diputado?

El señor PONTIGO.— Con mucho gusto.

El señor PONTIGO.— Con mucho gusto.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pontigo, tiene la palabra Su Señoria.

El señor ALCALDE.— Su Señoria está confundiendo la inflación con la deflación.

El aumento de circulante, mejor dicho de los medios de pago en general, provocado en forma que execda a las necesidades de la producción, es sintoma de inflación y trae, por lo tanto, apareiado el aumento de los precios.

Por el contrario, cuando la cantidad de moneda que hay en el país es instificiente, bajan los precios de los artículos, y si esto se prolonga, baja, al mismo tiempo, la producción.

Su Señoria ha dado detalles de la baja de producción y ha sostenido que ello demuestra mayor inflación.

Yo no podría verificar pues no he oldo bien todos los datos que ha dado Su Señoría, al hayo no algún error en sus cifras. Pero si, quiero indicar ciertos indicios peligrosos de deflación y no de inflación que existen en estos momentos en país.

En los últimos dos años, Honorable Diputado, el poder adquisitivo de las acciones, exciuldas las acciones mineras y salitreras, ha bajado en cerca de un setenta por ciento, y el poder adquisitivo de las acciones, exciudas las acciones mineras y salitreras, ha bajado en cerca de un setenta por ciento, y el moder mil millones de pesos.

El interés bancarlo también —y esto es sintoma de deflación y no de inflación—, ha aumentado considerablemente. Sabrá el Honorable Diputado que la renovación de las letras se hace generalmente a treinta días cobrándose mensualmente un medio por ciento de comisión, además del interés anual del 12 por ciento, en tal forma que se está cobrando en las renovaciones un interes vecino a un 18 por ciento, en tal forma que se está cobrando en las renovaciones un interés vecino a un 18

os del país. El señor GODOY.— También la sufre el pue-

El señor ALCALDE. — El señor Ministro de Ha-

El señor ALCALUE.— El señor Almasto de Haccienda...

El señor BERMAN.—... la ha negado.
El señor PONTIGO.— Señor Presidente, ro ne tengo ningún inconveniente en conceder al Honorable señor Alcalde todo el tiempo que él necesita para formular sus observaciones, siempre que se me prorrogue la hora.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Honorable señor Godoy Urrutia; el señor Diputado puede continuar dentro del tiempo de Su Señoría.

Advierto a la Sala que la Tabla de Fácil Despacho terminará faltando catorce minutos para fas cinco.

as cinco. El señor PONTIGO. — Señor Presidente... El señor ALCALDE. — «Me permite terminar

El señor PONTIGO. — Señor Presidente...

El señor ALCALDE. — Me permite terminar Honorable colega?

El señor PONTIGO. — ... es una cosa evidente, una ley natural en el régimen capitalista que un período de deflación sucede a un período de inflación. y lo que el Honorable señor Alcalde ancta son precisamente los sintomas de la grave situación que deberá afrontar el país; perohoy, además, una cosa concreta; mientras la producción baja suben los precios de los artículas corresponcientes. Así, mientras la producción de calzado bajó de junto de 1947 a junto de 1948, en más de 43 mil pares de calzado, los zapasos han subido, como el Honorable señor Alcalde lo sabe, y el par que valía custrocientos pesco, hey vale echocientos. Es esto lo que está golpeando duramente al pueblo trabajador.

Tengo a la mano algunos datos estadisticos cobre el descenso de la producción. Tengo, por ejemplo, el indice de producción de las industrias alimenticias y es posible ver en el cómo ha bajado la producción de aceite, de fideos de galletas, de chocolates, de leche en polvo etc. El indice de producción de vestuario indica cómo ha disminuido la producción de camisas de calzado para hombre, calzado para mujer, calzado para hombre, calzado para mujer, calzado para niños, medias, ropa interior fina de punto, etc.

Lo mismo es posible observar en al índice de producción de industrias químicas, pues ha bajado la producción de idado sultivico, de aceite de linaza, de dinamita, selignita, pinturas, colonias.

En todas estas industrias ha bajado la producción.

alcohol eto.

En todas estas industrias ha bajado la proción mientras el costo de la vida ha ido en

ción mientras el coslo de la vida ha ido en aumento.

El sebor DONOSO.— ¿Han bajado los activos?
El sejor PONTIGO.— El aumento del costo de
la vida es tremendo. ¿Por qué? Porque ha habido alzas extraordinarias. Por ejemplo. la leche,
que en septiembre de 1947 valia \$ 5 y en septiembre de
1948 \$ 5.20. El acelte ha subido, en el mismo
período. de \$ 25 a \$ 32 el litro; las papas. de
\$ 1.10 a \$ 3 el kilo; el pan. de \$ 4.20 a \$ 8 el kilo;
la harina de \$ 3.80 a \$ 8 el kilo; la manicao de
\$ 27 a \$ 58 el kilo; la carne de \$ 20 a cerca de
\$ 40 el kilo; el arroz. de \$ 3.20 a \$ 8 el kilo;
Qué significa esto? Que el problema económico del país es una cosa extraordinariamente gra-

ve para que se venga a hacer demagogia barata frente a un producto insignificante que favorece a tres Municipalidades de Chile y que no va a resolver, en absoluto, el problema de los consu-

para el pueblo. Excelencia el Presidente de la Reública ha Su Excelencia el Presidente de la Rpública ha estado dedicado los últimos días a crear una Cooperativa de Hortallecros de Santiago para bajar los precios correspondientes. En esta forma, íse va a resolver el problema No. señor Presidente. La solución del problema está en la fórmula que dió el Ministro de Agricultura, señor Miguel Concha: en la creación de los cinturomes agrícolas alrededor de las grandes ciudades, para dar alimento popular y barato al pueblo. El Gobierno estuvo amenazando días atrás con el estanco del trigo a los molineres. ¿Pero fué capas de hacerlo? No. señor Presidente, porque no está en condiciones de hacerlo, pues no tiene el respaldo popular. Para esto se necesita que el pueblo esté con el Gebierno. En estos instantes o único que desea el pueblo es no tener este tipo de Gobierno. El señor ROSSETTI.— ¿Por qué no lo hicleron antes?

El señor ROSSETTI.— ¿Por qué no lo hicteron antes?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rossetti, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor PONTIGO.— Purque se opusieron los sectores...

El señor OOLOMA (Presidente).— Honorable señor Pontigo, ruego a Su Señoría se refiera al proyecto en debate en términos reglamentarios. El señor DIAZ.— La cooperación de los liberales estuvo condicionada al proyecto de sindicación campesina.

El señor OOLOMA (Presidente).— Honorable señor Diaz ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor PONTIGO.— He dicho que el estanco del trigo no se hizo porque...—(Palabras retiradas de la versión en conformidado de la versión en c

El señor PONTIGO.— He dicho que el estanco del trigo no se hizo porque...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Regiamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable, señor Pontigo, ruego a Su Señoría se sirva retirar los conceptos antirregiamentarios.

El señor GODOY.— ¿Cuales, señor Presidente?

El señor GODOY.— ¿Cuales, señor Presidente?

El señor GODOY.— ¿Por que es esto, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Pontigo, ruego a Su Señoría se sirva retirar los conceptos antirregiamentarios.

El señor PONTIGO.— Si, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.
Puede continuar Su Señoría.
El señor PONTIGO.— De que se trataba en
dias pasados, cuando el Presidente de la Repubilca y el Ministro de Agricultura propusieron a
estamo del trigo? Se trataba simplemente de
defender el precio alto del trigo a los terratenientes, ¿Por qué? Porque por la falta de poder
consumidor en el país había comenzado a bajar
el precio del trigo, como consecuencia del juego
de la ley del régimen capitalista, l'amada ley
de la oferta y la demanda. Los terratemientes
quisieron paralizar esta baja y el Gobierno de la
República amenazó con el estanco del trigo a
los molineros, es decir, iba a quitaries el trigo.
la harina y todo lo que tuvieran en su poder para imponer el sito precio contra las leyes naturales del capitalismo.

ra imponer ei sito precio contra las leyes naturales del capitalismo.

Varios señores DIPUTADOS.— No es eso. El señor IUNDURRAGA. — Su Señoría está equivocado.

El señor PONTIGO. — Esa es la verdad. — HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente) — Honorable señor Undurraga, voy a emonestar a Su S-noria. Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

señor Undurraga, voy a amonestar a Su Srñoria.
Ruego a los Honorables Diputados se sirvan
guardar silencio.
El señor UNDURRAGA. — No tiene idea de lo
que-está diciendo.
El señor COLOMA (Presidente). — Amonesto
a Su Señoria.
El señor PONTIGO. — El Honorable señor Undurraga, como se acapara todos los conocimientos, siempre cree que tiene la razón.
El señor UNDURRAGA. — Lo que no se entiende es lo que acaba de decir Su Señoria, lo que induce a pensar que el Honorable Diputado no entiende este problema.
El señor COLOMA (Presidente). — Honorable
señor Undurraga, voy a censurar a Su Señoria.

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS

tiende este prohiema.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Undurraga, voy a censurar a Su Señoria.

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se airvan guardar silencio, el señor PONTIGO. — La verdad es esta: el Gobierno está interesado en controlar el precio del trigo, porque necesita mantenerse en el Poder. El pueblo odía a este Gobierno, que se ha hecho impopular debido a que no ha tomado ninguna medida en su favor.

El señor ROSSETTI. — Ustedes lo odían.

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Liamo al orden al Honorable señor Rossetti.

El señor PONTIGO. — El término del campo de concentración de Pisagua y la suspensión de las Facultades Extraordinarias, son la consecuencia lógica del derrumbamiento popular de este Gobierno, pues estos hechos se produjeron cuando la fracasó el pacto electoral de los cinco, lo que significa que el Partido Radical sufrirá en el campo electoral una evidente derrota; cuando la solidaridad nacional y mundial se hacian presentes; cuando la marea popular adquiría enormes proporciones, cuando.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Pontigo, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

—[Palabras retiradas de la versión, en confor-

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al Ari. 12 del Reglamento).

—HABLAN VARIOS SERORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoria retirar los conceptos antirreglamenta-

sidente.
El señor COLOMA (Presidente). — Quedan re-

Puede continuar Su Señoría.

El señor PONTIGO. — Gon el anticomunismo, con el chantage y la traición elevada a la categoria de normas permanentes, se está saqueando los bolsilisa del pueblo, de los hombres que viven de un sueldo y de un salario.

Hace falta, pues, un plan efectivo y eficas que contemple los verdaderos intereses del pueblo para terminar con el hambre y la miseria de la inmenisa mayoria de la población.

El señor COLOMA (Presidente). — Permitame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo que correspondía a Su Señoría.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

— Durante la votación:

El señor GODOY. — ¿Por qué está cerrado el debate, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — En la sesión anterior se tomó el acuerdo de despachar este proyecto en esa misma sesión; pero, posteritormente, a indicación de Su Señoría, se acordó colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy y despacharlo.

El señor GODOY. — Si, señor Presidente, pero es norma general, cuando está en discusión un proyecto en la Tabla de Fácil Despacho, que la Mesa haga uso de la facultad que tiene de prorrogar la hora hasta las cinco de la tarde.

El señor GODOY. — Sonozco el Reglamento también como puede conocerlo Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente). — No dice eso el Regiamento.
El señor GODOY. — El Regiamento no es un

El señor GODOY. — El Reglamento no es un acordeón.
El señor COLOMA (Presidente). — Yo invito a Su Señoría a leer esa disposición reglamentaria. El señor GODOY. — La conozco perfectamente.

El señor GODOY. — La conosco perfecta-mente.

El señor COLOMA (Presidente). — Lamento decirle que en esta parte Su Señoría no conoce el Reglamento.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay quorum de votación.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Durante la votación:

se va a repuis sentados y de pie.

—Durante la votación:

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Llamo al orden al Honorable señor Rossetti.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quorum.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay quorum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos, de acuerdo con el Regiamento.

—(Después de dos minutos de llamada).

El señor COLOMA (Presidente). — Se va a tomar la votación nominativamente.

—Practicada la votación en forma nominativa.

mar la votación nominativamente.

—Practicada la votación en forma nominativadió el siguiente resultado; por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 33 votos; se abstuvieron de votar dos señores Diputados.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazado en sengral el moyacte.

3.—PREFERENCIAS.
El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre Tabla, destinando 15 minutos, a cada uno, el proyecto que mejora la situación económica del personal que trabaja en las oficinas de Conservadores de Bienes Raices y Archivos Judiciales, y el proyecto que exime de impuestos y contribuciones a la Línea Aérea del Pacifico Sur. Acordado.

Acordado.

4.—MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE LOS CONSERVADORES DE BIENES RAICES Y ARCHIVOS JUDICIALES.

El señor COLLOMA (Presidente).— En conformidad al acuerdo anterior, corresponde ocuparae
dei proyecto sobre mejoramiento de la situación
económicia del personal de las oficinas de los Condel proyecto sobre mejoramiento de la situación económcia del personal de las oficinas de los Con-servadores de Bienes Raíces y Archivos Judicia

Se va a dar lectura al proyecto. El señor SECRETARIO.— El primer proyecto

Se và a dar lectura al proyecto. El señor SECRETARIO.— El primer proyecto dice:

Artículo 1.o. — Introdúcense en la ley N.o. 7,868, cuyo texto definitivo fue fijado por el decreto supremo del Ministerio de Justicia N.o. 5,122, de fecha 15 de diclembre del año 1944, las siguientes moficaciones:

a) Substituyèse el inciso primero de la letra el del artículo 14, por el siguiente:

a) Substituyèse el inciso primero de la letra el del artículo 14, por el siguiente:

a) El penás de \$ 800.000 a \$ 1.000.000, cincuenta pesos y diez pesos por cada \$ 100.000 de exceso, hasta un maximo de quinientos pesos;

b) Modificase el inciso segundo del artículo 14, agregándose después de la palabra "inscripciones", las siguientes: "y subinacripciones";

c) Elévanse en un 30 por ciento los actuales derechos que cobran, en el ejercicio de los actuales descendos que cobran, en el ejercicio de los actuales de su ministerio, los funcionarios que atlenden exclusivamente los Conservadores de Bienes Raíces y en un 20 por ciento los de los Archiveros Judiciales que no sean Notarios, aumento que se distribuirán integramente entre el personai de seos ofícico, a prorrata de sus años de servicios, computándose como máximo 15 años.

Dicho aumento quedará exento de los descuentos legales";

d) Sustituyese, el número 11 del artículo 12, por el siguiente:

"11) Por una inscripción en el Regispectorio y su certificación en el título:

a) De menos de \$ 10.000, ventre pesos;

b) De más de \$ 10.000, cuarenta pesos."

b) De mas de \$ 50.000, cuarenta pesos".
c) De más de \$ 50.000, cuarenta pesos".
Artículo 2.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".
El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.
Ofrezoo la palabra.
Ofrezoo la palabra.
Cerrado el debate.

zar volación. Si le parece a la Honorable Cámara, se apro-recentado de la proyecto. Aprobado

Aprobado.
Como no hay indicaciones presentadas, queda
también aprobado en particular.
Terminada la discusión del proyecto.
S.-FIRANQUICIAS ADUANERAS A LA LINEA
AEREA DEL PACIFICO SUR LIMITADA.—
ENVIO A COMISION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

EL RECE COLOMA (Predictal)

PECTIVO.

Be señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, en virtud del acuerdo anterior del proyecto que concede franquiclas tributarias a la Linea Aérea del Pacífico Limitada.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto: "Artículo 1.0— Durante un plazo...

El señor CARAS FLORES.— Permitame, señor Presidente.

El señor CANAS FLORES.— Permitame, señor Presidente.

Pido que se lea la exposición de motivos dei proyecto. Se trata de una exención de impuestos y no es posible que despachemos este proyecto sin conocer esta exposición.

sin conocer esta exposición.

El señor COLOMA (Presidente).— El informe está impreso a roneo. Honorable Diputado.

El señor CANAS FLORES.— Pero se nos ha entregado reclén, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Calmara, se lecrá el informe de la Comisión de Haclenda sobre este proyecto. Acordado.

El señor SECRETARIO.— El informe de la Comisión de Haclenda, dice est: "HONORABLE CAMARA:

La Comisión de Haclenda ha dado su aprobación al proyecto de ley infeliado en una moción succrita por los señore. Correa, don Héctor, y Visuarria por los señore. Correa, don Héctor, y Visuarria properto de ley infeliado en una moción succrita por los señore. Correa, don Héctor, y Visuarria por los señore. Correa, don Héctor, y Visuarria por los señore.

La Comisión de Hacienda ha dado su aprobacción al proyecto de ley iniciado en una moción suscrita por los señores Correa, don Héctor, y Vivanco, don Alejandro, que concede franquicias tributarias a la Linea Aérea del Pactitico Sur, Limitada.

La referida empresa, conocida mejor por la algia "Lipa Sur", formada por capitales totalmente particulares y chilènos, desarrolla una util obra de acercamiento y de vinculación entre centros poblados de nuestro territorio que no tendrían ningún otro medio de comunicación en caso de suspenderas el servicio aéreo periódico con que actualmente cuentan y que les proporciona la referida empresa.

El proyecto persigue, precisamente, la finalidad de cimentar la marcha y desarrollo de la "Lipa Sur", mediante el otorgamiento de un proteccionismo que se juatifica plenamente y que será el único medio de permitirie la realización de vuelos experimentales, adquisción e internación de material aéreo, reputatos, consumos, combustibles lubricantes, equipos de radio, maquinarias, herramientas, electera, todo ello indispensable para un mejor desenvolvimiento de sus actividades.

La moción en informe, que ha merceido la aprobación del Supremo Gohlerno al ser incluída entre los asuntos de que puede coaparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria, como también, al ser objeto de una enmitada propuesta por el señor Ministro de Hacienda, como también, al ser objeto de una enmitada propuesta por el señor Ministro de Hacienda, como también, al ser objeto de una enmitada propuesta por el señor Ministro de Hacienda, como también, al ser objeto de una enmitada propuesta por el señor Ministro de Hacienda, como también, al ser objeto de una endica propuesta por el señor Ministro de Hacienda, como también al senior de Hacienda, citorga a la "Lipa Sur" las mismas franquicias de que goza en la actualidad la Linea Aérea Nacio-

bal. tratamiento éste equitativo y que impedirá a la esforacia empresa en cuestión suspender sus actividades lo que dafaría especialmente, a las más apartadas regiones del país.

Como dato flustrativo, sépase que la Linea Aérea del Pacífico Sur, Limitada, inició sus operaciones el 10 de febrero de 1988, unlendo primeramente a Puerto Montt con Chiloé, poateriormente, a Santiago con Chillán, Los Angeles, Angol. Traiguén, Victoria, Curacautín, Temuco, Villarrica. Pucon, Pirinueico, Valdivia, La Urtón, Osorno, Puyehue, Peulla y Puerto Montt.

La forma en que la Comisión de Hacienda pide a la Honorable Cámara que preste su aprobación al proyecto, es la siguiente:

"Artículo 1.o.— Durante un plazo de cinco años la Linea Aérea del Pacífico Sur. Limitada, "Lipa Sur" gozará de las mismas franquicias tributarias y aduaneras concedidas a la Linea Aérea Nacional.

Nacional; Artículo 2.o.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". El señor COLOMA (Presidente).—En discusión

señor Secretario. Hay una indicar-ral el proyecto. Señor Secretario. Hay una indicar-del señor Gonzál: z Madariaga para agregar, nués de las palabras "Lipa Sur". las paísbras cualquiera otra linea aérea comercial chilena

in"...
señor ROGERS.— Este proyecto tiende a
una faita de equidad que existe en este
nto en lo que se reflere al transporte aéel Sur.

To su el Sur.

La Línea Aérea Nacional, por motivos técnicos, ho puede hacer sus servicios sino hasta Concepción; y la zona sur, a partir de dicha cludad, no liene servicio aéreo permanente.

Así este Servicio entraria a competir en condicionis muy difficiles, porque sus precios estarían enormemente recargados desde el instante que no goza de las franquicias aduaneras, tributarias y de todo orden de que goza la Línia Aérea Nationell.

cionel.

El señor TAPIA. — Esta es del Estado.

El señor ROGERS. — Hay necesidad de comunicar las provincias del extremo austral con el testo del país. Por ello creo conveniente la aprobación de este proyecto.

Pero desearia dejar constancia, en la historia flidedigna de esta ley que, a juicio del que habla, ella no significa que en el día de meñana la Empresa que va a gozar de esta franquicia pueda transferirla a otra empresa distinta.

Creo que esta ley de excepción se otorga a favor de una empresa determinada y no podría, a prietexto alguno, ser transferirla.

El señor ROSSETTI. — Pido la palabra, señor Presidente.

esidente.
El señor CASAS FLORES.— Pido la palabra.
El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la pabra el Honorabis señor Cañas Flores.
El señor CASAS FLORES.— Yo tenta rasón
pedir que ae diera lectura a la exposición de
otivos de este proyecto de l'y.
Desde luego debo confesar ante la Honorabie
imara, que es la primera vez que oigo hablar
esta linea aérea al servicio del pueblo de Chile.
El señor ROGERS.— Su Señoria es Diputado
s Santiago.

El aeñor ROGERS.— Su Señoria es Diputsdo e Santiago.
El asñor CANAS FLORES.— Pero los Diputas por Santiago no vamos a aer tan ignorantes
no para no saber donde están las oficinas de
a lines, dónde se expenden los pasajes, cuáles
avisos que publica, stoétera.

El señor ROGERS.— Se le podría informar a su Señoria.

. Señoria. El señor CANAS FLORES.— Es útil como in-rmación la lectura del siguiente parrafo del in-

le:

J proyecto persigue, precisamente, la finalide cimentar la marcha y desarrollo de la
Sur, mediante el otorgamiento de un proconismo que se justifica plenamente y que
el único mecio de permitirle la reauxacion
uelos experimentales, adquisición e internade material accountantes es acquisición e internacion de material aéreo, repuestos, consumos, com-bustibles, lubricantes, equipos de radio, maguma-rias, herramientas, etc., todo ello indispensable para un mejor desenvolvimiento de sus activi-

dades". Señor, cuando una línea aérea está al servicio de la nación, no imagino por qué ha de comen-zar por pedir facilidades para hacer vuelos ex-

permentales.

El señor ROGERS.— Pero si antes de hacer el servicio, hay que experimentar, y Su Señoria, no lo dudo, se prestaria a ser el primer experimen-

señor CAÑAS FLORES.— No se por que se sa de comenzar con un Diputado por Santia-creo que tendría que ser del Sur y, si lo fue-nor Chiloe como Su Señoría, tanto mejor. seste informe se dice que la linea está en nicio desde el 1.0 de enero de 1946, y ahora se n facilidades para que haga vuelos experi-tales. En esto veo una contradicción, que de-er explicada: o existe ya el servicio, o no e y sólo ahora se van a iniciar estos vuelos rimentales.

existe y solo ahora se van a iniciar estos vuelos experimentales.

El señor ALESSANDRI.— (Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

Los culves aéreos gozan de estas franquicias, de medo qua no es de extrafiar, que, prestando servicios tan interesantes como son los de unir por la via aérea a las ciudades del sur, esta sociedad quiera disponer de las franquicias a que se refiere el proyecto.

Ahora, Su Señoria dice que esta linea no esta en aervicio; cilo no es aci. Conozco personas que han utilizado los servicios de esta linea en casos apremiantes y han quedado tan satisfechas con ellos como podían haber quedado con los de cualquiera otra linea aérea.

El señor CANAS FLORES.— Agradezco la explicación del Honorable señor Alessandri y, por lo mismo, me permiti expresar que hay quienes no teniamos noticias de la formación de esta linea aérea ni conocíamos los servicios que presta. Pero la mención de vuelos experimentales por máquinas de una linea aérea que ya está en servicio lama la atención. Puede ser que esta parte del informe esté mal redaciada.

El señor ROGERS.— Ya se ha aciarado ese punto.

El señor CANAS FLORES.— ... y sat tengo

punto.

El señor CAÑAS FLORES.— ... y así tengo nue llegar a la conclusión de que hay dos ideas

que llegar a la conclusión de que hay dos ideas que deben armonizarse.

Por otra parte, creo que al aprobar el proyecto, fre aceptarse la idea insinuada por el Honora-ble señor Gonzálex Madariaga, y la del Honora-ple señor Rogers, que deseaba que se dejara cons-ciancia en la historia de la ley que esta concesión debe pasar a poder de terceras personas. Creo que esto es más blen materia de un nuevo artícu-a del proyecto.

dei projecto.
El señor OPASO.— No hay inconveniente al-no, en que se inserte una disposición en este nuido, pero no existe ninguna necesidad de ello, rque ca quién se podría transferir esta empresa? Naturalmente a otro particular para qui pueda seguir explotando el negocio, quien lógica mente tendría que obtener las liberaciones que s

emplan en este proyecto que estamos discu co. que aquí existe la intención de impedir esa empresa pase a manos extranjeras, pero noes tampoco resulta necesaria la disposi-porque csas empresas gosan de las mismas controllos.

oquicias.

Il señor CANAS FLORES.— De lo cual se dee señor Presidente, que habiéndose aclarado
elcance del proyecto, bien puede ser das-

parnado.

Nada más.
El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti.
El señor ROSSETTI.— Quería hacer una presunta, señor Presidente. Deseo saber si la dueña de esta empresa es una sociedad anónima o colactiva de responsabilidad limitada.

HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS El señor GODOY.— Es como la radio Nuevo

Mundo.

El señor ROSSETTI. — ¡Ojalá fuera ea!!

El señor ROGERS.— Señor Presidente, si le parece puedo contestar al Honorable señor Rossetti, quien està haciendo una pregunta a la Sala.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la pa-

labra Su Señoria. El señor ROGERS.— Es colectiva, de respon-sabilidad limitada.

abilidad limitada. El señor DIAZ.— Seria muy interesante saber

El señor DIAZ.— Sería muy interesante saber quiémes son los socios.

El señor ROSSETTI.— Si es de responsabilidad limitada. évidentemente existe el peligro de que pase a ser controlada por capitales extranjeros.

El señor ROGERS.— Yo tuve el mismo escrúpulo a que se ha referido Su Señoría, pero ful informado por el Honorable señor Irarrázaval, quien me dió una opinión manifiestamente técnica sobre la materia, que una compañía extranjera tendría que tener la concesión de tráfico respectiva. En consecuencia de nada podrían servires estas francutelas tributarias y aduaneras si no se le otorgara primero la concesión. Espero poder invocar el testimonio del Honorable Diputado sobre este asunto.

ma es bien simple y me parece que las presuntas que he formulado son importantes, señor Presi-

El señor ROGERS.— ¡Como no!
El señor ROSSETTI.— Yo creo que este proceto mejoraría mucho, si se le agresara un arfoculo que disera: "Perderán estos privilectos al
a mayoría del capital pasara a manos extranje-

HABYAN VARIOS SENORES DIPUTADOS

A VEZ.

Jeñor LOYOLA.— Pero si el Honorable seCorso nos ha dicho que las compañías exlevas norm de estas mismas frenquicias,
señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los
proble Dibutados se sirvan guardra silencio,
señor ROSETTI.— Yo no sé si las afirmaed del Honorable señor Opaso son exactas,
mi impresión es que no es sel. La forma en
está refactado el artícule es lan emplia, que
recesario que re les con detenimiento,
u efecto, dice el artículo 1o del propecto que
ará de las mismas fraroutelas tributerias y

rá de las mismas franquicias tributerias neres concedidas a la Línea Aérea Nacio

nel".

No creo que las empresas extranjeras tengan
e-tos privilegios tan amplios. Por eso considero
que en nada se perjudiraria e-te proyecto si se
agregara um disposición que dipera: "Perder
e-tos privilecios si la mayoría del capital pasara
a manos extrenicas.

El esfor POTERS.— No hay incorveniente.
El sefor YANEZ.— ¿Me permite, señor Preddenie?

den's? El señor CANAS FLORES — ¿Por qué no vuel-

dente?

El señor CANAS FLORES.— ¿Por qué no vuelve a Comisión el proyecto?

El señor YANEZ.— Si esta disporición fuera de carácter permanente, es légico que habría que adoptar las precauciones a que se han referido varios Honorables Diputados; pero no olvidemas que éste es un proyecto de ley que va a conceder una franquieta por sólo cinco años, piazo tan breve por el cial ninguna empresa extranjera se va a atrever a timar a su cargo una compañía que disfruta de ese privilegio; no va a trarrespira de disfruta de ese privilegio; no va a trarrespira instalaría y ponerla en marcha, para aprovecher una franquieta como esta que rige por tan corto espacio de tiempo.

Creo que se soluciona esta dificultad con una indicación que he mandado a la Mesa, rebajando este plazo de cinco a tres años...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Precidente?

—EABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

A LA VEZ.

A LA VEZ.

El señor CARAS FLORES — ¿Por qué no vue:ve el proyecto a Comisión.

El señor ROSSETTI.— Quiero terminar, señor

El señor ROSSETTI.— Quiero terminar, senor Presidente.

El plazo de la franquicia que se concede por este proyecto, siguiendo el precedente invariable y la linea gesteral de nuestra legislación en materia de estas concesiones, se ya a tener que prorrogar. Es una experiencia constante, y en esto no hay ninguira duda, que todas estas concesiones tienea la tendencia a prorrogarse. No se conoce concetión alguna establecida para cierto número de años que no se prorrogue al final de ellos. La misma compaña interesada en estas franquicias, si no estimara esta pesibilidad de

ellos. La misma compañía interesada et estas franquicias, si no estimara esta posibilidad de obtener la prórroga de ellas al termino del plazo, seguramente no establecera este servicio. Por eso, no creo que origine ninguna molestia ni que en nada perjudique al proyecto, la irdicación que he propriesto para agregarle una simple disposición.

El señor ROGERIS.— Muy justa, El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra, señor Presidente.

palabra, señor Presidente. El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoria. —HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS

HABLAN VARIOS CAROLLISTA que quedara constencia también en la historia fidedignara constencia también en la historia fidedignade la ley, de la constitución de la compaña de
que se trata. Como el informe de la Comitión es
incompleto, sería conveniente que, por lo menos,
se agregara al texto de la ley la escritura pública
de esta sociedad...
El señor CARAS FLORES.— (Como vamos a
modificar el proyecto en diez minutos!

modificar el proyecto en diez minutos!

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— No cero que sea indecoroso, en un proyecto tan rápidamente despachado, por el cual se otorga una concestón que puede ser traspasada a otra persona jurídica, pedir que se agregate una referencia de esta naturaleza. No es posible que no quede constancia ni siquiera en el acta de la Comisión ni tampoco en el Boletín de Sesiones de la Honorable Cámara, del título o escritura pública de constitución de la sociedad a que se reflere el privilegio que se concede por esta ley.

Pero, en fin, por lo menos yo salvo mi responsabilidad.

Si concedemos a una compañía que nadie co-

Si concedemos a una compañía que nadle co-noce —que conocen determinadas personas, pero que no conoce ni el país ni la Câmara de Dipu-lados— un privilegio que el Honorable señor Gon-zález Madariaga estima que es conveniente para el país, tenemos que adoptar las medidas nece-sarias para que no vaya a ocurrir que se proce-da a una cesión o una transferencia entre socie-dades que perjudique privilegios reservados a em-presas nacionales.

Por eso he mandado a la Mara-

Por eso he mandado a la Mesa mi indicación. El señor ALCALDE.— ¿Me permite, señor Pre-

sidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la pa-labra el Honorable señor González Madariaga.

—HABLAN VARIOS SENORES DIFUTADOS
A LA VEZ.
El señor BERMAN.— Había pedido la palabra señor Presidente.
El señor COLOMA

señor Presidente. El señor COLOMA (Presidente) — A continua-ción, el Honorable señor Escobar; en teguida,

ción, el Honorable señor Escobar, en teguida, Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No hay duda, señor Presidente, de cue el país reclama y necesita la ampliación de los tervicios de la aviación. He mandado a la Mesa una indicación para agregar, después de jas palabras "Lipa Sur"—como dice el nombre abreviado de esta sociedad— la frate "o cualquiera cira linea sérea comercial chilena".

mercial chilena".

Esta Compañía, para poder instalarse, ha nece-altados de dos requisitos: informe previo de la Li-nea Aérea Nacional, que tiene reservado el mo-nopolio, pero que no hace uso de él en la prácti-ca, sino que coopera con todas las Compañías que pueden organizarse en el país. En seguida, ha ne-

resitado un informe de la Junta Civil de Aero-nautica, requisito indispensaole para que la Línea

cesitado un inicione de la diamenta inducta, requisito indispensaole para que la Linea pueda desenvolverse en el país.

Ahora bien, la LIPA na estado organizando un servicio en el sur de Chile y ha hecho cuanto ha sido posible para extenderlo más al norte, pero ha tenido muchas dificultades de orden económico, porque no es fácil, desde el punto de vista comercial, organizar un servicio de aeronavegación.

He mandado una indicación a la Mesa para ampliar este proyecto, porque estoy en antécedentes de que en el Sur se esta organizando otra compañía de aeronavegación, la Línea Aerea Austral, que tiene por objeto conectar Puerto Montt con Aysên, Chile Chico, Palena y Chiloé.

Aysên es un territorio de gran porvenir para el país y, sin embargo, carece de medioa de comunicación.

Por consiguente, para facilitar las comunicaciones.

municacion.

Por consiguiente, para facilitar las comunicaciones...

El señor DONOSO. — ¿Me permite una interrupción, Hocorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con mucho gusto.

El señor DONOSO. — Para agregar algunos antecedentes a lo que está afirmando el Honorable señor Connales Madariaga, deseaba expresar que, en la ciudad de Talca, también se está organizando una Compañía de aeronavegación, la Aerotal. De manera que la indicación de Su Señoría es muy atinada, ya que se adelanta a solucionar un problema que va a presentarse en distintas ciudades del país, que no pueden ser atendidas por la Linea Aérea Nacional.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Lo que acaba de manifestar el Honorable señor Donosviene a corroborar lo que manifesté en el sentido de que la Linea Aérea Nacional no cuenta todavia con todos los elementos necesarios para hacer el servicio de cabotaje a lo largo del terri-

vía con todos los elementos necesarios para ha-cer el servicio de cabotaje a lo largo del terri-

torio...
El señor BAEZA. — Habrá que dárselos.
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Por lo
tanto, tendrá que preocuparse primero de los servicios de larga distancia, de conectar el Norte con
el Sur del país.
Interesa entonces que se facilite el establecimiento de servicios regionales. A eso obedece este proyecto y la indicación que he mandado a la
Mesa.

te proyecto y la indicación que se la Linea Aérea Nacional descaria hacer todos estos servicios, pero bien saben los Honorables colegas que se le presentan muchas dificultades, especialmente por la escasez de divisas.

Esto le ha impedido proverse de todos los elementos necesarios para el establecimiento de algunas líneas que había programado antes.

Por estas razones, creo que el proyecto es provechoso.

mentos necesarios para el establecimiento de algunas líneas que había programado antes.

Por estas razones, creo que el proyecto es provechoso.

Los temores de mi Honorable colega señor Rossetti, en el sentido de que pueda traspasarse la empresa a terceros, son muy relativos.

Desde luego, la concesión es solamente por un plazo determinado. Al término de ella deberá venirse aqui a pedir la prórroga y, entonces, el Congreso podrá lugar si ha sido benefica o no la concesión, y si es convaniente porrogar el plazo o no. En todo caso, no veo ningun daño, ya que los beneficios que recibe el país son mayores, pues facilita sus comunicaciones.

Hay que pensar que en el Sur de Chile, los habitantes de Palena y Aysén, para comunicarse con el continente, tienen que hacer jornadas a caballo de tres o cuatro días. Hay lugares, como Chile Chico, donde para conectarse con el resto del territorio nacional, una persona debe pasar por auelo argentino. Esta es la situación con el Sur. De tal manera que todas las franquicias que puedan otorgarse en beneficio de los servicios de aeronavegación, redundan en beneficio del país.

El señor ROSSETTI — ¿Cuál es el capital de esta empresa, Honorable Diputado?

El señor ROSSETTI — ¿Cuál es el capital de esta empresa, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Probablemente, será de dos o tres miliones de pesos. No conozco en realidad la clira exacta. Ojala tuviesm más. Lo que importa, momentaneamente, para que pueda desenvolverse, es darle lo que está pidiendo. ¡Como negarlo cusando todos se van a beneficiar con ello!

Por último, deseo manifestar a mis Honorables colegas como un antecedente más que debe obrar en este caso, que el enorme desarrollo que han alcanzado en el mundo los servicios de radiocomunicaciones, se ha debido, exclusivamente, a la inicitativa de los particulares.

Comparen Sus Señorias los adelantos de los servicios de radiocomunicaciones de Europa con los organizados en la America del Norte, y se verá la diferencia que hubo en sua comienzos, y que aún sigua sub

Haclenda.

El señor TAPIA. — Que vaya a Comisión.

El señor COLOMA (Presidente). — Como este
proyecto no estaba en la Tabla de Fácil Despacho,
se entró a tratarlo con el asentimiento de la Sala.

Propongo, entonces, volver el proyecto a la Comisión de Hacienda con la Indicación del Honorable señor González Matariaga, y con las que
se formulen hasta las ocho de la noche de hoy,
y trataro en el primer cuarto de hora de la sesión de mañana.

sión de mañana.

Acordado.

6.—MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA
DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES
DEL ESTADO, FINANCIAMIENTO DE L'CHA EMPRESA Y AUMENTO DE SUELDOS
A SU PERSONAL.
El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde continuar ocupándose del proyecto que financia la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y aumenta los sueidos del personal.

Está con la palabra el Honorale señor Escobar, don Andrés.
Puede continuar Su Señoria.

don Andrés. lede continuar Su Señoria. æñor ESCOBAR (don Andrés). — Señor

Presidente:

A última hora, cuando ya está por clausurarse esta legislatura, el Ejecutivo ha enviado al Parlamento el proyecto que estamos tratando. Parcec que hublera el deliberado propósito de que se despachara apresuradamente, sin mayor estudio ni adalisi.

se despachara apresuradamente, sin mayor estudio ni analisis.

La opinión nacional anhela de de hace mucho
tiempo que de una vez por todas, se otorque a
la Empresa de les Ferrocarriles del Estado una
estructura orgánica definitiva y estable que le
permita financiarse y mejorar sus servicios para
atender a les necesidades del desarrollo y progreso de la economía nacional. Sin embargo, hoy
se nos trae un proyecto que está muy lejos de
significar tal solución y que deja a la Empresa
casi en la misma situación de antes, con el agravante de quitarle su autonomía y eximirse el Fisco del pago de sus obligaciones y que no contempia la satisfacción de las minimas aspiraciones
de sus obreros y empleados.

El problema de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado es de tal gravedad. zeñores parlamentarios, que no se concibe cómo es posible que
se nos venga a presentar este proyecto que no
ofrece una solución permanente y de fondo y que,
además, contiene disposiciones absurdas e injuatas.

Esta Empresa

bricce luis sontiene disposiciones absurdas e injustas.

Esta Empresa vive una existencia prevaria,
permanentemente desfinanciada: con déficit que
de año en año se van haciendo mayores su organización de tipo netamente burccrático es un
lastre para su desarrollo. Ella necesita indudablemente, una reorganización total que rada tiene
que ver con el proyecto del Ejecutivo.

La situación de los Ferrocarriles del Estado no
es un problema independiente del resto de los
transportes y vías de comunicación, todos ellos
están intimamente ligados y deben ser abordados
en su conjunto. Por sucasivas alzas en sus tarifas y fletes la Empresa se occuentra en situación cada vez más difícil para hacer frente a

la competencia de las companias particulares que exploian gran parte de las vias terrestres, maritimas y fluviales. Hasta aqui nada serio ha ritimas y fluviales. Hasta aqui nada serio ha hecho el Gobierno por resolver el problema de los transportes. En su breve paso por el Ministerio, el Partido Comunista elaboró un croyecto que le daba una solución de conjunto. En el se contemplaba la coordinación de los transportes a través de un ágil consejo que, sin afectar la Independencia técnica de los diversos sistemas, caba a éstos una organización unica sobre las bases siguientes:

ba a estos una organicación del paspei que corresponde a siguientes:

a) Determinación del paspei que corresponde a cada uno de los diversos sistemas de transporte, tomando en cuenta las conveniencias nacionales y el interés público, pues la ecordinación no tiende a la eliminación de ninguno de elice, sino que es el medio adecuado para su armónico desarrollo y para el impulso y perfeccionamiento técnico de todos;

b) Dirección única en la planificación y construcción de las vias de comunicación (ferrocatrules, caminos, seródromos, puertos, etc.) y en la adquisición y construcción de los equipos necesarios (locomotoras, vagones, barcos, aeroplanos, camiones, etéctera);

c) Centralización y cocrdinación de la explotación y de las tarifas e titnerarios;

d) Utilización de la electricidad y de los combustibles en forma racional tomando en cuenta la zona, la economía en los gastos, etcétera;

e) Mejoramiento en las condiciones de vida y de trabajo de los obreros y empleados y establectimiento de un sistema único de previsión para todos ellos.

Particularmente, en lo que se reflere a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, se planteó la necesidad de ir a la reorganización en todos sias aspectos: financiero, industrial, técnico y comercial; acompañada de una serie de medidas cue, como la modificación de su método de dirección, reemplasando la actual, unipersonal, por un consejo con amplias atribuciones; el financiamiento del déficit y del plan de adquisición de material; la electrificación de la zona central; a extensión de las redes; la modernización de locomotoras, vagones y coches de pasajeros, emples administrativa; la introducción de cenomínas en los gastos; la revisión de los conocesiones a particulares; el austancia mejoramiento del ceguipo; la uniformación de los trochas y rectificación de los trocasos de cuga y descarga; la depuración administrativa; la introducción de cenomínas en los gastos; la revisión de los conocesiones en permitira na alvar a esta Empresa de la catástrofe a que la equipo de ser prop

Empresa. Pues bien hasta ahora el Fisco solo ha cumplido en una mínima parte satas obligaciones.

¿Qué significa esto para la Empresa?

En el año 1947, por el canítulo de tarifas preferenciales, que sólo benefician a los grandes terratenientes, a las compañías imperialistas y a las consocies de especulación. la Empresa ha deiado de percibir 8 as 120,333. Lo que quiere decir, que en los últimos lo años, si tomamos como base el año 1940, la Empresa ha recibido del Fisco, en virtuid del Decreto con Fuerza de Ley N. o 167, numerosos servicios que le han significa do fuertes véridias; El ferrocarril transandino por Juncal, \$ 67,184,349, 22; el Ferrocarril de Iquique a Pintados, \$ 30,125,397,52; el Servicio Maritimo, \$ 124,714,532,87; lo que significa que la Empresa ha perdido, sin que el Fisco le haya reembolsado nada, la suma de \$ 381,482,554,91 por el concepto de nuevos servicios desfinanciados. Por otra parte, el Servicio de Correso, institución fiscal que no tiene absolutamente nada que ver con la Empresa, y que, frecuentemente alza las tarifas de sus servicios, ocupa vagones de ferrocarril libres de todo cesto, significando ello una pérdide de \$ 10,000,000 anuales, según un cálculo de la propia Empresa, lo que quiere decir que en los últimos 10 años la Empresa geún un cálculo de la propia Empresa, lo que quiere decir procarrilles ha dejado de percibir 50 milliones de pesos por este capítulo. Aun hay más. La Empresa ha ejecutado obras nuevas por valor de 84 milliones de pesos por este capítulo. Aun hay más.

Por su lado, la Empresa tiene un déficit de arrastre de \$ 522,425,107. Lo que en buen romance, quiere decir, que si el Fisco le cancelara lo que le debe, y si el Gobierno prosiguiera cum-salvaría su déficit, cancelaría se de vida de su persalvaría su déficit, cancelaría se de vida de su persalvaría su déficit, cancelaría se de vida de su persalvaría su déficit, cancelaría se de vida de su persalvaría su déficit, cancelaría se de vida de su persalvaría su déficit, cancelaría se de vida de su persalvaría su dé

ia elevación de las condiciones de vida de su personal.

Bi Fisco ha podido dejar sin cumplimiento estas obligaciones, sólo gracias a la incapacidad
y docilidad de la dirección de la Empresa que
ni siquiera ha logrado disputarle lo que le copor ello que, entre otras cosas y en repetidas ocasiones, hemos propuesto la creación de un Consejo
con amplias atribuciones, que represente efectivamente a todos los sectores interesados en la conservación de este importante servicio, para que
rija sus destinos y vele firmemente por los intereses de la Empresa.

En cambio, el Gobierno, en el proyecto en debate, después de thiciarlo con la condonación de
las deudas de la Empresa para con el Fisco, con
lo que realmente pareciera que desea ayudar a
su financiamiento, en uno de los artículos finales, en el artículo II, establece que "se declararán
totalmente cancelados los valores que, al 31 de

diciembre de 1948. adeude el Pisco a a sa" por diversos capítulos. En resuma presa queda igual que antes y seuma ciada en sus ejercicios siguientes de la sucesiva alzas de tarifas y fieta, es siguiente perjuicio para el publo por este capitales de que cada alza significa una cada a del 20 por ciento en la cantidad de finsajes en perjuicio de la misma Empre definidamente como una solución para blemas, y ni siguiera como un medo, porcionar en respiro cada vez que se tiende de la quiebra. Como si todo esto fuera poco, el procesar legalmente la pérdida de la auto la Empresa. Con ello se egrava aún su coratismo de su organización y se le tuar con agilidad en independencia en de los des sactividades.

El proyecto que se ha sometido a la metrico de todo esta cursultados.

El proyecto que se ha sometido a la ción de la Honorable Cámara establese ciones en la situación económica del pen la planta de empleados.

Vale la pena señores parlamentarios

en la planta de empiesados.
Vale la pena, sefores parlamentarios
en estos instantes las promesas que om
dato formulara el actual Presidente e
publica al gremio ferroviario, en un e
que tengo a la mano y bajo la garan

que tengo a la mano y bajo la garan
firme.

"Conozco los anhelos de los ferrocam
eso me apresuro a comprometerme en
ción de los siguientes 14 puntos:

1.0.— Ampliación de las conquistas no
la clase trabajadora y en especial conorecho de sindicalización para los empa
bilcos y semifiscales.

2.0.— Coordinación de los servicios e
porte en el país y constitución del Mais
pectivo.

3.0.— Tender hacia, la industrializad
dernización de todos los servicios e
preferentemente la electrificación de
ferreas y ampliación, de las maestram
construir en el país todos los material
quinarias que actualmente se importan
4.0.— Salario mínimo yttal y pecasueldos y jornales para todo el personal
rio en relación con el costo de la vida, y
mejoramiento de las pensiones y jubiascuerdo al que experimenten los del se
tivo.

mejoramento del salarlo familiar acuerdo al que experimenten los del mitvo.

5.0.— Aumento del salarlo familiar acumpla su función social.

6.0.— Realizar un estudio de las pimpersonal de la Empresa de los Ferrœm Estado en las distintas reparticiones, a establecer diferencias proporcionales de entre una categoría y otra, y asegurar so expedito en las distintas secciones.

7.0.— Goce de los servicios médicos de presa a los familiares del personal, in en servicios activo.

8.0.— Dictación de la Ley de Mone asegure el porvenir a las familias de hyiarlos.

9.0.— Jornada de trabajo de 8 horas del parsonal paraginal paragina

viarios. 9.0.— Jornada de trabajo de 8 horas do el personal, pagándose extraordinario tiempo excedente sobre la base del suelo

nal diario.

10.0- Modificación del Decreto con F.
Ley 167, en el sentido de establecer que nal se modifique en quinquenio y se madne en caso de ascenso y asegurar el la gratificación anual en una suma equi dos meses de sueldo o jornal.

11.0- Elección de los Consejeros de de Retiro de los Ferrocarriles del Estabumponentes, en forma directa, respetal cuotas establecidas, o sea, tres en represente de los obreros, tres por los empleados y el personal de tracción. Eliminación de las que impiden la adquisición de paren nes raíces edificados, sin necesidad de a contado.

12.0.- Pagar a la Empresa de los Ferri 12.0.— Pagar a la Empresa de los Fem del Estado la subvención fiscal anual so diente a los ferrocarriles de Arica a La Paque a Pintados, Transandino, Servicio Meteétera, con el fin de que atlenda a se desfinanciamiento y que estos fondos sin la extensión de vías férreas, construcción taciones y de vagones ferroviarios que y atender las necesidades actuales del país 13.0.— Construcción de carsa para la se

atender las necesidades actuales del pas-13.0.— Construcción de casas para la is-del personal ferroviario, mediante el apor Dirección General de la Empresa y la O Retiros para obtener el mayor rendimis-factor humano. 14.0.— Por último, poner en práctics el cambio de obteros y empleados ferrovirá-otros países, con el objeto de tender al mi-feccionamiento técnico de los trabajadors nos.— (Firmado), GARBIER, CONNALES nos.— (Firmado): GABRIEL GONZALEZ LA".

En él dice que será su "preocupación pe la asolución de los problemas ferroviarios continuación, expresa: "Conozco los and los ferroviarios y por eso me apresuro as meterme en la solución de los siguientes los". Primero dice que conseguirá para sonal ferroviario una gratificación anual imeses de sueldo. En seguida, modificación en el futuro para la elección de con de la Caja de Retiro y de las Cooperafía ciendo que la designación fuese efectuad mente por el personal, pagar a la Empresación de casas para cada uno de los de empleados ferroviarios,. Por último, poner en práctica el introción de casas para cada uno de los de empleados ferroviarios.

Por último, poner en práctica el introde de obreros y empleados ferroviarios con nal similar de otros países para desarricultura y sus conocimientos.

Esto fué lo que se lba a traducir en un miento para el personal ferroviario, se haformado en un empeoramiento de su situal la práctica. Para comprobar esta afirmadhay más que leer algunos párrafos de cumento que ha lanzado a la circulación por ciento mocturno a algunas reparticia la Empresa, que se ha rebajado el pago squardins que hacía el personal, y los tina la Macastranza, que se ha rebajado el pago squardins que hacía el personal, y los tina la Macastranza, que se ha separado arbitratica el activa de contro párrafos de por ciento mocturno a algunas reparticia la Empresa. Como el tiempo es muy esta fes han implantado una verdadera diciado la Empresa. Como el tiempo es muy esta fes han implantado una verdadera diciado la Empresa. Como el tiempo es muy esta fes han implantado una verdadera diciado la Empresa. Que se ha rebajado el prago squardins promesas que el señor González vuerde la República, el Gobierno en general, se cha la Empresa de la República, y el apolitica guermo ferroviario. Recien hoy, a dos años y cultá el a República, viene a presentar un proyecio la materia que, para colmar la medida, el promesas.

La política represiva del Gobierno, ampen las leyes de Facultades Extraordinaria la ley de represión de

do intervenidas, implantándose el terror para imdo intervenidas, impiantandos el terror para im-poner directivas sintéticas con elementos oportu-nistas que han permitido la exoneración en ma-sa de sus compuñeros de trabajo y que se arra-se con las conquistas obtenidas en largas y me-morables jornadas de lucha. Esto es lo que han obtenido los obreros a quienes se prometiera la "ampliación de las conquistas sociales de la cla-se trabajadora".

Beñor Presidente, mucho se ha especulado y se na dicho que los obreros ferroviarios son los mejores rentados y los que tienem mejoremientos comómicos más frecuentes. Incluso la Comisión gubernamental designada, para estudiar la situación financiera de la Empresa, y cuyo informe es la base de este proyecto, se ha permitido afirmar que son estos mejoramientos a los obreros y empleados y las leyes de previsión social, las principales causas del desfinanciamiento de los ferrocarriles del Estado, proponiendo, con espíritu ripleamente reaccionario, la reducción de este vapuleado personal y la consabida alza de tarifaz, como la única solución posibie. Pero la verdad es que los salarios y sueldos, descontando al pequeño grupo de privilegiados, son modestos y apensa alcanzan para satisfacer las más apremiantes necesidades del personal ferroviario y sus familias y que la situación actual de la Empresa se debe a otras causas que jamás se han querido afrontar a fondo.

rido afrontar a fondo.

Para darie estabilidad y sacaria del estancamiento y el atraso en que la ha postrado una política ciega y sin perspectivas se necesita, como ya he manifestado, una nueva política, una política progresista y democrática, capaz de dotar al país de medios de transporte eficientes que no sean como hasta ahora una traba en el desarrollo de la economía nacional. Es deber del Gobierno y de la Dirección de la Empresa reclamar y exigir recursos suficientes para su desenvolvimiento y prograso, el mejoramiento de sus medios de transporte con que cuenta la nación y, unto con todo esto, la elevación de nivel de vida de su numeroso y esforzado personal, ferozmente perseguido por la actual dictadura y por la jetatura de la Empresa.

la jefatura de la Empresa.

Debe terminarse con las medidas policiales contra los trabajadores, por ser verdaderos atentades contra los derechos y libertades del hombre que tanto dicen defender precisamente los mismos que las han permitido y llevado a cabo-per otra parte, esta persecución contra el personal ferroviario no demuestra otra cosa que la incapacidad del actual régimen y de la Dirección de la Empresa para afrontar y resolver los agudos problemas de esta arteria vitel para el país.

Es falso y mal intencionado sesuir insistiendo

ferroviario no demuestra otra cosa que la apacidad del actual régimen y de la Dirección la Empresa para afrontar y resolver los agudos biemas de esta arteria vitel para el país.

5 falso y mal intencionado seguir insistiendo la preocupación de los mejoramientos a los emos que este personal no ha tenido ningún juste en aus sueldos y salarios deede el que altro en octubre de 1946, gracias a la movidata y a la lucha de ellos mismos, con la mantia de Ministros comunistas en el Cibier-especialmente por la presencia de un Miniado este partido en la cartera de Obras Pras. Desde entonces a la fecha, según las producidad de este partido en la cartera de Obras Pras. Desde entonces a la fecha, según las producidad de la vida ha aumentaen un 64 por ciento, y, sin embargo, el producidad de la vida de la vida ha aumentaen un 64 por ciento, y, sin embargo, el producidad de la vida de la vida de la vida para la aflictiva situación del perul de esta Empresa. De esta manera, este Gomo, que hace alarde de defender a los tradores les escamotes un 44 por ciento que les espondería según los cálculas oficiales y la la de aumento en la fijación del sueldo vital de 1985 pesos en 1947, ha sido alzado a 3,040 ganta 1949, lo que da el 64 por ciento que les espondería según los cálculas oficiales y la la de aumento en la fijación del sueldo vital de 1985 pesos en 1947, ha sido alzado a 3,040 ganta 1949, lo que da el 64 por ciento de action. Pero el proyecto del Gobierno hace diosa diferencia entre obretos y empleados, no tiene otro propósito que producir la dim entre estos dos sectores de la Empresa, para para 5,732 empleados se destinan 19,000 de pesos con un 25 por ciento de autoritar un reajuste en los anexos de suel-y para 19,000 de pesos con un 25 por ciento de autoritar un reajuste en los anexos de suel-y calarios que no exceda de un 20%: "Se excepde este aumento la asignación familiar", lívinue había visto mayor inconsecuencia entre las braz y los hechos! Es conveniente que los Hobies, esce textualimente en el artículo 9 del proyec

con antiene la situación angustica a debate el personal jubilado, a quien o 7.571 ordeno reajustar sus pensiones % y en un 40% de los aumentos que se al personal en servicio activo para los antes del 1.0 de enero de 1943 y para sobtuvieron con posterioridad a esa fectivamente. Esto quiere decir que con ecto recibirán apenas un aumento del into medio. Para comprender lo injusto situación, basta tener en cuenta que e retiraron del servicio activo, sus suelarios eran muy inferiores a los que hoy dos para el personal en servicio. Nada pensionados, que en su mayor parte son viudas e hijos menores de empleados y oberos que
cadaron su vida al servicio de la Empresa y
ue reciben una pensión media de 352 pesos
sensuales, lo que constituye una verdadera infaia. Para recoger la tan sentida aspiración de
s jubilados y pensionados es que hemos forulado indicación en el sentido de que sus percues sean reajustadas en un 75% del aumenque se haga al personal en servicio activo,
da vez que este se conceda, modificando para
o la ley respectiva.

can vez que este se conceda, modificando para ello la ley respectiva.

Al reorganizar la planta de empleados, el Goliemo ha cometido la monstruisidad de dejar los grados 17, 18 y auxiliar por debajo del sueldo vital. Nadie ignora que son estos grados los que agrupan a la mayor parte de los empleados ca la happresa, que por esta razón tendrán que vita saguan a la mayor parte de los empeados ca la happresa, que por esta razón tendrán que vital. Nadie ignora que son estos grados los la happresa, que por esta razón tendrán que vital se a sub tendrán de los ferrocarriles. Tos tendrán un sueldo mensual de \$ 12.000, se le amonsta a \$ 20.000 y se asimila a los empleados a commata para obtener otros beneficios que anticutara miles de empleados que viven en la miseria tienen que "duchar a brazo partido" para arancar al Director una migaja, este mismo funcionario as asigna un sueldo que alcanza al ca un Ministro de Estado. Lo menos que hey podemos exigir es que a estos empleados se les mossible en el grado 16 y se supriman los grados restantes, para que así, por lo menos, tengan el sueldo vital para hacer frente a sus pecesi-

for Presidente, hemos analizado detenida-sente proyecto y hemos demostrado que él sueive los problemas de la Empresa, Perio-cente tendrán cue seguir llegando proyec-cata Honorable Cámara para dar cortos con a una Empresa cue se debate en la ban-

Gobierno, que sólo se preocupa de perseguir bár-baramente a la clase obrera, se buria una vez más de las justas aspiraciones de obreros y emplea-dos.

de las justas aspiraciones de obreros y empleados.

Sin embargo, el problema de los ferrocarriles
es de tal manera angustiose y tan aflictiva la
situación de su esforzado y perseguido personal,
que los Diputados comunistas daremos nuestros
votos favorables para la aprobación en general
de este proyecto, y en su discusión particular formularemos las indicaciones del caso que tiendan
a mejorario en lo posible y rechazaremos las disposiciones antipopulares que contiene.
Es por eso que hemos formulado indicaciones
en la mayoría de los artículos del proyecto. En
el artículo 80 hemos presentado indicación para
que el aumento del 20 por ciento que se contempla para el personal de obreros y empleados, sea
clevado a un 44 por ciento, es decir, queremos
que su reajuste sea por lo menos equivalente al
de los empleados partículares en este mismo lapso: de 1947 a 1949.

Hemos hecho indicación también para suprimir
el inciso 2o del artículo 2o transitorio, con el
objeto de no dejar las puertas abiertas al abuso,
a fin de que no se siga introduciento la politiquería en la Empresa de los Ferrocarriles del
Estado.

Baccamos especial mención de nuestra indica-

a fin de que no se siga introduciendo la polituqueria en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Hacemos especial mención de nuestra indicación para que los sueldos y salarios de los jubilados sean reajustados à razón de un 75 por ciento. Haremos también indicación para que a los pensionados, que están ganando apenas 3 352 al mes, como pensión media, se les aumenten estas miseras renias en un 75 por ciento. Esto es de piena justicia y constituye un problema cuya solución no puede dejarse de mano.

Siempre que se ha tratado en la Honorable Cámara y en sus Comisiones sobre el mejoramiento económico de esta gente modesta y humide, se ha hecho la promesa de que a continuación el Gobierno enviaría un proyecto de ley separado para resolver su situación, proyecto que muchos pensionados han muerto esperando.

Finalmente, proponemos en un artículo nuevo, la reincorporación de los 1500 empleados y obretos que han sido exonerados últicamente de la Empresa. Fueron echados únicamente por haber sido sindeados de comunistas, reconociendo, sin embargo, la propia Dirección de la Empresa, que son los mejores empleados y obreros que ella ha tenido.

Antes, cuando no se había establecido la atribución exclusiva del Ejecutivo para resolver los aumentos de sueldos, el personal ferroviario se las arreglaba con sus propois medios, organizando sus luchas y proponiendo sus pliegos de peticiones. Y siempre obtuvieron mejores reajustes para satifacer sus necesidades más apremiantes. Pero ahora Ultimo, con esta reforma constitucional, que quitó al Congreso Nacional la indicativa para conceder aumentos de sueldos y se la reservó solamente al Ejecutivo, vemos cómo estos mejoramientos y reajustes son otorgados en forma sumamente mezquina, sin consideración a las necesidades efectivas del gremio ni a las otras leyes que se han dictado en este sentido.

Quiero decir que con el aumento contemplado en este proyecto, todo el personal ferroviario esta descontento, salvo, como dije, el reducido grupo de los privilegiados que tienen sueldos muy

El señor ATIENZA (Vicepresidente), — ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Lo lamento, señor Presidente, porque tenía varias otras observaciones que hacer, para demostrar a la Honorable Cámara, con hechos y con números, lo exiguo del tal aumento para el personal ferrovinto.

pocos minutos más para terminar mis observaciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Su Sefioria puede continuar dentro del tiempo del Honorable señor Berman.

El señor BERMAN. — Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Escobar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede
continuar el Honorable señor Escobar, dentro del
tiempo del Honorable señor Escobar, dentro del
tiempo del Honorable señor Escobar. — Nosotros
estimamos que el personal no está de acuerdo con
este proyecto de ley, porque ni resuelve el problema definitivo de la Empresa, como lo he demostrado con números, ni resuelve el problema definitivo de la Empresa, como lo he demostrado con números, ni resuelve el problema del personal ferroviario. Ellos deben reagrupar
sus fuerzas, deben continuar luchando, para obtener, por lo menos, ese 44 por ciento que el Gobierno y la Dirección de la Empresa les niegan.

Ahora quiero demostrar con hechos que el personal ferroviario no gana sueldos fabulosos, como
se ha afirmado más de alguna vez en esta Honorable Cámara.

Ya lo hizo un Honorable colega, anteriormente,

se na aurmado mas de agranda de privacion en la compania de la compania desconocer que esta renta todavía es insuficiente. Pues bien, el aspirante a maquinista gana \$ 46.70, y hay miles de obreros que aún ganan salarios más infimos.

Con esto, capero que la historia antigua del privilegio de los ferrovarios y de las granjerías que reciben habrá de desaparecer.

Seguramente algunos Honorables colegas me van a decir que hay obreros que perciben salarios superiores.

No lo niego; efectivamente, algunos grupos de estos obreros o los de la maestranza, debido al mayor esfuerzo que despliegan, a que trabajan-horas extraordinarias, a que realizan trabajos su-periores a los que ordinariamente hace un hom-bre, a que sacrifican hasta su propia vida y su existencia, obtienen un salario superior. Pero son ventamente de la constanta de la constanta de la con-parta de la constanta de la constanta de la con-stanta de la constanta de la constanta de la con-stanta de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la constanta de la con-tra de la constanta de la consta muy pocos y es muy poco también el el perciben.

existencia, obtienen un salario aupernor.

muy pocos y es muy poco también el exceso que pereiben.

Decía que el Gobierno, para escamotear el salario de los obreros, oculta la verdadera situación de la Empresa, que es grave, debido a que el mismo Gobierno no ha cumpido con las leyes...

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación). — (Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Como no, señor Ministro.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la paiabra el señor Ministro, con la venia del Honorable señor Escobar.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Honorable Diputado, el Gobierno no ha ocultado jamás los datos relacionados con el manejo de la explotación de los Ferrocarriles del Estado. Esto consta en documentos públicos. Pero la solución que se ha presentado, en estos momentos, al Congreso Nacional no puede ser integral, porque no hay posibilidades económicas para hacerlo.

El señor PONTIGO. — El señor Ministro no oyó el discurso del Honorable señor Escobar.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Con toda atención, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Naturalmente, señor Ministro, que son cosas que no se pueden ocultar. Pero la verdad es que siempre el Gobierno y los elementos reaccionarios han estado haciendo figurar a la Empresa como que nunca se ha podido financiar,

año 1914, y con el Decreto con Fuerza de Ley N.o. 167, estaría en situación totalmente distinta, es decir, tendría para pagar las deudas al Fisco y le quedarían algunos dineros para reajustar suel-dos y salvicos en marcocción.

es uceir, tenoria para pagar las deudas al Pisco y le quedarian algumos dinerco para reagustar sueldos y salarios a su personal.

El señor CARAS PIORES. — ¿En que consiste el incumplimiento del Pisco, Honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Estoy habiando del Gobierno, Honorable Diputado.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Visa de Comunicación). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venía del Honorable señor Escobar, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación). — El financiamiento total de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con arreglo a las disposiciones de la Ley No. 2446 y del D. F. L. No. 167, habría involucrado un aumento exagerado de las tarifas. Hay que tener presente que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado es un acrycico público, que por tener o haber tenido prácticamente hasta ahora el monopolio de los transportes en Chile, no podía ser autorizada para que sus tarifas se aumentasen en forma que hubiera sido asfixiante para la economia nacional.

Es por eso que el Gobierno ha debido ir, como

nopollo de los transportes en Chile, no podía ser autorizada para que sus tarifas se aumentasen en forma que hubiera sido asfixiante para la economía nacional.

Es por eso que el Gobierno ha debido ir, como lo hace ahora, en auxilio de la Empresa.

Posteriormente al usar de la palabra en cete debate, daré mayores datos para que la Honorable Cámara esté al tanto de todo este proceso de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, tenendo presente, que ésta munca ha estado financiada, no por maios manejos, no por faita de interés del Gobierno, sino porque, estendimente, los servicios ferroviarios, no solo aquí en Chile sino que, posiblemente, en todas partes del mundo, han dejado pérdidas.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Puede continuar el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— El señor Ministro sabe que siempre hemos sido contrarios a las alzas de tarifas, porque, a la postre, se vuelven contra la misma Empresa, lo que declinte es que el Pisco pague a la Empresa lo que le debes esqui has leyes respectivas.

No se trata sólo de acudir en ayuda de ella mi de ofrecerle migajas caritativas, sino que de entregarle lo que le corresponde y se le adeida, y resolver en definitiva sus problemas financiero, de equipo y la situación de au personal.

Creo que el Pisco tiene recursos o puede buardios para financiar a la Empresa, in recurrir a alzas de tarifas, que son perjudiciales para el país y contraproducentes para la proplea Empresa.

Por el solo hecho de no continuar con el sistema de tarifas preferenciales, la Empresa tenería una mayor entrada anual de alrededor de cien miliones de pesos. Creo que tomando estas medidas y ajunas otres, se podría mejorar la economía de la Empresa. Por ejemplo, se podrían impomer mayores impuestos al cobre. como tamiamo se nos ha dicho que el Presupurado estas mejora le economía de la Empresa? Por ejemplo, se podrían impomer mayores impuestos al cobre. como tamiamo se nos ha dicho que el Presupurado en alse dudas y Vias de Comunicación).— Su Señoria "debe so

quistes. Nada puede esperar de estos gobiernos reaccio-narios que les tiran una migaja cada dos años. Nada más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman. El señor DIAZ.— Falta el impulso de los co-

El señor DIAZ.— Falta el impulso de los co-munistas ahora.

El señor BAEZA.— Parece que el gremio está esperando milagros que ahora no se producen. El señor BERMAN.— Antes de subrayar algu-nos de los conceptos emitidos por el Honorable se-fior Escobar, desearía que se prorrogara la hora por unos dies minutos, y se votara en la sesión de hoy el proyecto que favorece a los ferroviarios.

de hoy el proyecto que favorece a los ferroviarios.

El señor CASAS FLORES,— No.

El señor ATIENZA (Vicepresidente),— La petición de Su Señoria está completamente fuera de lugar porque así como han usado de la malabra varios Honorables Diputados, porque el problema es sumamente interesante, hay varios que están inscribos y se han retirado de la Sala en la inteligencia de que el proyecto no se va a votar en la presente sesión sino en la de mañana.

Además, según tengo entendido el señor Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación ha manifestado su deseo de usar de la palabra antes de cerrarse el debate.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación),— Así es, señor Presidente.

El señor CASAS FLORES — ¿Por qué Su Señoría no inicia mañana sus observaciones? Le querán sólo tres minutos.

El señor BERMAN,— Como le parezca a Su Señor.

señor BERMAN. - Como le parezca a Su So-

m señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación)— ¿No se podría cele-brar mañana, de dos y media adelante, una se-sión especial para continuar la discusión de este

proyecto?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa tratará de complacer a Su Señoría y determinará las sesiones especiales que sea necesario celebrar para despachar este proyecto.

Puede continuar el Honorable señor Berman,
El señor BERMAN.— Voy a dar lectura a una
indicación que hemos formulado y que dice así.

"En el plazo de 30 desa persir de la mubileación de este lev ou el "Discio Cómial", la Empresa de los FF. CC, del Estado procederá a reincorporar en sus cargos al presentel que por razones politicas fué separado del servicio durante los
años 1947 y 1948".

años 1947 y 1948".

Hemos form l'do esta indicación, porque ni el Boblerno, ni la Empresa se han atravido hasta este momento, a tachor de fionicos deficientes al personal que elimino. Manifasto, por el contra-rio, que los eliminaba exclusivamente por rasones políticas.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Berman?

El señor BERMAN.— Como sabemos que en las reparticiones fiscales y semifiscales, se ha pretendido hacer lo mismo y que la Contraloria General de la Republica iba a declarar estos decretos improcedentes, por lo cual el Goblesno los retirós estimamos que ha Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que busea tanta benevelencia de los parlamentarios, incluyéndomos a nosotros, tendrá que repetar esta altuación, porque es in-

justa y porque en su precipitación por separar gente que calificó de comunista, eliminó a elgunos que habían muerto, a otros que cataban acogidos a medicina preventiva, a otros que no estaban presentes en la época de la hueiga
porque gozaban de feriado, y otros que estaban
trabajando, a pesar de la hueiga, porque sus colegas radicales que empujaron a la hueiga, también se quedaron trabajando.

Es por ello, señor Presidente, que si existe el
interés verdadero en considerar en todos aus aspectos la situación de la Empresa, confilamos que
la indicación que hemos presentado sea considerada como una medida justa, y aprobada por
la Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Orden del Día.
7.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se auspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

8.—ABANDONO DE LAS OBRAS DEL CAMINO DE LONTUE A MOLINA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Conti-núa la sesión.
Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador. El señor VALDES LARRAIN.— Renunciamos a

nuestro turno, señor Presidente El señor ATIENZA (Vicepresidente) — El Co-mité Conservador renuncia a su turno. Corresponde el segundo turno al Comité Libe-

señor COMMENTZ — Pido la palabra señor ATIENZA (Vicepresidente) — l

ha sido atendido en debida forma en lo que a caminos se refiere.

Es así cómo el sector comprendido entre Molina y Lontué o sea, el antiguo camino Longitudinal, que es uno de los que han tenido más tránsito en Chile, está completamente abandonado.
Tanto es así, que todos los montones de materiales distribuídos a lo largo de este camino y adquiridos, tengo entendido, con dinero crogado
por los vecinos, se encuentran ahí desde hace más
de dos meses.

Como comprenderá la Honorable Cámara, estos materiales, se están perdiendo porque se están consolidando en el ausio.

Yo pido al señor Presidente que se sirva ordenar se dirlis oficio al señor Ministro de Obras Publicas y Vísa de Comunicación, solicitándole preferente atención en la reparación de los caminos del referido departamento y se haga una investigación sobre el material abandonado, porque no es posible que los dineros erogados por los vecinos se pierdan en esta forma.

Por otra parte, pido también que se envie oficio al señor Ministro del Interior para que baga presente al Intendente de Talca la gravedad que reviste este asunto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se dirigirán en mombre de Su Señoría, los oficios que ha solicitado a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas y Vísa de Comunicación.

9.—ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL.

9.-ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BOSSAY.— Renunciamos a nuestro turno, señor Presidente.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Comité Radical renuncia a su turno.
A continuación, le corresponde usar de au turno al Comité Independiente.
El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

A communation re al company de la company de

lismo, instaurado por la camarilla de González Vicela.

El pueblo de Ghile no puede remunciar a sua conquistas ni verá impasible como se barrenan las metituciones que le favorcena, ni mucho menos te someterà a leyes de excepción abiertamente inconstitucionales, como e a la mai llamada Ley de "Defenaa Permanente de la Democracia".

El país, bajo la acción organizada del pueblo tendrá que ir creando las condiciones para que se produzcan cambios favorebles en el destino democrático de sua instituciones y en la correlación de las fuerzas politicas.

Una vez que ze ha tenido oportunicad de demostrarse, en su verdadera dimensión, de frente y de perfil, el llamado frente nucional anticemunista, en favor del cual el Gobierno hiciera tantos esfuerzos y quebrara tantas lansas; el país sabe apreciar mejor los efectos de esta mercadería averiada del anticomunista, y comprende mejor que nunca, que al final, no es otra cosa que la agresión lisa y llana contra los trabajadores y contra el sistema democrático.

Ha sido, Honorables colegas, bajo la presión

Ha sido, Honorables colegas, bajo la presión de las luchas del pueblo, en medio de la combatividad popular y de la solidaridad internacional después de la heroica hueiga de hambre que en noviembre, durante ocho disas, sostuwieron la relegados en Pisagua, y del repudio del propio Ejército, cansaco del rol attipopular y de carciero que el Ejécutivo le estaba haciendo jugarque se acaba de d'Olver el comingo campo de

Ejéroito, cansado del rel afuipopular y de cercelero que el Ejecutivo le estaba haciando jugarque se acaba de ci oliver el ominato campo de concentración de Fleagua y se ha suspendido la aplicación de la cuarta Ley consecutiva de Facultades Extraordinarias.

Esta es una victoria de nuestro pueblo que no puede atribuírse sino que a su propia acción y que no tiene que agradecer a la magnanimidad de madie, mucho menos de aquellos que han hecho gala de dureza antiscutimental.

Se equivocan entences, los que quieren capitalizaria con fines electorales o los que creen poder eludir el castigo que el pueblo infligirá el 6 de marzo a los autores y cómpilees de estas odiosas leyes de excepción.

Las masas condenarán en las urnas, como lo hicieron en las elecciones de noviembre en Estados Unidos de América, a los que se atrevieron a dictar las leyes bárbaras, antiobreras o antidemocráticas, dignas de la Inquisición.

Será difícil sacarse esta mancha caída sobre el buen nombre tradicional de Chile. En uno de esca sinuocas editoriales de "El Mercurio", el 28 de enero, hablando del "campamento de Pisagua", pese a los eufeniamos con que está construído, tuvo que reconocer lo siguiente:

"Pisagna se había convertido en un borrón para el restro de Chile, que todos los chilenes necesitarmes que sea inmaculado". Por su "parte, diarios argentinos, comentando la disolución del Campo de Concentración, y celebrando su clausura entre otros han vertido las siguientes oviniones. El diario "La hora", dijo: "Triunfó en la luchs el pueblo hermano y la solidaridad del Continente", el diario La MacillON, expresó: "No hay deel pueblo hermano y la solidaridad del Continen-te"; el diario LA NACION. expresó: "No hay de-mocracia posible sin amparo constitucional a las libertades individuales. Estas no deben tener otros limites que los de la lav. applicada por la justicia independiente, Delegar en el Poder Eje-cutivo atribuciones para restringir los dercebes, disponer de las personas o courtar la emisión de ideas, es caer en formas dictatoriales que pugnan con las conquistas juridicas de nuestra civiliza-ción.

go. Isalas Fuentes y José Bello Oliva.

Se ha publicado que a los relegados se les proporcionara pasajes inflamente havía. Santiago y no hasta los puntos donde fueron apresados. En Santiago, para mayor vejamen se les han ofrecido camas en las hcapederías del Ejército de Salvación, como si se tratora de derritus humanos, o de ex hombre: de aquellos que Gorki inmortalizó en sus obras.

Desde esta tribuma protestamos y pedimos cuentas de los millones de pesos gastados en la política represiva y llamamos a la solidaridad conúmica del pueblo en favor de los perseguidos para que no tengan que sufrir nuevos escarnios de sua verdugos.

Decia que a un mes de las elecciones el panorama ejectoral ofrece una perspectiva confusa y sombria. A pesar de los esfuerzos y de la intervención oficial de La Moneda les partidos que en abigarrada combinación, usufructuan del Gobierno, no acaban de entenderae y, en el Interior de algunos de ellos, se libran verdaderas guerrillas: es que están devorados por las ambiciones y los asseutos, conflados únicamente en el espaldaraso oficial y ninados por todas las contiradicciones y los anasgonismos entre ellos miamos.

Pese a la intervención electoral, no se ha logrado formar las lictas únicas anticomunistas, y el llamado "Pacto de los 5", el pueblo lo bautaó humoristicamente como el "Parto de los 5", que no ha sido, desde luego, un alumbraniento felis. Las criaturas que se dieron a luz son deformes y enfermizas y se desgarran entre ellas tratando de mamar la mejor leche oficialista.

Las fuerzas de Gobierno no atrontarán, pues, unidas la batalla electoral del 6 de marro, aino que agrietadas y llenas de recentimientos y mutuas dealenitades. No hay hojalatero político capas de soldarias. que a un mes de las elecciones el par

sión y la responsabilidad que por ambas cojas les corresponde a los llamados partidos de Gobierno.

El pueblo no se forja ninguna ilusión legalista frente a la elección de marzo. Inhabilitado para actuar en ella su partido de vancuardia, el Partido Comunista, y borrados de los registros electorales más de treinta mil ciudadianos que no iralican con su voto, las massa, hasta hóy observan impasibles el proccas previo de la propaganda electoral, y saben que será espúrso el Partido que salga elegido. Unicamento podrían desprenderse de esta actitud y entrar a jugar un papel activo y decisivo, si ven forjarse la unidad de toda la oposición, sin reservas, excepción ni discriminación aigunas. Y si a través de esta unidad se crea un grandicos movimiento para cambiar la fisonomía gubernativa del país, para recuperar el goco de las libertades publicas, para liquidar la funesta herencia política del actival. Gobierno, apra repener en el trabajo a-sica miles y miles de obreros y empieados peresguidos, para derrotar al imperialismo que dicta sus designios al actual régimen, para deroga todes las leyes represivas que quedan en pie, para deroda las leyes represivas que quedan en pie, para dereculares y sobre los traidores de hoy, y para devolverle a Chile su soberanía, su independencia y su digalidad, avascaliades por el imperialismo y au digalidades avascaliades por el imperialismo y au digalidade avascalidades por el imperialismo y au digalidades a

yanqui y por sus déclies instrumentes y lacayos.

El pueblo no venderá por un plato de lentejas su independencia de clase ni sus principios.
Se equivocan los que hablan de "despojos electorales del Partido Comunista", y los que creen que
jodo es cuestión de egacharse a recoger los residuas de sus volos.

Unicamente aquellos que no creen en el pueblo le temen a la unidad; solamente los que de
una manera indirecta quieran favorecer el triunfo del Gobierno y de, los enemigos del pueblo
pueden oponerse al irresistible movimiento unitario que surge dede las bases mismas de la mación. Para cambiar el giro de la política y hacer una rectificación histórica, las massa aceptan cualquier aliado dispuesto a marchar con elles.
El actual Gobierno y los partidos en que se apoya, huerfanos de opinión pública y repudiados por
jas massa, temen a los resultados del 6 de marno y mucho más le temen a la libertad. Ya no
pueden seguir en el poder sin facultados especiales, ain zonas de emergencia, sin campos de
concentración, sin censuras y restricciones de toda indole. En ellas y en las bayonetas confian
exclusivamente. Por eso, desean volver por las
andadas, y los testaferros del regimen piden a
gritos la rehabilitación de todo el aparato represivo, so pretexto de combatir a los comunistas, Pero nada les podrá salvar: su suerte está
echada, y en la conciencia del pueblo no hay sino deaprecio para los traddores para los hambradores y para los verdugos, y en los muros de
la Moneda se han inserito las fatidicas palabras
de Bablionia: Mane Thecel - Phares: "¡Tus dias
están contados!"

Confirmando las denuncias que acabo de hacar bemos leido sin sorures a porque ya hay de-

Confirmando las denuncies que acabo de cer, hemos leido sin sorpresa, porque ya han generado tanto que sus actos no producen e pefacción alguna, que a mediodía de hoy sup tos personeros del socialismo, unos señores Hi tos personeros del socialismo, unos señores Hidalgo y Rossetti, han visitado aj Ministro del Interior para pedule que se oponga a que Alpides o
regidores comunistas, que vienen saliendo dit camipo de concentración de Pisagua o de otras pinitos de relegación, reasuman sus funciones. El
Gobierno habría impartido instrucciones para que
sa impida por la fuerza publica que reasuma sus
cargos gente que estaba desempeñando con cisnidad un mandato legal e irrenunciable que fea
dió el pueblo.

Un partido político convertido en una banca de
provocadores puede desempeñar los pecres oficios,
como ha sucedido en la historia de tralciones de
la social democracia internacional, pero difames
que haya pasado en otras partes elgo igual a lo
que está haciendo en Chile: el papel despectado de felones, traidores y soplones a sueicó.
¿Cómo podría legalmente explicarse la prohibición que el Gobierno ha impartido para que lea
Alcalidas de Tocopilla Lota, Coronel Calama. Anteofagasta e Iquique reasuman sus funciones? No
podría tener otra explicación que la de un simpie y nuevo abuso del pod r, un nuevo manotazo
de la autoridad.

La ley de Defeusa de la Democracia nada dijo
a este respecto, y antendimos que sólo la justicia ordinaria, que as la que puede y debe tener
indap indenda, ca la que puede y debe tener
indap indenda, ca la que puede y debe tener
indap indenda, ca la que puede y debe tener
indap indenda, ca la que puede y debe tener
indap indenda.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha ter-minado el tiempo de Su Señoria. Habiendo llegado la hora, se levanta la aesión.

-La sesión se levantó a las 18 horas y 47 mis-

ENRIQUE DARROUY P.

5

SABADO SANTOS DE HOY Agata y Felipe de Jesús SANTOS DE MANANA Tito y Dorotea

Boletín del tiempo

rio de Defensa Nacional

nueva perturbación ha do a desarrollarse en la de los canalea. Desde Lá , al norte se mantuvo i n cleio despejado y vie del Suroeste. En la rej los sigue nevando, pero ral de viento declinó idad durante el día,

APRECIACION GENERAL

Agencia de "LA NACION" ROBERTO CARRASCO O Maule N.o 1006

Undrade DELICIAS 2902-FOND 92340

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DELA MACRUCADA

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 5 AL 12 DE FEBRERO DE 1949

UBICACION FARMACIA

2.—ARBOLES, PLANTAS

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precioa, Pedir datos: Santo Domingo 1281. Teléfono 86665.

3. -ARMAS, CAZA, PESCA.

ARMAS REPARACIONES NI

4. -- ARTICULOS PARA

CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470 Tele-fono 31952 Arregiamos sus camisas gastadas: las dejamos nuevas 5 N.-

5 -ARTICULOS PARA

DAMAS

CABALLEROS.



(2285) Frente a





frente Por Edgar Rice Burroughs



MIRARON CON

1.-ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 18 kilates, macizas, grabadas 18 kilates, macizas, grabadas Relojeria Sportmani |NOVIOS| PARA ARGOLLAS. |Fábrica Sostin, Nueva York N.o. | 28 F.

MIENTRAS NITA HUÍA DE LA ESCENA ATERRORIZADA

BRILLANTES, JOYAS.
Boletos, vendo y compro, Supero cualquiera
cferta. Ahumada 88, esquina Nueva York.
28 F.

INFORMACIONES DE SANTIAGO
IDERATURA DEL AIRE. 4) — Máxima: 21.0° C. a las horas — Mínima: 11.4° C. a 846. 2 M

horab Annual Observation of the Company of the Comp

ALRAJAS TODA CLASE PA bricamos Comerciantes precio especiales Argollas para novios Casa Rivera San Pablo 2247

ORO, JOYAS, BRILLANTES latino, plata, monedas antigua: ompramos. Supero cualquiers ferta. Ahumeda 68. 28 F

2 -ARBOLES, PLANTAS

DRIADERO 'MAIPO' OFRE
le Olivos Citrus etc., lo mejor
le zona Aurello Barrientos
luin-Maipo 11 S

intin-Maipe II S

PIMPINELLA, FAMOSAS SE
millas antinaise, soliciteis por
itempo. Casa Ibáñez, Coelemu

19 S

7 .-- ARTICULOS PARA EL

HASTA 50 MESES

ENTREGA D

POBLACION JOSE JOAQUIN PEREZ TRATAR CON SU DUERO

HOGAR HOTELES, RESIDENCIALES!
Colchones deade \$ 200 Somieres
250 Fábrica colchones, somieres
Es Sobrecamas "Caupolicán"

MOTORES UNIVERSALES IN-gleses, 220 volts, Vogel Portu-ral 591. Teléfono 94958 5 P. PACIFICO MENDEZ C arrienda servicios, silias mesas manteleria Atlende banquetes dentro y fuera de Santiago Fono 81249 Catedrai 1548 16 M

7.a. - ARTICULOS PARA EL CAMPO

ARNESES PARA CARRO CO loso; arneses para maquina gadora Talabarteria Mallol. Pablo 2720. 20 E.

MOTORES UNIVERSALES gleses, 220 volts. Vogel. Po gal 691 Telefono 94958.

18.—ARRIENDOS OFRECIDOS

\$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

1.944— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor nstalaciones. Rosas 1168. 16 F.

'AVATTF' FABRICA POSTI-sas de arte Pelucas trenzas dizos armados — Bandera 320 Telét 80479 23 JI 10 -AUTOMOVILES NEUMATICOS, GARAGES

QUIERE VENDER SU AUTO movil señor o comprar etro? Avenida B O'Higgins 1344.

AJUSTE MOTORES PINTU-ra Duco Pacilidades Buines 546 23 D 1949 BATERIAS FARA MOTOCI. detas ofrece Casa Hannig. Alameda 111 Santiago 18 S

s 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168.

CAMION VENDO GMC CON Gal 1946, forros nuevos. Estada general como nuevo. Verlo y tratar: Manuel Infante 1428. Telefono 44348. 7. F.

Telefono 44348.

TODA CLASE EJES AUTOMoviles usados, quebrados, gastados, compramos. Senta Elena 6 F

11 -AVES, ANIMALES,

\$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

15. - DEPORTES.

CASA "SERERAP" SURTIDO completo para deportistas Fabricamos red para tenis y futbol venta y arregios de pelotas cualquier tipo. General Velásques N.o 407, fono N.o 90347.

PABRICA FUEGOS ARTIFI-ciales "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2 San Miguel San-tiago, Teléfono 51983

EXTRAVIADOS.

mistalaciones. Rosas 1168.

1.944 — ARRIENDO LOCAL 115 I 1.944 — ARRIENDO

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42 27 Ji

PRIMERA COMUNION! HO-menaje recordatorio anual de "Casa Util" donde tenemos e agrado de facilitar gratuitamen-te ropa para niños cuanto antes. Todo abeallo secuento antes. dro 618 Fono 36953 MOTORES UNIVERSALES IN-gleses, 220 volts, Vogel, Portu-gal 691. Teléfono 84958. 5 F.

18 -EDUCACION

MATRICULA ABIERTA: CUR sos completos Comercio, diur-nos, nocturnos; Contabilidar Aritmética Redacción, Taqui Aritmética Redacción, Taqui

COMPRO CHUICOS Y BOTElias vineras. Brasil 44. Fono No.
85652. NO.
1944.— ARRIENDO LOCAL
muy comercial. Traspas, valor
muy comercial. Traspas, valor
instalaciones. Rosss 1168.
16 F.
18 sastreria peinados 10 Mz.
18 STITUJO PEMENINO ES
18 de 225. Corte y Confección
Modas Lenveria Moda infanil. Camissa de caballero por el
mejor Sistema Camps Sombreros. Flores Juguetes Cursos
rápidos, diurnos y nocturnos.
HIA

18.—EDUCACION

ENSERANZA DE PEINADOS ISENANZA DE timos estilos, maquillaje com sto y manicure. Huerfano 28 F

BACHILLERATO, EXAMENES repetición, garantizamos. Madu-rez: dos o más años. Profesores de Estado. Monjitas 399. 24 O

CURSOS COMPLETOS
Comercio. Taquigrafas,
Dactilógrafas. Corresponsales, Contabilidad,
Aritmética. Cursos diurnos, nocturnos. Ensefianza completa, eficiente, en breve plazo.
Escritura máquina. SoliEscritura máquina. Solicir prospectos. Instituto
de Contabilidad, Fundado en 1922. Santo Domingo. 1030 (cerca Puente). 12 F.

CURSOS COMPLETOS comercio, matricula abierta Contabilidad, ta-quigrafía, redacción, arti-mética, escritura máqui-na. Instituto de Conta-bilidad, fundado 1922. Sauto Domingo 1930.

13.—COMPRAVENTA

| STILLARES Y BILLAS USADAS | Comparison of the comparation of the compa

19 -ELECTRICIDAD.

Por

Lino Palacio

ELECTRICISTA ORDENES In-glaterra 1486. 18 Oc.

leses, 220 volts, Vogel, Portu al 691, Teléfono 94958, 5 F

OLDADURAS MULTIPLES

21 -HOTELES.

TENGASE SIEMPRE UN-HOTEL BRASIL 44, TODAS

22.—IMPRENTAS

LIBRERIAS, FTC. PLUMAS FUENTE, ENCENDE dores, lápices, arregio.— Galerís Alessandri N.o. 30. 28 F

\$ 1.944— ARRIENDO LOCAL muy comercial, Traspaso valor instalaciones, Rosas 1168,

24 -MATERIALES DE

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack 28 F PLANCHAS YESO 1.80 MT2 31 Cornisas, tornillos, topero-88 Arturo Prat 1754 17 N CORTINAS METALICAS Y DE malla: cerrajeria: reparaciones Geura y Valverde Rogello Ugar-te 1835. Teléfono 52546

GRAN BODEGA AVENIDA GE-neral Bustamante 772 Teléfone 5184 Materiales para construc-ciones. HIA

4-8 -

MOTORES UNIVERSALES IN-gleses, 220 volta, Vogel, Portu-gal 691 Teléfono 94958. 5 F. FIERRO GALVANIZADO LISO 28 F

CASAS FIJAS Y PREFABRI-ondas, desde \$ 25,000, le constru-

25 -MAQUINARIAN

BOMBAS TRANS nos, sobre carron niero Cintolessi 140 Pono: 93732

MOTORES ELECT ernos y continuos edral 1285 teléfon N MOTOR "BARA o" se lo ofrece a p IO. — Arturo Pret JN MOTOR "BARA no" se lo ofrece a u NO.— Arturo Pret

UN MOTOR "BARA o" se lo ofrece a UN MOTOR "BARA" UN MOTOR "BARA" no" se lo ofrece a u NO.— Arturo Prati

JN MOTOR "BARA no" se lo ofrece a u NO.— Arturo Prat JN MOTOR "BARA"

JN MOTOR "BARATI no" se lo ofrece a usta NO. — Arturo Prat 136

SAN PARLO III MORANDE II

ROPIEDADES AL SUR DE LA

SALDO

AGUA POTABLE
LUZ ELECTRICA
SOLERAS DE PIEDRA

CONCRETO

SOTOMAYOR

AC

\$ 200.000.— Población Chile (Camino a Puente Alto), casa esquina, nueva, comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias.
\$ 300.000.— Pedro León Ugalde, casa un piso, moderna, living-comedor, 4 dormitorios, baño comjeto, dependencias, patio. Deuda 77.000 Caja Empleados Particulares y facilidades de pago.
\$ 200.000.— San Vicente, casa un piso, con socal comercial y habitaciones.

s 220,000 — Población La Legua, casa un piso, con 7 picas, servicios, parrón y frutales. \$ 240 000 — Franklin, casa un piso, sólida, bien tenida Tiene hall, 4 pieras, baño, servicios y patio de 20,000 casa. Nacional de Aborese.

\$ 240.000.— Padre Orellana, casa un piso, sóli-da. Living, comedor, 5 dormitorios, baño, depen-dencias, patio. Facilidades de pago. \$ 250.000 — Carmen, casa un piso, con living comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio,

CALZADAS MACADAM HIDRAU-LICO. — MICRO A LA PUERTA

INMEDIATA

SITIOS Y TITULOS

5 270 000. — Santiago Concha, casa un piso, asismica, moderna, living, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio.

\$ 320,000 — Av. Vicuña Mackenna, casa un pl-so, sólida, blen lenida Living, comedor, 4 dormi-tories, bano instalado, dependencias, parrón. Artire Proj., casa un plso, blen te-

nida, living, comeder, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio.

\$ 340.000.— Santa Rosa, casa amplia un piso, 10 por 40 metros. Tiene 9 piezas, baño, dependen-cias y patio.

\$ 350.000.— Robertu Espinoza, esquina, casa 1 piso, sólida, bien tenida. Hall, galeria, eomedor, salon, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 90.000 Caja FF. CC. del E. \$ 350.000.— San Vicente casa un piso, sólida, bien tenida, living-comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patío, Deuda 30.000 Ca-la Macional de Aborros

\$ 410.000 — Lira, casa un piso, sólida, bien tenida. Living, comedor, galeria, 5 dormitorias, dos baños completos, dependencias, jardin y patio con parrón. Deuda 180.000 Caja FF, CC del E. \$ 450.000 — San Ignacio, casa un piso, asismica. Living, comedor, costurero, 3 dormitorios, baño de lujo, dependencias, patio. Deuda 200.000 Caja Empleados Particulares, \$ 500.000 — Franklin, esquina, casa amplia con extenso local. Deuda 33.000 Caja Empleados Particulares.

8 550,000.— A media cuadra de Vicuña Mac-kenna, altura 4500. Casaquinia un piso, 60 por 46 portes. Tiene 4 piezas, arboleda frutal 106 me-

tros de parrones, entrada de auto. Facilidade pago.

\$ 1.000.000.— Vicula Mackenna, esquisa, let solido, bien tenido, rodeado de 700 m2, di dines y parrón. Tiene galeria, living, comedión, escritorio, 5 dormitorios, baño instalade pendencias, subterrâneo, Tiene renta, pendencias de companyo de comp

CARLOS OSSANDON G NUEVA YORK 25

25 -MAQUINARIAS.

VENDO HUINCHE A VAPOR, perfecto estado; tiene potencia para 80 toneladas por término de trabajos. Puede entregaras immediatamente, Opazo, Canelo 288, Llo-Lleo. 5 F.

VENDO CALDERA INGLESA 50 H. P., como nueva. Entrega inmediata. Opazo. Canelo 288, Llo-Lleo. 5 F.

26. -MAQUINAS DE COSER. MAQUINAS COSER Y ESCRI-bir compro-vendo Reparaciones garantidas. Casa Pupko: 10 de Julio 318-B 34730. HIA.

Julio 318-15

COMPRO MAQUINAS COSER, boletos empeño, objetos ahhájas Gareia Reyes 85 fono 90191
30 S.

27. -MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA MA-juinas escribir, aumar, calcular, reatinos 551. Teléfono 60273. HIA.

29.-MODAS Y CONFECCIONES.

30. - MUEBLES Y MENAJES.

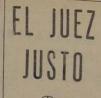
ROSAS 1777, MUEBLER A CEN-TRAL, ofrece: dormitorios, 3,200 pesos; comedores, \$ 2,900; halls \$ 2,000. También ofrece créditos Mueblería Central Rosas 1777 H/A

MUEBLES "ASTRAL". San Diego 458 ¡Alta ca-lidad! Precios bajos — Oréditos. 6 N

OCASION! VENDO TODA ase muebles, menajes cat réditos — San Diego 346, 20 O.-

MOTORES UNIVERSALES IN deses, 220 volts. Vogel. Portu al 691. Teléfono 94958. 5 F

Sommieres colchoneria "Francesa". Refacciona



Brent and Wells















Por

Charles Altroph

OCASION!! VENDO AMO-liados dormitorios, comedor. nall y muebles sueltos. Dellcias 2 M.

33. -NEGOCIOS VENDEN.

540.000,— LINDA FUENTE SO-ia, Regia esquina, Plaza Brasil arriendo barato; vendo por en-ermedad.— Compañía esquina Brasil

36. —OCUPACIONES BUSCADAS.

37 .- OCUPACIONES OFRECIDAS.

NBCESITO MUEBLISTA. -Paraguay 4175. 6 F

40 -PRESTAMOS, DINERO,

INVERSIONES EL MAS ALTO INTERES. CO.

RES amores.

30. -MUEBLES Y MENAJES. 40. -PRESTAMOS, DINERO, 43. -PROPIEDADES. INVERSIONES.

OCIEDAD DE WARRANTS

MOTORES UNIVERSALES IN gleses, 220 volts: Vogel. Portu gal 691. Telefono 94958. 5 F

43. -PROPIEDADES. VENDEN.

\$ 35.500 A \$ 88.300, BARRIO Santa Rosa, Comuna San Mi guel. Si'ios con urbanización completa, agua potable alcan tarillado, luz, pavimento con.

\$ 250,000.— LO BARNECHEA casa quinta. 4 piezas, cocina 1.800 metros2.— Morandé 291 oficina 21. 7 F.

5 150 000 — EDUARDO MATTE, casa 4 piezas, cocina baño, cons-rucción ladrillo, buena locomo-ción, 7 F.

VENDEN.

SUTIO GRAN AVENIDA. ES-pecial para empleados particu-iares. Facilidades. Fono 31278. 7 F.

45 -RADIOS

RADIOS TODAS MARCAS
Tocadiscos Amplios créditos
Reparaciones garuntidas Serviclo domicilio Casa Aravena Esmeralda 829 Fono 8963 H A. RADIO RCA Y DISCOS

FERNANDEZ Y CONTRERAS Lida Avda independencia 453 Fono 69520 Radio: RCA Ra-ilos Phillips Arrendamos am-

REPARACIONES formaciones de toda dios Francisco Pe

47 .- RESIDENCIALES, PENSIONES.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLA

48 -RELOJERIAS

NACHMANN RELCJERO-nico Huérfanos 757 4.c. o oficina 406 Componemos jes toda ciase Absoluta se-ad Trabajos garantidos Pre-modicas Huérfanos 757.

III RELOJES COMPOSTURAS baratas garantidas Negocio muy serio. San Diego 351 Visitenos III E.A

nosili H;A (ad. 23 F.

RELOJES MALOS BOLETOS
empeño compro Delicias 773
Oficina Diez "KIKO"

27 N.

Tana (bd. 22 F.

SASTREK!A 'LAS DOS NAclones' Bascufika 36 Ternoa
abrigos de medida y confección
(Diez meses plazo)

HiA

48.a-SANITARIOS.

SANITARIOS: SALAS baño completas Silenciosos montados, asiento bianco Tinas baño revestir. W C. corrientes, lavaplatos, muebles cocinas cortinas Nyion, califont, cocinas gas, eléctricas Tramitaciones por Caja a empleados, Em balaje provincias. Alameda 309 y San Pablo 1374. 27 O.



49 -SASTRERIAS.

AMPLIOS CREDITOS! SAB-reria "La Flor de Matucana" 'asimires nacionales e importa-

JASTRERIA PASCUAL GRAN des facilidades de pago. Entrega inmediata San Diego 928 Ter-nos, confecciones, hechuras fi das.

37 N.

DESDE \$ 850. TRAJES SOBRE

52 a. - VERANEO

CARTAGENA CARTAGENA RESIDENCIAL Italia" de Enrique Copello Le conviene visitaria Balmaceda 45. Casilla 30 31 M.

RESIDENCIAL PIENCIA Leserve pleza Avda Argentia 264, Valparaiso Una cuadra Estación Barón 26 S-

Piaza Victoria Vaiparaiso Muy central, \$ 80 — diarios 30 M

53.—JUDICIALES

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, minos, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetible. Alameda Bernardo O'Higgins 2783. esquina Libertad.

28 F. SASTRERIA 'LAS DOS NAciones' Bascuñan 36 Ternos abrigos de medida y confección ibles meses piazo!

31 —TALLERES.

31 —TALLERES.

TALLER MECANICO — DIEZ de Julio 316.— Gustave Bustos L. Ejecuto trabajos de torno: Soldaduras electricas y al oxígeno. Arregio dientes quebrados de coronas y piñones de ataques de automoviles Rellenos de piezas de paísas de paísas mecânicas con soldidura especial. Soldadura al oxígeno con bronce en est tanques de bencina de automóviles y camiones, o cualquier estanque que haya tenido liquido infiamable.

CASABLANCA GRAN ROTE: país veranceantes, país provincio a la carta de Casable de Corona de Carona de Rellenos de piezas de paísas mecânicas con soldidura especial. Soldadura si o canales E obleto de la cipica de piezas de paísas mecânicas con soldidura de paísas de paísas de paísas mecânicas con soldidura especial. Soldadura si o canales E obleto de la cipica de la corona y piñones de ataque de la corona y piñones de ataque de acutomóviles y camiones, o cualquier estanque que haya tenido liquido infiamable.

4 E 50

52.a—VERANEO.

CASABLANCA GRAN ROTE: país veranceantes, país por como por como en estanque que haya tenido liquido infiamable.

4 E 50

52.a—VERANEO.

CASABLANCA GRAN ROTE: país veranceantes, país por como por como en estanque que haya tenido liquido infiamable.

4 E 50

62.a—VERANEO.

CASABLANCA GRAN ROTE: país veranceantes, país por como por como en estanque que haya tenido liquido infiamable.

4 E 50

62.a—VERANEO.

CASABLANCA GRAN ROTE: país veranceantes, país por como por como en estanque que haya tenido liquido infiamable.

4 E 50

62.a—VERANEO.

CASABLANCA GRAN ROTE: país por como por c

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL

cla, Mirta v ivez, sin per. ge sobrevi-ez.— El ac-7 F.

Sind. Profesional Standard Electric SAC."

Renovación de directorio

53.-JUDICIALES.

ARRENDAMOS O COMPRAMOS

DE 800 HASTA 1.000 m2. DIRIGIRSE A

Tte. BISSON N.o 740 - TEMUCO -

PARA ENTREGA RAPIDA

TORNERIA "EL CONDOR" CONDOR 1380 - TELEFONO 80778

SUC. JULIO TIXIER

Goce de una vida activa sin achaques

UN BUEN DIURÉTICO

Si Ud. necesita que un buen diurético estimule ta función renal, ayudando a una mejor eliminación de desechos cuya permaaencia en el organismo es perjudiciet, pruebe las Pildoras De Witt. Son diuréticas y a la vez un suave antiséptico de las



Fáciles de tomar, no ocusionas molestia alguna.

En frascos de 40 y

100 pildoras.

8.45f. Fatrorias medicinales de Pishi,
shi, Emeloo y Uve Ural samo diorai
p Asse so Medicina como desinfecto

Pildoras DEWITT PARA LOS RINONES Y LA VELIGA

Dirección General de Obras Públicas DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPUESTAS **PUBLICAS**

En vista de no haberse presentado oponentes a la ll-citación del 24 de enero en curso para la construcción del puente PURAPEL EN EL CAMINO DE SAN JA-VIER A CAUQUENES POR SAUZAL se ha determina-do repartir el liamado a propuestas para el martes 15 de febrero próximo, a las cuatro P. M., sobre la base del mismo presupuesto oficial de \$ 922.86134.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Sección Puentes. Morandé 322, 5.0 piso, de 9 a 12 M y de 15 a 17 horas.

SANTIAGO 27 de enero de 1949.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

SU CABELLO LUMINOSO CON Champi MANZANILLA SU CUTIS PERFECTO CON CREMA DE BELLEZA SON PRODUCTOS

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

NACION"

obsequiará a cada uno de sus avisadores de la Sección AVISOS ECONOMICOS, un pote de la Crema Lady Hamilton, Desodoral.

LEA LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

DEL INTERIOR

EN UNA CANOA TRATAN DE BATIR RECORD NAVEGANDO POR DOS RIOS



cenoa "Adelina", en la hermosa represa del rio Cauquenes (CAUQUENES, 4.— Dos esforzados deportistas de ésta, los señores Guillermo Muñoz León y Orlando Vega Muñoz Inteniarán rebajar el tiempo de 16 horas en recorrer 110 ki-lometros a través de los ríos Claro, de la ciudad de Talca, y el Maule, de Constitución, tiempo empleado, por el conocido deportista señor Arturo Mund, en el año 1932.

La embarceción que emplearán estos deportistas es una canoa construída en ésta por los mismos aficiención, de acuerdo con planos del Canadá; nide 5 metros de largo por 33 pulgadas de ancho, y será tripulada selo por ellos.

La prueba se realizará el domingo 13 del presente mes, miciándose el recorrido a jas 5 horas, bajo el control del "Deportivo "Independiente", de Cauquenes.— (ROJAS, corresponsal).

CURACAUTIN

TRAGICAMENTE PERECIO 2 MILLO / S PARA UNA DISTINGUIDA DAMA EL HOSPITAL DE

nte se produjo duan-tha la señora de Ma-empuñada de sus hi-

a desgracia enluta el hogar EDUCATIVA REALIZA EL con Luis Maringuer, de Consin y del doctor don Raul Solano, de esta localidad. INCENDIO EN LA

INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD LOS ANDES

UN AHOGADO EN SAN ANTONIO

No le temo

al restrio ...

mi restrio.

Unas opertunas fro-

Es tan fácil aliviar los

restrios con VAPENET! Apliquese VAPENET cuello, pecho y espalda

al acostarse, friccionando con suavidad. Rápidamente

sus cualidades balsamicas v

penetrantes alivian la con

gestión y su agradable calor

ayuda a conseguir un sueño tranquilo. Para completar el

tratamiento conviene inhalar los aromáticos vapores

que despide una cuchera-

taciones com VAPINET

SERA PAVIMENTADO CAMINO QUE

UNE A SAN FELIPE Y LOS ANDES

SAN FELIPE, 4.— Una de las obras camineras de mayor importancia para esta región y que con insistencia se venía reclamando desde hace largo tiempo, será, sin duda, la pavimentación del camino de San Felipe a Los Andes. por Tocornal, y que será iniciada en breve por el departamento del ramo de la Dirección General de Obras Públicas. Actualmente ya ha llegado al lugar del trabajo el material pétreo y bituminoso, y se ha pedido propuesta para la ejecución de 8.800 metros lineales, por un valor de \$ 1.081.000, partiendo desde nuestra ciudad. El corresponsal).

TIENE CHILLAN

MAÑANA SE INICIA LA

SEMANA TALAGANTINA

SIN CARNE DE LANAR QUEDARA LINARES

SERA TERMINADA LA CONSTRUCCION DE - PISCINA DE RANCAGUA

CURACAUTIN, 4.— El Comtté de Adelanto inició una campaña destinada a colocar dos millones de Pesos en acciones, pura facilitar la construcción del hospital de la cindad.— tAraneda, corresponsal). de les hines y obreros de la po-

Ante la escasez de agucar sufre la población, el Comi Departamental de Subsistenc

EN UN 60% DISMINUYO ARGENTINA EN 1948 SU

La Rural S. A. de Ferias

novillos con Jan Rause, de Talea, A. A. novillos con 1,402 kilos, a 5 11,11, de Rancagua, R. 7, novillos con 260 kilos a 5 10 91, de Quinta, M. C. Hnos.

VACAS

VAPENET. La cajita de ensayo cuesta solamente \$ 4.60. pero una vez que Ud. code los Laboratorios De Witt cajas de \$ 8 .- , o el tamaño familiar, más económico todavía, de \$ 20.

tando de inmediato la res-

de agua caliente; despeja les vías respiratorias facili-BASE: mental alconfor y esencius promáticas.

piración.



Actividad y mercado sostenido registró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago

EL ORO CERRO A \$ 2.780 VENDEDOR

\$ 143.100 oro; \$ 2.011.500 nominales en bonos y 123.849
acciones, fué et volumen de negocios con que ayer la Bolsa
de Comercio de Santiago, finalizó sus actividades de la presente semana.

Las fluctuaciones, 27 en total —14 de alza—, tuvieron el
siguiente desenhace: 1 alza en bonos; otra en titules bancarios; una tercera y 3 bajas en mineros; 2 alzas en salitrares; 2 bajas en agricolas y ganaderos; 2 alzas y 2 bajas en
textiles, y 7 alzas y 6 bajas en industriales y varias.

Las variaciones de precios ya individualizadas, destacaron
las alzas de: Banco de Chile, 5 puntos; 2 Lautaro; 1 14 Tarapacá; 1 Cemento El Melon; 1 12 Vapores, y las siguientes
bajas: Tierra del Fuego, 2 puntos; 1 Textil Progreso; 1 Yarur; 5 Saavedra Benard, y 5 Socovice.

Actividad y tendencia sostenida fué para el mercado el
indice del cierre.

FLUCTUACIONES - BAJARON-

- SUBIERON-BONOS: Hipotecario de Chile 6-1: 54 t a 54 14 c BANCOS: hile 485 t a 490 t MINERAS:

chwager 181 12 n a 182 cp SALITRERAS: SALITRERAS: Lautaro 270 cm a 272 v Parapaca 31 1/4 tp a 32 1/2 cm TEXTILES: Caupolican 59 1/2 cp a 50 t Victoria Puente Alto B 17 1/4 t a 17 1/2 tn

t a 17 12 tp INDUSTRIALES y VARIAS Semento El Melon 89 v a 90

Disputada 50 n a 49 1/2 cp Lota 54 1/2 cp a 54 c Punitagui 26 1/2 t a 26 c Lota 54 12 cp n 59 c Punitagui 26 12 t n 26 c AGRICOLAS y GANA-DERAS: Colcura 25 n a 24 34 tp Tierra del Puego 112 n a 110 t TENTHLES: T. Progreso 20 n a 19 v Yarur 139 t a 138 t INDUSTRIALES y VARIAS Alpargalas 60 v a 59 v

MEDICOS

DR. CASTAÑON Exclusivamente pulmon Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

DR. MANUEL MUSOZ VALENZUELA

Dra LUISA PACHECO
PIZARRO
Médico-cirrijano
noras y niños Consultas de
Nataniel 475 Fono 86762
N.C

PROFESOR RAMIREZ, José M. Infante 22. Venéreas, Pono 48517. 2.II-49.

BANCOS ARGENTINOS NO PUEDEN ABRIR CREDITOS DOCUMENTARIOS

LOS PERMISOS DE CAMBIOS NO UTILIZADOS SERAN

BOLSA DE CORREDORES

DE VALPARAISO
PRIMERA RUES
1 Sporting Club ...
1125 Perfetti

DESFAVORABLE SALDO COMERCIAL CON EE. UU.

ISAAC HORVITZ Ientales - Nerviosas Santa Rosa 1053 2 - 4

vacas con 3.076 kilos, a \$ 11.10, de Linares, H. L. vacas con 2.824 kilos a \$ 11.06, de Talca, A. A. vacas con 2.746 kilos a \$ 10.62, de Quinta, M. C. Hnoss vacas con 1.732 kilos a \$ 10.60 de Quinta, J. B. 880 kilos s \$ 10.42. ipilla, A. 1, con 1.398 killon a \$ 10.34,

60 kilos a \$ 10 1

CERDOS

BURYES

ROGER LAMAS Piel-Venérens ate 776— 2-4. Dr. FELIX VALENZUELA M.

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Higado. Es
tómago.
Natanlel 457, Fono 80891.
26-XI-

Dr. J. MONTERO C. Hernias Varices Hemorroides

Dr. G. del RIO RECOLETA 555 Feno 74323. Señoras — Partos Consultas: 5 1/2 7 P. M.

Ginecologia — Partos Nataniel 658 — 64562. 27/III

MERCADO DE DIVISAS

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

PRECIOS DE VALORES NORTEAMERICANOS

titulos que van a continuacios oneda norteamericana, se cost aver en Nueva York, a los si es precios conds Copper, 33.

ss Copper, 10.

rnational Tel. and Tel. (De. 1, 5 14.

rnational Tel. and Tel. sp.

international circulate selection, 9,32 no. Copper, 19, 516. Dispost de Nomours, 185 718. Central Motors, 61. International Nickel, 30 116. Remecolt Copper, 49, New York Central, 11 314. Pattho Mines, 13 318. Radio Corporation, 12 214. Socious Corporation, 12 214. Latitude States Steel, 73 12. Latitude, 4 318 a 4 718 Acc. A.

FERIA SANTA ROSA

COTIZACIONES AL CIEN

COTIZACIONES AL CIERRE ORO 2.780 ▼

BANCARIAS:

Central 2.150
Chile 400 t
Credito 60 n
Edwards 120 c
Expañol 160 t
Hipotecarlo 260 v
Israellia 60 t
Italiano 108 n
B, Americane 82 t

MINERAS:

Amigos 1.30 v Cerro Cide, 20 n Disputada 48 112 ep Lota 54 c Manganeous A. 19 t Ocure 17 n Oplica 64 v Orure 135 n Punitami 20 c Schwager 182 ep Tocopilla 55 n

Colcura 24 1/4 tp Gente Cide 197 n Lag. Blanca 102 tp Kupantee 180 v Sofruce 18 1/2 n 11 del Pueco 110 t Viña C. F T. 26 t Viña La Rosa 26 1/2 t Viña La Rosa 26 1/2 t Viñas Unidas 22 1/4 e D. Interna 7-1 84 e Garania 7-1 83 il2 Pav. 7-1 83 il2 Pav. 7-1 83 il2 Caja 6-34 53 il2 Mip 6-1 54 il4 c Vairo 6-1 54 il4 c Vairo 6-1 54 il4 c Deb. Iquique 50 n Deb. Tarapacà 31 6

GANADERAS:

TEXTILES: Caupellcán 60 t Lino 100 c Paños Tomé 51 t Sumar 75 cp Tel, Salto J2 c Tex. Progreso 10 v Vestex 13 314 n V. P. Alto A. 18 12 V. P. Alto B. 17 1(2 ; Yarur 138 t

INDUSTRIALES Y VARIASI

Demento M. 90 cm Cervecerias 87 1/2 t Lic 32 t Dintolesi 13 op Tinzano 300 v Acciones y bonos cerraron de b

el Mercado de Valores de Nueva EN EL MERADO DE PROPUCTOS, LOS CEREALES Y DE BAJA EL ALGODON

MATADERO MUNICIPAL

La encierra de ganado efectuada ayar en este establecimiento, asceu-

TOTAL

FESIO MATRONI SENORA CARMO Santa Rosa 208, Popo

TECNICOS DENTAL

LABORATORIO BE LEZAETA Composturas inme Huerfanos 757 Per Oficina 308 Telefon

Ahumada 116 — For

HUMBERTO MAII MECANICO PARA DE Bernardo O'Riggin II na 6 Fono 607 trabajos rápida

PRACTICAN

DOMINGO CUE San Pablo 3255 Foot Atencion 9-1 F 1 2 30-9 P M

R E V E S Tratamientos A. Prat 763 Teléfon

RAMON PASTENE

LUIS ALDUN

Previa indicación messiones vias urinaria ciones Atención des Enfermera para ateno ras Teatinos 245 100-101. Fono 608% tel Carrera.

Tratamientos, Husti-oficina 207, fono 30

PROSPERINA FLOR

MASAJIST

LUIS MUGA LIN Masajista tituse Compañia 1829 Pet Teléfono 62480 Au a domicillo

VETERINAR

MEDICOS

DR. ABDELKARIM DAVIS Enfermedades de señoras Ginecologia-Sexología-Palconeurosia

PRO

G O N D O 8
Rectentes estudios en Estacos Unidos Ortopedia-Traumaclogia Reuma Deformaciones
nuesos accidentes trabato y de-Phillips 16, Fono 82351 H. A.

DOCTOR GRINSCHPUN Higado, Intes

INSTITUTO DE ENPERMEDA-DES DEL CORAZON DE DESIDERIO GROSS PROFESOR RAMIREZ José M. Infante 22 Piel, Venéreas. Fono 48517. 2 Mz

OCULISTAS DRA TOBAR BUSTAMANTE

Ahumada 235—Of 60] 2 1|2—4 P M — Fono 80742 16 XII 49 DANIEL AMENABAR OSSA

MARIO AMENABAR PRIETO Estudios Alemania. 3 - 6,3 Moneda 973—Oficina 531. Teléfono 82792.

ABOGADOS

Dr. WORTZMAN

Medicina interna Reumatologis — Rayon X

Monjitas 359 2.e piso. Depto. 1.

Fono 31813 — Horario: 3-53.0

Dr. CLAUDIO COSTA

Cardiologia Electrocardiograma

Rayon X

Horario: 3-5.

AURELIO MONTENEGRO
GUTIERREZ
Abogado
Causas Civilea y Criminales
Asuntos no Contencisoso Redacción de instrumentos Constitución de Sociedades. Judiciales
Judiciales
Bandera 150-A. Of. 2, Piso 4.0
Teléfono 68831.
Consultas de 15 a 18 noras
Consultas de 15 a 18 noras

RENATO FERNANDEZ

LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficina 570.

ROBERTO SANBUEZA GANGAS Ahogado Nulidades de matrimonio, di-vorcios, particiones, Juicios el-viles y del trabajo, Huérfanos 1164, 3. er piso, Depto. 50

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 23. Oficina 45. Telefono 88387. 6 M. LAURA MULLER DE CARALLERO FRANCISCO CABALLERO opledades, Divorcios, eten-on esmerada provincias, Mo-midé 201, oficina 19, telefone 533.

CONTADORES

ONTABILIDADES, BALANCES declaraciones de impaesto, stadistice industrial y comer, ali, Juan E. Contreras, Ban-era 72, citcina 305, tercer pi-o, fono 80367. 10 H.

DENTISTAS

GLADYS RAMOS Dentista Trabajos económicos, Placas rápidas.— 5-8 P. M. Moneda 821. 12 II

DENTISTAS

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto este
tico por fundas de porceiana
Reajuste 7 reparaciones di
planchas antigues Trabajo
urgentes en 24 horas Docto
RODRIGUEZ Pasaje Mattes D
Departamento N 9 222
Fono 33343 H A

ARTEMIO BARRIENTOS
VEGA
Cirujano Dentista
Rayos X, Placas, Extracciones.
Matias Cousiño 150. Ofic 819
Teléfono 80645.

COMPOSTURAS
de dentaduras artificiales,
dentro dos horas
Pasaje Matie Si Of. 222
HA

DOCTOR
ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes Placas Extracciones
Compañís 1832 — Fono 85771

DENTADURAS
Reparaciones rapidas Precios
bajos.— E. Politoff - Dentista
Rosas 2033. 17-II

JOAQUIN PRIETO 8.
Cirujano-Dentista
Dirugia, Protesia, Rayos X.— 1012 y 3-7. Serrano 419. Teléfono 62992. 20-E,-1950

MATRONAS MATERNIDAD SARA ZAVALA SARA ZAVALA
Atención permanente médico
Movillzación cuenta de Clínica.
Pensionados desde \$ 1.506.—
Arturo Prat 1722 — Fono 51056
28 III

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
Arturo Prat 139. Teléfono 83128.
12-II

SARA SAN MARTIN
CLINICA
San Francisco 208, Teléfono
88585, 24 Feb.

MATERNIDAD PARTICULAR
Pastoriza de Morales - Leontina
de Gilabert
Matronas
Precios módicos. Esmerada
atención. Servicio médico. Recién llegadas del extranjero
ofrecen sta servicios en Inarrazaval 2912.

Wal 2812.

Embarazos toda época, ratamientos casos urgentes, vida, Santa Maria 435. Deparamento 311, próximo Escueis ental. Fono 34981.

28-11

RAQUEL GONZALEZ TORO Especialidad de primerizas. 8e-rrano 181. Fono 87202 3-II.49

MATERNIDAD ST. JOSEPHS
CARMEN CUEVAS
Casos urgentes enfermas prorincias Villavicencio 378. Te16fono 34342. 9 II

AZUCENA NAVEAS

CLINICA VETERIO AMERICANI Avenida Condell No nos 45224-48541. ORTOPEDI

ORTOPEDICO FEL Arturo Prai IS Ples planos deform

Plantillas ortopédica Niños \$ 100 - pies deformados. Aencia Olivos 1135.

CORREDORES PROPIEDADE

Oficina de Pro érfanos 1119 F inpra-Venta Cas